



INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA AÑO 2012

GESTION ACADÉMICA

1. Acciones institucionales en el contexto del Sistema Universitario con el objetivo de vincular las decisiones académicas de la UNLu con los distintos actores e Instituciones que participan en la generación de las políticas que rigen el Sistema Universitario

Participación en los siguientes espacios institucionales:

- Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Interuniversitario (CIN)
 - carreras incorporadas en el artículo 43 de la LES
 - estándares para la acreditación de los profesorados universitarios
 - ofertas de carrera fuera de los CEPRES
- Red UNIDESARROLLO (UNLu, UN de Gral. Sarmiento, UN de San Martín, UTN Facultad Regional Pacheco y Universidad Nacional de Moreno) de la cual la UNLu preside actualmente su Secretariado.
- Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCob). Se participó en jornadas de la red correspondientes a las siguientes comisiones:
 - Ingreso
 - Prácticas docentes
 - Información académica
 - Tutorías
 - Orientación vocacional
- Programas de Articulación con nivel medio del Ministerio de Educación de la Nación y de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
- Acciones de gestión y articulación institucional por el programa de Becas Universitarias ante el Ministerio de Educación.
- Asesoramiento a docentes para presentar Cursos de Capacitación ante la Dirección General de CyE de la Provincia de Buenos Aires

IMPACTO: Intervención activa del Rectorado en las decisiones de política universitaria en el ámbito de la SPU del ME y otros en los asuntos académicos que conforman la agenda de las Universidades Nacionales directamente vinculadas con la UNLu

2. Acciones realizadas en el contexto de la UNLu con el objetivo de fortalecer la oferta de formación superior de la Universidad
 - Relocalización de la oferta de la Licenciatura en Educación Física en la Delegación San Fernando
 - Apertura del Profesorado en Geografía en el Centro Regional San Miguel
 - Aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.
 - Culminación del estudio de factibilidad y Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Universitaria



- Continuación de los estudios para propuestas de nuevas carreras sustentadas en las problemáticas ambientales, de la salud, del trabajo y producción, del turismo y socio-educativa. (RHCS 040/11)

IMPACTO: Si bien la puesta en marcha de nuevas carreras o relocalización de las actuales está fuertemente condicionada por razones presupuestarias las acciones emprendidas permitirán el desarrollo del planeamiento estratégico de la oferta de la UNLu en el corto mediano y largo plazo

3. Acciones realizadas con el objetivo del mejoramiento de la calidad académica de las carreras de grado

- Acreditación de la carrera de Ingeniería en Alimentos por 6(seis) años
- Continuación del proceso de Acreditación de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información
- Inicio de las actividades correspondientes a un nuevo ciclo de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial
- Inicio de las actividades preliminares para la acreditación de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas
- Seguimiento de los Programas de Mejora de la Calidad de las carreras de la Secretaría de Políticas Universitarias que se desarrollan en las carreras de Licenciatura en Administración, Trabajo Social, Sistemas de Información, Biología, Educación Física, Educación Inicial, Historia y Ciencias de la Educación, y de los Profesorados en Historia, Enseñanza Media de Adultos y Ciencias de la Educación
- Puesta en debate de los profesorados universitarios y de los estándares de acreditación de los mismos
- Acciones complementarias Becas Bicentenario

IMPACTO: La casi totalidad de las carreras de grado de la Universidad están realizando procesos de mejora de la calidad académica a través de procesos de acreditación o programas de mejora

4. Acciones realizadas con el objetivo de Mejorar la gestión de las carreras de grado

- Realización de Mesas de trabajo con los Coordinadores de todas las carreras de grado
- Conclusión del Proyecto para nuevo espacio físico para los Coordinadores de Carrera

IMPACTO: Las coordinaciones de carrera en conjunto con las respectivas CPE desarrollan intensivas actividades de seguimiento y mejora del desarrollo de los planes de estudios

5. Acciones realizadas con el objetivo de consolidar el sistema de información estadística universitaria

- Jerarquización y reestructuración del Área Estadística Universitaria

IMPACTO: Se ha reconstruido la base estadística correspondiente y se han comenzado los estudios por cohorte necesarios para el análisis del desempeño académico de los estudiantes de los primeros años



6. Acciones realizadas con el objetivo de promover las innovaciones educativas y el uso de las TICs

- Asistencia a docentes y estudiantes para el manejo del Campus Virtual.
- Continuidad del Espacio Web TIC - <http://www.tic.unlu.edu.ar/>. La realización del Sitio Web está enmarcada dentro del concepto de acercar a las personas al uso de TIC en sus tareas, desde este espacio, además de tener la posibilidad de recibir comentarios y mensajes, se informa sobre: Las Aulas Virtuales del Campus; Capacitaciones que se realizan desde el Área TIC; Tutoriales; noticias relacionadas con las Tic; información de Interés; preguntas frecuentes que recibe el área
- Inclusión de la UNLu en las redes sociales Se creó un documento inicial en donde se desarrollaron los siguientes temas: Web 2.0; Redes Sociales; uso de Redes Sociales en Universidades Argentinas; uso de Redes Sociales en la UNLu; Uso de Redes Sociales en Universidades Internacionales; se concretó la inclusión de la UNLu en Facebook y en Twitter, logrando así alcanzar el objetivo propuesto en 2011.
- Capacitaciones sobre el uso del Campus Virtual.

7. Acciones realizadas con el objetivo de propender al mejoramiento continuo del cuerpo docente de la UNLu

- Tramitación de los Concursos Docentes generados por los Departamentos Académicos de la UNLu
- Aprobación del procedimiento de implementación y puesta en marcha de la Carrera Docente
- Desarrollo del programa Capacitación Docente gratuita en el marco de la paritaria docente a nivel Nacional a partir de las propuestas de capacitación oportunamente formuladas por los Departamentos Académicos

8. Acciones desarrolladas con el objetivo de promover políticas y acciones tendientes a mejorar la inclusión y la retención de los estudiantes que ingresan a la Universidad

- Programas de articulación con el nivel medio, tanto nacional como provincial
- Seguimiento de los programas de tutorías
- Incremento de la oferta de cursadas de los talleres de lectura y comprensión de textos y de resolución de problemas
- Mejora de las condiciones de nivelación y evaluación de los aspirantes mayores de 25 años sin titulación Secundaria
- En el ámbito de la Comisión Ad-Hoc de Desempeño Académico del HCS, se elaboró una propuesta para el desarrollo de un Programa Integral de Seguimiento y apoyo de los estudiantes

IMPACTO: Se continuó en la tarea de acompañar, orientar y asesorar a estudiantes para lograr su retención, permanencia e inclusión

Principales acciones realizadas por las Dependencias de la Secretaría



DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ACADEMICOS

- Implementación de la nueva modalidad de preinscripción de aspirantes, utilizando la aplicación WEB. *IMPACTO*: conocer, diariamente, la evolución de la inscripción por cada una de las sedes.
- Capacitación del personal de la División Aspirantes de la Sede Central y de todos los Centros Regionales y Delegación San Fernando *IMPACTO*: uso del módulo WEB para inscripción de aspirantes (2013).
- Ordenamiento funcional de transición de la Dirección General. *IMPACTO*: mejor división de funciones y organización de las actividades inherentes a la tramitación de la validez nacional y reconocimiento oficial de los títulos así como la denominación y responsabilidades de cada una de las dependencias de la Dirección General. Aprobada por la Paritaria a Nivel Particular Sector No Docente y homologada por el Consejo Superior en el mes de Abril de 2012 e implementado casi en su totalidad a la fecha.
- Implementación de los sistemas informáticos establecidos por la DNGU. *IMPACTO*: tramitación de planes de estudios SIPES y de diplomas y certificaciones SICER.
- Implementación de las normas de seguridad documental establecidas por la DNGU para diplomas y Certificados Analíticos *IMPACTO*: legalización ante el Ministerio de Educación.
- Normalización del archivo de Legajos de Estudiantes. *IMPACTO*: procesamiento del 50% de los estudiantes activos y el 100% de los ingresantes de las cohortes 2011 y 2012.
- Prueba e implementación de numerosas modificaciones en el Sistema de Control Académico. *IMPACTO*: optimización de los tiempos de carga de actas de examen final y carga de actas de cursada. Mejora de los controles e información que se brinda a los estudiantes respecto de su actividad académica en la universidad
- Revisión de la consistencia técnico documental de los actos resolutivos así como las equivalencias entre planes de todos los planes de estudios. *IMPACTO*: inicio de trámites ante las comisiones de Plan de Estudios solicitando la revisión de aquellos aspectos que se encontró podían mejorarse.
- Tramitación ante DNGU del reconocimiento oficial y la validez nacional de los títulos de Licenciado en Educación Física, Técnico Universitario en Inspección de Alimentos y Licenciado en Información Ambiental según los planes de estudios que fueron modificados y aprobados por el Consejo Superior.
- Capacitación del personal de la Dirección General para mejorar las competencias para plantar requerimientos para los sistemas informáticos y planificar las pruebas. *IMPACTO*: permitir la puesta en producción de las nuevas versiones de dichos sistemas.
- Planificación y desarrollo de la prueba del SIU-Guaraní 3. *IMPACTO*: evaluar la factibilidad de implementación en esta Universidad.
- Ejecución del proyecto de digitalización del archivo de programas de asignaturas, seminarios y talleres (Departamento de Certificaciones Académicas). *IMPACTO*: A la fecha se digitalizaron más de 1400 programas.
- Actualización de los programas publicados en la web de certificaciones correspondientes a todas las carreras. *IMPACTO*: entre otros contribuyó a la acreditación de la Carrera Ingeniería Industrial como un plan de mejora.



- Reingeniería del proceso mediante el cual los estudiantes de intercambio realizan sus actividades académicas en nuestra Universidad. *IMPACTO*: generación de un nuevo circuito administrativo y del Sistema de Gestión especial para estos estudiantes.
- Gestión para la incorporación al Sistema Web de la inscripción a finales y cursadas de los estudiantes para asignaturas con requisitos específicos y la consulta del calendario académico, (Dirección General de Sistemas). *IMPACTO*: facilitar el acceso de cada estudiante.
- Asistencia a capacitaciones realizadas por el Ministerio en relación a los sistemas SIU Guaraní 3, Kolla y Wichi, entre ellas al Taller Anual de SIU Guaraní y Kolla en la Universidad Nacional de Cuyo.
- Sustanciación de la mayor parte de los concursos pendientes en la Dirección General. *IMPACTO*: consolidar la nueva estructura.
- Puesta en funcionamiento del nuevo Departamento de Administración de Actividades Descentralizadas *IMPACTO*: posibilitar una mejor comunicación de la Dirección General con los Centros Regionales y la Delegación San Fernando.

Estadísticas estudiantes

Fuente: Siu Araucano 2011

Cuadro 1 Totales (Estudiantes, Nuevos Inscriptos, Reinscriptos y Egresados de Pregrado y Grado)

Referencias:

- (1) Alumnos
- (2) Nuevos inscriptos totales
- (3) Nuevos inscriptos primera vez
- (4) Nuevos inscriptos equivalencia
- (5) Reinscriptos
- (6) Egresados

Centro Regional Campana

Título	1	2	3	4	5	6
Lic. en Administración	1040	182	164	18	858	0
Lic. en Comercio Internacional	496	105	90	15	391	0
Lic. en Información Ambiental	86	29	24	5	57	0
Lic. en Trabajo Social	245	53	41	12	192	0

Centro Regional Chivilcoy

Título	1	2	3	4	5	6
Lic. en Administración	381	71	62	9	310	0
Lic. en Educación Inicial	1	0	0	0	1	0
Lic. en Sistemas de Información	59	20	18	2	39	0
Técnico Univ. en Industrias Lácteas	25	11	10	1	14	0

Centro Regional San Miguel

Título	1	2	3	4	5	6
Lic. en Administración	3181	703	644	59	2478	0
Lic. en Ciencias de la Educación	423	130	115	15	293	0
Lic. en Educación Inicial	52	17	16	1	35	0
Lic. en Trabajo Social	1325	397	349	48	928	
Prof. en Enseñanza Media de Adultos	61	38	33	5	23	0

Delegación Académica Mercedes

Título	1	2	3	4	5	6
Lic. en Administración	109	18	17	1	91	0



Delegación Académica Moreno

Título	1	2	3	4	5	6
Lic. en Administración	215	3	0	3	212	0
Prof. en Enseñanza Media de Adultos	4	0	0	0	4	0

Delegación Académica San Fernando

Título	1	2	3	4	5	6
Prof. en Educación Física	1105	412	388	24	693	0

Rectorado Sede Central

Título	1	2	3	4	5	6
Analista Programador Universitario	0	0	0	0	0	12
Analista de Sistemas	0	0	0	0	0	2
Bachiller Univ. en Sist. de Información	0	0	0	0	0	1
Contador Público	0	0	0	0	0	0
Ingeniero Agrónomo	611	139	91	48	472	34
Ingeniero Industrial	573	138	91	47	435	34
Ingeniero en Alimentos	540	132	104	28	408	37
Lic. en Administración	2315	400	336	64	1915	236
Lic. en Ciencias Biológicas	256	66	52	14	190	6
Lic. en Ciencias de la Educación	338	70	52	18	268	33
Lic. en Comercio Internacional	893	169	153	16	724	51
Lic. en Educación Física	31	15	14	1	16	3
Lic. en Geografía	25	6	6	0	19	10
Lic. en Historia	90	32	29	3	58	5
Lic. en Información Ambiental	249	71	49	22	178	10
Lic. en Sistemas de Información	505	141	126	15	364	0
Lic. en Trabajo Social	804	162	125	37	642	91
Prof. en Ciencias Biológicas	52	39	24	15	13	0
Prof. en Ciencias de la Educación	0	0	0	0	0	0
Prof. en Enseñanza Media de Adultos	5	0	0	0	5	1
Prof. en Geografía	186	42	30	12	144	14
Prof. en Historia	554	97	81	16	457	19
Técnico Univ. en Administración	0	0	0	0	0	137
Técnico Univ. en Com. Ext. y Aduanas	0	0	0	0	0	60
Técnico Univ. en Industrias Lácteas	234	67	47	20	167	5
Técnico Univ. en Información Ambiental	0	0	0	0	0	9
Técnico Univ. en Instalaciones Indust.	0	0	0	0	0	3
Técnico Univ. en Minoridad y Familia	0	0	0	0	0	120
Técnico en Adm. y Gest. Universitaria	4	0	0	0	4	4

Totales

	1	2	3	4	5	6
Total todas las carreras	17073	3975	3381	594	13098	937

Aclaraciones:

- a) Los egresados de todas las carreras de la UNLP se informan en Rectorado, Sede Central.
b) Los egresados de las carreras Contador Público y Profesorado en Ciencias de la Educación se registraron de acuerdo a lo indicado por la Secretaría Académica en Expe. N° 4281/12



DIRECCION DE GESTION ACADEMICA

- Asistencia a reuniones de los Comité de: Encuestas electrónicas, Difusión de carreras, Comité de los Siu Kolla, conjuntamente con las Direcciones Generales de: Sistemas, Asuntos Académicos y Dirección de Extensión y Transferencia. *IMPACTO:* mejora de coordinación inter-áreas
- Actualización de la información respecto a las Carreras de Grado en relación con los planes de estudio. Se trabaja en forma articulada entre los Dpto. de Coordinación de Carreras y el Departamento de Prensa y Difusión. *IMPACTO:* mejora de la coordinación de la difusión de carreras
- Colaboración en la publicación de afiches de las Carreras de Grado y Pre grado en Escuelas Secundarias e Institutos Terciarios en los diferentes distritos. *IMPACTO:* mejora de la coordinación en la difusión de carreras
- Sistematización de datos y asistencia de las cargas docentes para el seguimiento de “*Encuestas Electrónicas*” de las carreras de Ing. Agronómica, Ing. Industrial e Ing. en Alimentos. *IMPACTO:* mejora en la información académica sobre el desarrollo de las asignaturas de los planes de estudios involucrados.
- Elaboración de informes estadísticos sobre estudiantes de carreras de grado: “*Encuesta al Recién Graduado*” de SIU-Kolla, Colaciones 2011. “*Encuestas Electrónicas*” de la carrera de Ingeniería Agronómica, Ing. Industrial, e Ing. Agronómica durante el año 2011 (2^{do} cuatrimestre) y durante el año 2012 (1^{er} cuatrimestre). Informes específicos a pedido de Coordinadores con respecto a la carrera que coordinan (datos extraídos de Siu Araucano). Información estadística para los Sres. Coordinadores de Carreras de grado. *IMPACTO:* mejora en la información académica sobre estudiantes de los planes de estudios involucrados
- Elaboración de informes estadísticos sobre servicios académicos en las de carreras de grado. *IMPACTO:* mejora en la información académica sobre servicios académicos desarrollados en los planes de estudios involucrados
- Elaboración de informes estadísticos sobre las “Encuestas de Clima Laboral” para la Dirección de Recursos Humanos No Docentes. *IMPACTO:* mejora de la información para la gestión de los Recursos Humanos en el sector no docente
- Carga y presentación oficial ante la SPU Oferta Académica 2012; Datos sobre Programas de Movilidad e Intercambio Estudiantil durante el año 2011, Carga oficial de datos SIU Araucano 2011, Aspirantes Araucano 2012 Carga de oferta académica de la UNLu. para su publicación en la “Guía de Carreras Universitarias”, su difusión en la página de la *Secretaría de Políticas Universitarias* y en CD-ROM para instituciones educativas. *IMPACTO:* cumplimiento de requisitos del Sistema Universitario Nacional
- Gestión, y seguimiento de las actividades reprogramadas de todos los Proyectos de Calidad Universitaria SPU, y que a la fecha no han sido ejecutados según el siguiente detalle: PROMAGRO (Ingeniería Agronómica) 2007/2009; PROMEI (Ingeniería en Alimentos) 2007/2009; PROMEI II (Ingeniería Industrial) 2008/2010; PROSOC (Licenciatura en Trabajo Social) 2008/2010; PACENI (Licenciaturas en Administración, Ciencias Biológicas y Sistemas) 2009/2011; PROHUM (Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado En Educación Media de Adultos) 2009/2011; ACCIONES COMPLEMENTARIAS - BECAS BICENTENARIO (Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Ciencias



Biológicas) 2009/2011; *IMPACTO*: ejecución de las actividades para la mejora de la calidad académica de las carreras

- Asistencia y gestión permanente a los Directores de Proyectos de Calidad Universitaria en la elaboración de Informes Académicos *IMPACTO*: cumplimiento de los objetivos de las actividades de mejora de la calidad incluidos en los proyectos.
- Asistencia en la gestión y ejecución de distintas acciones y de la recolección de información complementaria, en el marco del Proceso de Acreditación de la Licenciatura en Sistemas de Información, *IMPACTO*: dar respuesta adecuada al recurso de reconsideración presentado, posibilitando una nueva evaluación por parte de CONEAU. A la fecha se encuentra a la espera del resultado final del proceso.
- Asistencia en la gestión y ejecución de distintas acciones y de la recolección de información para llevar a cabo el 2° Proceso de Acreditación de la carrera Ingeniería *IMPACTO*: dar respuesta adecuada a los requisitos de la convocatoria de la CONEAU
- Organización y gestión de distintos cursos y acciones de capacitación específicos para el personal de los Departamentos de Evaluación y Seguimiento Académico, Estadística Educativa, Concursos Docentes y Coordinación de Carreras. *IMPACTO*: mejora de los RRHH de la Dirección
- Búsqueda de documentos académicos, con el fin de iniciar el Proyecto para la construcción de la “Memoria Académica” de las carreras de grado de la UNLu: producciones de las CPE, informes, documentos normativos de la Universidad. *IMPACTO*: conservación, digitalización y compilación de los archivos en forma cronológica de toda documentación inherente para la gestión de las carreras de grado y pregrado.
- Revisión general de la estructura, funciones y responsabilidades de la Dirección. *IMPACTO*: mejora de la cobertura de las necesidades de cada dependencia y de la definición de aspectos prácticos-operativos de la actividad propia del sector.
- Gestión de los viajes curriculares presentados por las distintas asignaturas de las carreras de grado, garantizar en tiempo y forma la organización, planificación y ejecución de los mismos entre las distintas dependencias que intervienen.
- Colaboración y gestión de las distintas actividades académicas enmarcadas en el Programa de desarrollo de carreras de grado: Profesorado en Geografía: “Jornada de extensión en Geografía” agosto – Saladillo; “VIII Jornadas de Extensión en Geografía para los Profesores de Geografía y Cs. Sociales de Nivel Secundario y Superior” - Septiembre – Luján; “Conferencia magistral de los Dres. Arduino y Tella” octubre – Luján; “Conferencia Magistral de la Dra. Santarelli” – octubre – Luján Licenciatura en Trabajo Social: “Taller de discusión del Trabajo Final de Graduación” – mayo – Luján; “Jornada Gestión de Políticas Sociales y proceso de formación del Trabajo Social” Junio – Luján; “El Garra” Teatro por la identidad declarado de interés provincial por la Secretaría de DDHH de la Prov. de Córdoba. En colaboración con la Soc. Francesa de Luján y el Teatro Municipal Trinidad Guevara – Luján – Campana – San Miguel; “II Jornadas de Trabajo Social” noviembre – Luján; “Conferencia Programas universitarios socio sanitarios con adultos/as mayores” noviembre – Luján; “Jornada conmemorativa del día del Trabajador Social” diciembre- Luján; Licenciatura en Cs. Biológicas: “VII Jornadas de Biología” noviembre – Luján; Licenciatura en Historia – Profesorado en Historia “Ciclo de conferencias de actualización científica y de recorrido pedagógico” con la participación de profesores invitados – octubre – Luján - en el marco del PROHUM – 2da etapa; “Jornadas de Historia, ciclo de conferencias, mesas debate y ponencias” noviembre – Luján – en el marco del PROHUM; “Jornadas



de la Mujer” en el marco del PROHUM; Licenciatura en Educación Inicial “La Educación artística, las artes visuales y su investigación” mayo – San Miguel; “El Juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de dibujos animados” agosto – San Miguel; “Dos tesinas de graduados en debate” septiembre – San Miguel; “Curso de posgrado, aprendizaje y educación” noviembre – San Miguel, en el marco del PROHUM; Licenciatura en Información Ambiental “Charla sobre normas ISO y Responsabilidad Social” diciembre – Rotary Club Barnech; Licenciatura en Administración “Proyecto de actualización en Administración” noviembre, diciembre – Luján; Profesorado de Enseñanza Media de Adultos “Encuentro de jóvenes y adultos” Hacia la construcción de alternativas en la educación media de noviembre – Luján. *IMPACTO*: mejora de la calidad académica de las carreras de grado:

- Asistencia desde el Dpto. de Coordinación de Carreras en el relevamiento que viene llevando la CPE de la situación de los estudiantes de la Lic. en Trabajo Social y Lic. en Información Ambiental, en relación a sus Trabajos Finales y/o Pasantías. *IMPACTO*: mejorar la terminalidad de las carreras de los mismos. Cabe destacar que a partir de esta tarea una importante cantidad de estudiantes se presentó con el propósito de realizar su trabajo (TF o Pasantía)
- Colaboración con los Coordinadores y las CPE en relación a los Trabajos Finales y Pasantías de las todas las Carreras que cuentan con esta modalidad. *IMPACTO*: mejora de la terminalidad de las carreras
- Gestión de los llamados a concursos docentes de las distintas Unidades Académicas, aprobados por el HCS en el presente año académico. *IMPACTO*: publicación de (3) Edictos. Los primeros registros arrojaron una inscripción de 109 aspirantes para (44) cargos. El segundo edicto abre una nueva inscripción en los meses de noviembre a diciembre, para cubrir 13 cargos, motivo por el cual, la cantidad de aspirantes será mayor. La publicación del tercer y próximo Edicto a llamados a concursos docentes se prevé para el mes de diciembre, cuya inscripción comenzará en febrero-marzo de 2013.
- Sistematización de los cargos concursados entre los años 2000 y hasta la fecha, discriminados por Departamento y resultado final de cada concurso *IMPACTO*: mantenimiento del registro de docentes concursados de la universidad.
- Actualización de la base de datos, por Unidad Académica, en el listado oficial de la nómina de docentes pertenecientes a esta Universidad que se hallan habilitados para actuar como jurados en los diferentes concursos docentes que se convoquen, *IMPACTO*: registro detallado por divisiones, áreas y categorías. Actualización de la base de datos de jurados externos, que han intervenido en los concursos ordinarios de la Universidad, y que poseen designación por parte del H. Consejo Superior. *IMPACTO*: registro de jurados externos habilitados
- Gestión integral por primera vez en la UNLu de cinco concursos ordinarios en los cuales se habían inscripto Profesores que ocupan cargos de Autoridades Superiores y/o de Gestión en la Universidad. Con la convocatoria a jurados externos de otras Universidades Nacionales: (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Nacional de Rosario) según siguiente detalle: Departamento de Educación, División Pedagogía Universitaria y Capacitación Docente, Área: Prácticas de Lectura y Escritura en las Actividades Académicas Universitarias; Departamento de Tecnología, División Tecnologías Industriales, Área Seguridad y Saneamiento



Industrial; Departamento de Tecnología, División Tecnología Agropecuaria, Área Producción Vegetal; Departamento de Ciencias Básicas, División Química, Área Química Biológica; Departamento de Ciencias Básicas, División Química, Área Química Biológica

Resumen Inscripciones 2012 a la fecha discriminado por Unidad Académica

Categoría	Ciencias Básicas		Ciencias Sociales		Educación		Totales	
	Cargos	Inscriptos	Cargos	Inscriptos	Cargos	Inscriptos	Cargos	Inscriptos
Profesores	10	26	2	4	7	13	19	43
Auxiliares	20	49	0	0	5	17	25	66
Total	30	75	2	4	12	30	44	109

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

- Capacitación interna con todos los integrantes del Sistema de Bibliotecas. *IMPACTO*: modificaciones en el área técnica (catalogación y clasificación) y en el manejo del módulo de circulación del Sistema de Gestión Pergamo.
- Capacitación interna del personal :cursos sobre Inducción a la prevención de riesgos laborales ; Ingles para el personal No Docente, Nivel 1 y 2; Formación de competencias en conducción de personal
- Capacitación externa: Cursando Licenciatura en Documentación y Bibliotecología (UNMDP) (modalidad virtual), Master en Redes Sociales y Aprendizaje Digital (UNED) (modalidad virtual), postítulo en TIC en el Sistema Educativo (Ministerio de Educación de la Nación) (modalidad virtual); Tecnicatura Superior en Bibliotecología (modalidad presencial) (Instituto Municipal Superior Educación y Tecnología "Emilio Mignone"
- Participación en la 2da. Reunión del PICTO-CIN: Proyecto Repositorios: "Investigación y desarrollo en repositorios institucionales: aplicaciones y experiencias en universidades de la Región Bonaerense – 2010". Región Bonaerense. *IMPACTO*: el HCS resolvió la creación de una Comisión ad-hoc para el tratamiento e implementación de repositorios digitales en la universidad
- Se encuentra en curso la actividad de capacitación y transferencia de conocimientos para el desarrollo del Archivo Digital de la Memoria de la UNLu, según convenio marco. (Se realiza semanalmente en el Archivo Nacional de la Memoria (Ex ESMA)
- Participación en eventos y jornadas de bibliotecas: 2da. Jornada de Bibliotecas Públicas y Escolares de la Región, titulada "*Repensando el acceso a la información en la nueva era*"; Jornada virtual de Acceso Abierto Argentina 2012, organizada por CAICyT; Reunión plenaria de REDIAB; X Jornadas de Bibliotecas Digitales Universitarias (JBDU); 3era. Reunión del PICTO-CIN: Proyecto Repositorios: "Investigación y desarrollo en repositorios institucionales: aplicaciones y experiencias en universidades de la Región Bonaerense – 2010". Región Bonaerense;

Biblioteca Central "Jaime de La Plaza"

Periodo 1/01/2012 al 22/10/2012

- Movimientos de la biblioteca

- Préstamos¹: 10120

¹ Software de gestión integral "Pérgamo"



- Renovaciones ² :	3108
- Devoluciones ³ :	12440
Total de movimientos	25668

- Material ingresado en el Sistema de Bibliotecas (Compra, Donación y Subsidio)

- Libros	1720
- Publicaciones periódicas (ejemplares)	44
- Tesinas	51
- Materiales Especiales	49
Total de material ingresado	1833

- Material procesado (Biblioteca Central)

- Biblioteca Central	456
- Biblioteca Centro Regional San Miguel	223
- Biblioteca Centro Regional Campana	137
- Biblioteca Centro Regional Chivilcoy	30
- Biblioteca Delegación INEF	36
- Biblioteca Delegación Capital	50
Total de material procesado	932

-Compra Bibliográfica 2012

Se solicitaron en el año en curso, un total de 929 títulos por un total de \$ 217.729,60

GESTION EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En materia de investigación, en el año 2012 se dio continuidad a las acciones tendientes a desarrollar las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico y social iniciadas en el año 2010, tomando como ejes prioritarios el mejoramiento de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico o social, la formación continua de recursos humanos y la vinculación interinstitucional.

PROGRAMAS ACTIVOS PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En relación al concurso del PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, Llamado 2011, se otorgaron 23 nuevas becas de investigación:

- ✓ Departamento de Ciencias Básicas: 5 becas (2 Iniciación, 1 Perfeccionamiento y 2 Formación Superior)
 - ✓ Departamento de Ciencias Sociales: 8 becas (3 Iniciación, 1 Perfeccionamiento y 4 Formación Superior)
 - ✓ Departamento de Educación: 4 becas (1 Iniciación, 2 Perfeccionamiento, 1 Formación Superior)
 - ✓ Departamento de Tecnología: 5 becas (4 Perfeccionamiento).
- y se prorrogaron por 6 meses 6 becas de Formación Superior.

² idem

³ idem



En el mes de julio se realizó una nueva convocatoria para cubrir los cargos vacantes, considerando las áreas prioritarias establecidas por los Departamentos Académicos:

- 2° Llamado de Becas para cubrir las 3 becas vacantes del Departamento de Ciencias Básicas (una por cada categoría)
- 2° Llamado de becas para cubrir una beca vacante del Departamento de Educación
- 2° Llamado de becas para cubrir una beca vacante del Departamento de Tecnología

Actualmente están activas las 26 becas de investigación del Programa de Becas de Investigación UNLu

- Categoría Iniciación: 10 becas
- Categoría Perfeccionamiento: 8 becas
- Categoría Formación Superior: 8 becas

Se realizó también una reunión entre las autoridades de la Secretaría de CyT, de Posgrado, el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas y los becarios de las categorías Iniciación y Perfeccionamiento de los Departamentos de Ciencias Sociales y Educación con el fin de informarles y recordarles la condición de aprobación del plan de tesis doctoral, como requisito excluyente para poder acceder a la Beca de Formación Superior. Se acordaron plazos para la presentación de los mismos y se aprovechó la oportunidad para responder a las inquietudes de los becarios.

Por otra parte, en el transcurso del año se realizaron varias reuniones de la Comisión *ad hoc* del Programa de Becas de la UNLu para el análisis de los antecedentes de los postulantes del Programa de Becas de Investigación, para el análisis de las evaluaciones de las presentaciones, para el otorgamiento de prórrogas y para la evaluación de los informes finales de las Becas correspondientes al Llamado 2009.

En el marco del PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS, PRH 2007, en el mes de noviembre finalizan su beca los primeros 4 proyectos. El programa permanecerá activo hasta junio de 2014.

En el marco del PROGRAMA DE BECAS DE ESTÍMULO A LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS del CIN, en la 2° Convocatoria, la UNLu presentó 35 solicitudes de becas y como resultado del proceso se otorgaron 22 becas a estudiantes de nuestra Casa distribuidas entre las diferentes áreas de acuerdo al orden de mérito, con un estipendio de 900 pesos mensuales por doce meses, financiadas en parte con fondos asignados al PEID más un aporte de \$ 3.200.000 de la Secretaría de Políticas Universitarias

Por otra parte, la UNLu fue designada por el CIN como coordinadora regional del proceso de evaluación. En este marco, se organizaron las jornadas de evaluación en la sede Capital de la UNLu entre los días 28 y 29 de junio. Fueron convocados 8 evaluadores de la UNLu y más de 15 evaluadores de otras UUNN de la Regional Bonaerense y extra-regionales. Luego, en el mes de octubre, se realizó el proceso de evaluación de los informes finales de las Becas EVC CIN 2011, con la participación de 3 evaluadores de la UNLu y 2 externos con un 100% de resultados satisfactorios que permitieron en algunos casos, el acceso a una nueva beca en la convocatoria 2012.



Con relación al PROGRAMA DE INCENTIVOS A DOCENTES INVESTIGADORES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN se tramitaron y gestionaron las solicitudes correspondientes al año 2011. Como resultado del proceso, 215 docentes investigadores solicitaron incentivos y fueron incluidos en el sistema 89 proyectos acreditados en el Programa.

Con relación al tema de INDICADORES en CYT Se realizó y elevó al MINCYT el relevamiento de indicadores de CyT de la UNLu 2011.

Con relación a la Convocatoria de PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO MULTIDISCIPLINARIOS E INTERDEPARTAMENTALES, se completó el primer año de ejecución de los proyectos subsidiados con el programa. La Comisión ad hoc constituida en este marco resolvió solicitar un informe de avance y establecer como fecha de entrega el 31 de agosto de 2012. Los informes de avance fueron presentados en tiempo y forma, fueron evaluados en el seno de la Comisión con resultado satisfactorio en todos los casos. Asimismo, al día de la fecha se encuentran presentadas las rendiciones de gastos correspondientes al primer año de subsidio.

En el marco del PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE, en el año 2011 se presentó en el HCS un Manual de Seguridad e Higiene para los Laboratorios. Este primer aporte para la normalización de las actividades en los laboratorios de docencia e investigación, fue enviado a la Comisión Asesora Permanente de Ciencia y Técnica del HCS para su análisis. Esta CAP resolvió crear una subcomisión para el estudio de los manuales. La presidencia de esta subcomisión fue encomendada al Secretario de Ciencia y Tecnología quien convocó en reiteradas oportunidades (seis reuniones) a los miembros designados para este fin, sin haber podido reunir hasta la fecha el quórum necesario para poder avanzar con el tratamiento del tema.

En la CAP DE CIENCIA Y TÉCNICA DEL HCS se trabajó en el tema de Agroquímicos y se están desarrollando reuniones tendientes a generar proyectos de investigación en el área de la Agricultura Ecológica.

Durante todo el año se participó activamente en la COMISION DE CIENCIA, TECNICA Y ARTE del CIN. Se avanzó en la consolidación del Programa de Estímulo a las Vocaciones Científicas a través de una segunda convocatoria financiada en parte con fondos asignados al PEID más un aporte de la Secretaría de Políticas Universitarias. Actualmente se está participando activamente.

En particular se ha avanzado en el tratamiento del proyecto de Evaluación de RRHH cuya finalidad es poder encontrar equivalencias e indicadores con la investigación básica. Se presentó una nota en el Plenario de Rectores y durante el mes de noviembre se realizará el 2° Taller en la ciudad de Catamarca. Fueron convocados los secretarios de CyT de todas las UUNN, un grupo de expertos en el tema y otras autoridades.

GESTION EN POSGRADO

El fortalecimiento de los estudios de posgrado, como política de la universidad, se basa en la institucionalización de carreras de posgrado (y oferta de cursos de posgrado en el



ámbito de responsabilidad de los departamentos académicos) que representan oportunidades de ampliar la formación de excelencia de los propios docentes de la UNLU, de sus graduados, de los docentes de otros niveles del sistema educativo y de profesionales (tanto de la región como del espacio académico de demanda, nacional e internacional), una formación orientada por el paradigma de la formación continua.

La condición de desconcentración geográfica en su oferta que caracteriza a la UNLU. Es un elemento condicionante del diseño y concepción del posgrado, carreras y cursos. En tal sentido, la capacitación y formación continua de los graduados propios y de los provenientes de otras instituciones, del país y del exterior, requiere ampliar y sostener una oferta de posgrado temáticamente diverso y de calidad de excelencia. Ello supone incrementar las carreras de posgrado enfocadas a necesidades puntuales de actualización profesional y académica, fortalecer las carreras de posgrado existentes y crear otras nuevas (de Especialización y Maestría (académicas y profesionales)), temáticamente sensibles a áreas de vacancia en sentido amplio (no excluyentemente geográfico). Todas estas acciones, a la vez, constituyen un reforzamiento natural para la consolidación del acceso de los graduados al máximo grado académico que brinda la UNLU con sus Doctorados.

Los estudios de cuarto nivel hacen en esencia a la formación y sostenimiento de una masa crítica de recursos humanos (profesionales) para llevar adelante las actividades de investigación y vinculación, pues es reconocida la importancia fundamental del posgrado para la formación de investigadores, parte de cuya tasa teórica de crecimiento se corresponde con la dinámica del mismo. De donde, toda política de posgrado es una política de investigación científica y tecnológica pues, así como la investigación posibilita el desarrollo del posgrado éste, a su vez, genera nuevas alternativas de investigación, dada la preparación en el más alto nivel que ofrece sobre campos temáticos específicos.

Parte importante de los problemas identificables como específicos de la actividad de posgrado, son constitutivos del conjunto de problemáticas de organización y funcionamiento que enfrenta la UNLU en su conjunto y que, por ello, requiere programar una solución integral en materia de: Infraestructura (necesaria para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, tales como los requerimientos edilicios, ligados a un relevamiento que contemple al conjunto de las unidades académicas); Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (entre otras cuestiones, de su equipamiento y desarrollo (plataforma e Internet), dependen las posibilidades de ampliación y el desarrollo de la oferta y de las actividades académicas (presenciales y a distancia), respectivamente, en todas las sedes, centros regionales y delegaciones de la UNLU); Biblioteca (y de su articulación con Centros de Información, que configuran la base para el desarrollo de la actividad de la formación de pre-grado, grado, posgrado, así como de la investigación y transferencia); Oferta Académica (planificada en el corto y mediano plazo previsto por el PEI, en el contexto largo-placista de políticas académicas que consignent tanto su localización como su perfil); Carrera Docente (que asegure para todos el desarrollo personal a la vez que propicie la conformación a futuro de un plantel docente con sinergias con la dirección y funciones de la UNLU); Investigación (en cuanto a la necesidad de definir para la universidad sus líneas estratégicas, con énfasis en el desarrollo de proyectos y programas de investigación en los distintos espacios académicos y en el incremento de las vías externas de financiamiento, nacionales e internacionales); Vinculación (con la sociedad y su medio, políticas de extensión y vinculación tecnológica que propicien programas sólidos y articulados en los distintos espacios académicos (sedes,



centros regionales, delegaciones); Auto Evaluación Institucional (para su mejora continua durante la actividad normal de la universidad y también como instancia de apoyo técnico en el seguimiento y eventual reforma del propio Plan Estratégico Institucional).

En el escenario descrito, las acciones de Política de Posgrado desarrolladas están enmarcadas por los lineamientos de los objetivos institucionales que se hacen expresivos en los enunciados ante la CONEAU, en las sucesivas instancias de acreditación de las carreras de posgrado (Formulario Institucional⁴). Tales lineamientos de política de posgrado hacen referencia al cumplimiento de los siguientes objetivos generales:

- Consolidar las carreras de posgrado en desarrollo
- Ampliar la oferta académica de alta calidad, como resultado del afianzamiento de los equipos de investigación y de las capacidades académicas propias o en colaboración con otras instituciones
- Apoyar los procesos permanentes de auto-evaluación y las presentaciones a acreditación externa de las carreras
- Promover la articulación en red y la promoción de las carreras de posgrado.

Objetivos Específicos y actividades desarrolladas y planificadas para su desarrollo

1. Objetivo: Contribuir al fortalecimiento y ampliación de la formación de posgrado. Acciones:
 - a) “Programa de Apoyo a las Carreras de Postgrado de la UNLu: Becas de Postgrado para Docentes y Graduados de la Universidad Nacional de Luján. Secretaría de Postgrado y Comisión Académica de Postgrado. 2009”, por un monto total de \$ 2.877.000,00 y cuatro años de duración⁵. El monto del fondo efectivamente asignado por parte de la mencionada Comisión Asesora “ad hoc”, asciende a un millón trescientos mil pesos (\$ 1.300.000) Se elabora una propuesta sobre la forma de asignar los recursos escasos, conteniendo, además de los requerimientos del programa de becas de posgrado otros presentados al mismo concurso por los departamentos académicos de Ciencias Básicas y Tecnología. El resultado de tal proceso establece la distribución de los fondos que se consignan en el ítem II. La

⁴ Los distintos ítems del Formulario Institucional contemplan las siguientes cuestiones: (1.6.) Características de la oferta global de posgrado: (1.6.1.) Describir la relación de la oferta global de posgrado con los objetivos de la unidad académica; (1.6.2.) Describir la vinculación entre: a) las carreras de grado y postgrado; b) las diferentes carreras de postgrado; (1.6.4.) Describir la política institucional de postgrado para los próximos tres años. (1.7.) Relevancia de la oferta de postgrado: Describir la relevancia de la oferta teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (1.7.1.) Las necesidades sociales, profesionales y académicas, y el impacto deseado; (1.7.2.) Las principales líneas o áreas de investigación científica y tecnológica de la unidad académica; (1.7.3.) Las principales áreas de vinculación con el medio a través de actividades de consultoría, asistencia técnica, transferencia de tecnología, extensión u otras formas de asistencia y relación con la comunidad. (1.12.) Seguimiento de carreras de postgrado: describir los mecanismos de seguimiento de las carreras de postgrado, especificando responsabilidades y acciones de evaluación llevadas a cabo por la unidad académica. si existen órganos específicos, describir su conformación y las responsabilidades de sus integrantes. (1.13.) Sistema de apoyo administrativo para las carreras de posgrado: describir el sistema de apoyo administrativo de la unidad académica para las carreras de postgrado, incluyendo el personal asignado y los horarios de atención. (1.14.) Otra información. (2.5.) Inversiones en infraestructura y equipamiento: indicar las erogaciones realizadas y las previstas en infraestructura y equipamiento de la unidad académica que es de uso común para toda la oferta de postgrado, en la serie de tiempo considerada.

⁵ En el contexto del Proyecto Institucional aprobado por el Honorable Consejo superior en 2009 (REAU-LUJ N° 02/2009). Por Resolución RESHCS-LUJN° 0000119-10, se define un Plan de Inversiones para el período 2009-2012, a cumplimentar con fondos de la Asignación Especial de Reparación Histórica (RESHCS No. 295/2010), en el que se destina un fondo al Área “Mejoramiento de la Función Docencia” (Programa 3), destinado a fortalecer el nivel de Postgrado, específicamente, a través del “Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel” (Subprograma 3.2).



Secretaría de Posgrado en conjunto con la Comisión Asesora de Posgrado y luego de ser aprobada por el HCS Res. Nro. la propuesta de distribución de los fondos y el Reglamento destinado al programa de becas de posgrado mencionado, procedió a difundir el llamado a inscripción en un registro de aspirante (15 de Octubre al 30 de Noviembre) para proceder a la selección durante el mes de diciembre del corriente año.

- b) “Programa Doctorar” En conjunto con la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la UNLu y el Decanato del Departamento de Ciencias Sociales, se obtiene la aprobación del Programa Doctorar (2), de mejoramiento de los doctorados en Ciencias sociales, que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación. El abordaje integral de las metas establecidas en tres años de duración:

Objetivos globales

- Promover el mejoramiento de la calidad académica de las carreras de grado, a través de incentivo del desarrollo de su planta docente
- Promover el desarrollo cualitativo de los docentes-investigadores de las carreras de grado, fundamentalmente en aquellas plantas en las que se note baja categorización, o ausencia de inserción en el sistema científico

Objetivos específicos

- Incrementar la matrícula de la carrera, a través de la oferta de cursos de posgrado de interés para egresados del grado con acreditación para el doctorado
 - Interesar a los integrantes del plantel docente de las carreras de grado, en especial a aquellas que no cuentan con carreras de posgrado luego de su graduación, a través de la oferta de cursos acreditados para seguir el doctorado
- c) Traslado en comodato del fondo de la Biblioteca del Centro de Estudios sobre la Población (CENEP) a la sede Ciudad de Buenos Aires de la UNLu: Ello implica el incremento y valorización del acervo bibliográfico especializado en el campo de la demografía, que facilita el acceso de los estudiantes y docentes de las carreras de Especialización y Maestría en Demografía Social a la Biblioteca y al Centro de Documentación de dicha institución, considerados los más completos de nuestro país en el área de población. La biblioteca del CENEP, con más de 30 años de funcionamiento, es considerada la más actualizada en temas sociodemográficos del país. Además dicha biblioteca, cuenta con material sobre la temática educativa, constituyéndose de esta manera también en un aporte importante para las carreras de Especialización y Maestría en Política y Gestión de la Educación. Posee un catálogo de 24.000 registros y reúne 13.000 libros, 500 publicaciones periódicas y 450 documentos electrónicos. Asimismo, participa en las redes UNIREL, Proyecto 4P, Grupo de Trabajo y Biblioteca Virtual de CLACSO, APLIC-I, POPLINE, KIT *Information and Library Service*.
- d) “Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel”, su organización en el ámbito del Rectorado. A partir del consenso de los participantes sobre la permanencia de la importancia del programa para el mejoramiento de las acciones de formación en las carreras de nivel grado en la UNLu., se acuerda contemplar como únicos requisitos para otorgar la ayuda a los docentes que deseen acceder al programa: a) tener



actividad docente en las carreras de grado; b) no poseer título máximo académico (doctor). Asimismo, se convino un criterio ponderado de distribución de fondos (\$150.000,00), que considera el número de docentes de cada Departamento Académico que cumple con los requisitos ya señalados para la presente convocatoria. Con el propósito de articular de modo conveniente la información necesaria para establecer la distribución de los fondos entre los Departamentos Académicos, la Secretaría de Posgrado diseña una planilla ad hoc.

- e) “Programa de becas PROFOR” del Ministerio de Educación de la Nación. Se presenta la candidatura a nuevas becas y a continuidad de preexistentes, destinadas al cursado de carreras de posgrado del campo de las ciencias sociales y la educación, dirigidas a ciudadanos argentinos, con título universitario o terciario de más de cuatro años de duración, que cumplan con los requisitos de admisión que cada institución propone. Las becas cubren aranceles y matrícula del postgrado y tienen una duración de un año existiendo la posibilidad de renovarlas por un año más.
- f) Colaboración con la elaboración de Proyectos de creación de carreras de posgrado para ser presentados ante la CAP:
 - Especialización en Salud Social y Comunitaria (Proyecto aprobado 22-10-2012)
 - Especialización en Gestión de la Calidad con orientaciones en Producción primaria agrícola-ganadera y en Producción industrial de alimentos (Proyecto a evaluar por pares externos)
 - Especialización en Calidad Ecológica y restauración de Sistemas Fluviales (en evaluación CONEAU)

2. Objetivo: Dar continuidad a la participación en el sistema de calidad de los posgrados del Ministerio de Educación de la Nación.

Acciones:

- Cursado y aprobación del curso regular de modalidad semi-presencial “Programa teórico-práctico de Formación en evaluación de instituciones y carreras universitarias de CONEAU Phrónesis 2012”, entre el 21 de Agosto y el 4 de Octubre de 2012.

3. Objetivo: Ordenar la reglamentación de las carreras de posgrado de la UNLu. Acciones:

- Continuación del proceso de reformas y ampliación de la reglamentación de las carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y doctorados), en conjunto con la CAP, para ser presentado ante el H Consejo Superior. Dicho proyecto pone el énfasis en: a) vinculación del reglamento de carreras de posgrado de UNLu con la reglamentación vigente de contexto (ME N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación), aprovechando para ello la experiencia obtenida de las presentaciones a acreditación de posgrados ante CONEAU; b) incorporación de aspectos tales como: maestrías profesionales, programas de posdoctorado.

4. Objetivo: Apoyar los procesos permanentes de auto-evaluación y las presentaciones a acreditación externa de las carreras.

Acciones:

- Como parte de las misiones y funciones de la Dirección de Postgrado, se actualiza el relevamiento de las actividades cumplidas por las 17 Carreras de Postgrado con sede



en Luján y en Capital Federal. Ello supone la organización y planificación de la gestión administrativa de asistencia, coordinación y organización conjunta con los directores de las Carreras de Posgrado y el diseño de circuitos, entre otras acciones.

5. Objetivo: Promover la articulación en red y la promoción de las carreras de posgrado.

Acciones:

- Presentación en conjunto con la Universidad Nacional de Moreno y la Universidad de La Habana-Cuba, ante el programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), del proyecto: PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EN TURISMO-GRADO y POSGRADO (Red PISUFET), el cual se inscribe en los objetivos generales de:
 - Promover la constitución y fortalecimiento de redes entre instituciones universitarias argentinas y extranjeras.
 - Facilitar el desarrollo y afianzamiento de actividades académicas en un contexto internacional y de cooperación regional.
 - Apoyar y generar espacios de coordinación de políticas y estrategias de internacionalización para el sistema universitario.
- Participación en reuniones de la Red Argentina de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (RAUSA), en las universidades de Santiago del Estero, Salta y Catamarca.
- Reuniones de trabajo con la representante de la Red de Universidades que ofrecen Doctorado en Educación "RUDECOLOMBIA" para establecer un convenio entre la Universidad del Tolima, Colombia, y la Universidad Nacional de Luján con el fin de analizar la viabilidad de una articulación para el desarrollo de la Maestría en Educación y el Doctorado en Educación.

DATOS CUANTITATIVOS

El resultado del programa de Apoyo a la Formación de Posgrado establece la distribución de los fondos de la siguiente manera: Cuatro (4) Becas de Doctorado, de 3 años de duración, distribuidas del siguiente modo: dos (2) destinadas a la carrera de Doctorado en Ciencias Aplicadas de la UNLu., y las otras dos (2) a la carrera de Doctorado en la Orientación Ciencias Sociales y Humanas de la UNLu.; se incluyen cuatro (4) ayudas adicionales para la realización de las respectivas Tesis. SUBTOTAL: \$ 845.184,00.-

Quince (15) Becas de Maestría de dos años de duración, distribuidas del siguiente modo: diez (10) becas destinadas a carreras de la UNLu., y cinco (5) becas destinadas a carreras externas; se incluyen quince ayudas adicionales para la realización de las respectivas Tesis.

SUBTOTAL: \$ 225.000,00.-

Treinta (30) Becas de Especialización, distribuidas del siguiente modo: veinte (20) becas destinadas a carreras de la UNLu., y diez (10) destinadas a carreras externas; se incluyen treinta (30) ayudas adicionales para la realización de los respectivos Trabajos Finales.

SUBTOTAL: \$ 228.000,00.-

Previsión de gastos adicionales: \$ 1.816,00.-



TOTAL: 1.300.000,00.-

PRESUPUESTO						
AÑOS	DOCTORADOS: 4 becas (1)		MAESTRÍAS: 15 becas (2)		ESPECIALIZACIONES: 22 becas (3)	
	En Ciencias Aplicadas (4) (2 becas)	En la Orientación Ciencias Sociales y Humanas (5) (2 becas)	Propias (6) (10 becas)	Externas (7) (5 becas)	Propias (8) (15 becas)	Externas (9) (7 becas)
1ro.	\$ 112.800,00	\$ 112.800,00	\$ 50.000,00	\$ 25.000,00	\$ 120.000,00	\$ 56.000,00
2do.	\$ 135.360,00 (incluye un 20 % adicional de ajuste)	\$ 135.360,00 (incluye un 20 % adicional de ajuste)	\$ 60.000,00 (incluye un 20 % adicional de ajuste)	\$ 30.000,00 (incluye un 20 % adicional de ajuste)		
3ro.	\$ 162.432,00 (incluye un 20 % adicional de ajuste)	\$ 162.432,00 (incluye un 20 % adicional de ajuste)				
Subtotal	\$ 410.592,00	\$ 410.592,00	\$110.000,00	\$ 55.000,00	\$120.000,00	\$ 56.000,00
Adicional	Adicional por Tesis (10): \$ 12.000,00	Adicional por Tesis (10): \$ 12.000,00	Adicional por Tesis (11): \$ 40.000,00	Adicional por Tesis (11): \$ 20.000,00	Adicional por Tesis (12): \$ 36.000,00	Adicional por Tesis (12): \$ 16.800,00
Total Parcial	\$ 422.592,00	\$ 422.592,00	\$ 150.000,00	\$ 75.000,00	\$ 156.000,00	\$ 72.800,00
TOTALES	Becas Doctorado: \$ 845.184,00		Becas Maestría: \$ 225.000,00		Becas de Especialización: \$ 228.800,00	

NOTAS:

- (1) Monto calculado sobre la base de la retribución de beca de posgrado CONICET: \$ 4.700,00 mensuales, más un 20 % anual de reajuste.
- (2) Monto calculado sobre la base del costo total de la carrera de Maestría: \$ 10.000,00, más un 20 % de reajuste para el 2do. año.
- (3) Monto calculado sobre la base del costo total de la carrera de Especialización: \$ 8.000,00.
- (4) Doctorado en Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Luján.
- (5) Doctorado de la Universidad Nacional de Luján en la Orientación Ciencias Sociales y Humanas.
- (6) Carreras de la Universidad Nacional de Luján: Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social; Maestría en Demografía Social; Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género; Maestría en Gestión Empresarial; Maestría en Política y Gestión de la Educación.
- (7) Maestrías de áreas disciplinarias y prioritarias de los Departamentos Académicos que realizaron presentaciones (Tecnología y Ciencias Básicas)



- (8) Carreras de la Universidad Nacional de Luján: Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social; Especialización en Demografía Social; Especialización en Ecología y Manejo de Cuencas; Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género; Especialización en Gestión de la Educación; Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación; Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible; Especialización en Producción Avícola; Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al Estudio del Medio Ambiente. Se prevé, además, en el cómputo a la carrera de Especialización en Gestión de la Calidad con Orientación en la Producción Primaria Agrícola-Ganadera y en Producción Industrial de Alimentos cuyo proyecto, aprobado por el Consejo Directivo Departamental de Tecnología, ha sido elevado a Rectorado.
- (9) Especializaciones de áreas disciplinarias y prioritarias de los Departamentos Académicos que realizaron presentaciones (Tecnología y Ciencias Básicas)
- (10) Calculada sobre la base de \$ 6.000,00.
- (11) Calculada sobre la base de \$ 4.000,00
- (12) Calculado sobre la base de \$ 2.400,00

GESTION LEGAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Dirección de Asuntos Legales

Durante el presente período, en su carácter de Servicio Jurídico Permanente en los términos de la Ley 19.549, ha cumplido con su tarea de asistencia legal, emitiendo los correspondientes dictámenes en las actuaciones en los que se ha requerido su intervención, asesoramiento formal o informalmente a las Autoridades e instancias Administrativas y Académicas que han solicitado su asistencia.

Se han instruido y se instruyen las informaciones sumarias y sumarios administrativos, proponiéndose en los informes finales exigidos por la normativa por los que se concluye la instrucción, la adopción de recaudos tendientes a evitar la reiteración de situaciones en aquellos supuestos en que de algún modo, se encuentre comprometidos directamente los intereses de esta Universidad Nacional.

Se han elaborado los proyectos de resolución y de otros instrumentos que han sido requeridos.

De igual modo se contestaron los distintos oficios e informes judiciales, que le han sido requeridos a esta Universidad y en los que se ha dado intervención a la dependencia.

Respecto a la intervención judicial que compete, se han contestado cinco nuevas acciones judiciales por vía de demanda y que tienen a esta Universidad como demandada.

Asimismo se han llevado adelante actividades de capacitación para el personal no docente de esta Universidad Nacional.

Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional

ACCIONES DE APOYO EN LA FORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



1. Participación en el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de los centros académicos y de investigación de los países socios, a fin de crear o mejorar las capacidades institucionales, docentes, de investigación y de transferencia de conocimientos y tecnología.

Este programa otorga la cobertura total de la movilidad para ambas fases (E/AL y AL/E) y el seguro médico. La universidad receptora cubre los gastos de alojamiento y manutención de los investigadores.

La Universidad Nacional de Luján participa de manera sostenida en este Programa desde el año 2000.

1.1 En el marco de la Convocatoria 2011 del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica (PCI) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la Universidad Nacional de Luján presentó tres (3) proyectos que no arrojaron resultados favorables.

1.2 La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) no realizó para el año 2012, nueva convocatoria al Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica (PCI).

1.3 Actividades realizadas en el marco del PCI/AECI realizadas

Desarrollo de las movilidades 2012 durante la coordinación

La situación de cada una de las movilidades asignadas para esta Fase Piloto del Programa MAGMA durante el período enero-junio 2012 fue la siguiente:

Movilidad de Gestores Enero-Junio 2012				
Institución de origen	Beneficiario	Institución de destino	Fase Argentina/México	Fase México/Argentina
Universidad de Buenos Aires (UBA)	Lic. Claudia Pereyra, Gestora del Área de Cooperación Internacional de UBA	Universidad de Guadalajara (UdG)	Mayo de 2011	
Universidad de Guadalajara (UdG)	Prof. Scilia Michel Rodriguez	Universidad de Buenos Aires (UBA)		Mayo de 2012
Universidad Nacional del Litoral (UNL)	Abog. Adriana Alemandi de UNL	Universidad de Guanajuato (UGTO)	Septiembre de 2011	



Universidad de Guanajuato (UGTO)	Lic. Teresa Gutierrez de la UGTO	Universidad Nacional del Litoral (UNL)		Agosto de 2011
Universidad Nacional del Sur (UNS)	Dr. Osvaldo Agamenonni, Secretario General de Relaciones Institucionales y Planeamiento UNS	Universidad de Colima (UCOL)	Mayo de 2011	
Universidad de Colima (UCOL)	Lic. Gabriela Sánchez Alfaro Responsable de Cooperación con México, América Latina y el Caribe de UCOL	Universidad Nacional del Sur (UNS)		Febrero de 2012
Universidad Autónoma de Entre Ríos (UAdER)	Prof. Laura Moro responsable de RRII de (UAdER)	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Junio de 2011	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)		Universidad Autónoma de Entre Ríos (UAdER)		La BUAP no ha informado hasta la fecha acerca del estado de situación de su movilidad.
Universidad Nacional de Cuyo (UNCu)		Universidad de Monterrey (UDEM)	Ambas instituciones no han informado hasta la fecha acerca del estado de situación de dichas movilidades.	
Universidad Nacional de Formosa (UNAF)		Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Ambas instituciones no han informado hasta la fecha acerca del estado de situación de dichas movilidades.	

Movilidad de Académicos Enero-Junio 2012					
Institución de origen	Área y/ o Actividades	Beneficiario	Institución de destino	Fase Argentina/ México	Fase México/ Argentina
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)	Biología Curso sobre Microbiología	Mgter. Daniel Gómez de UNSJ	Universidad de Guanajuato (UGTO)	Septiembre de 2011	
Universidad de Guanajuato (UGTO)	Actividades con docentes del Area de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSJ	Dra. Guadalupe Martinez Cadena	Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)		Octubre de 2011



Universidad Nacional de Villa María (UNVM)	Arte, Arquitectura y Diseño Actividades académicas en el Área de Estudios Urbanos	Prof. Gustavo Zilocchi de la UNVM	Universidad de Guadalajara (UdG)	Septiembre de 2011	
Universidad de Guadalajara (UdG)	Área de Sonido y Musicalización	Dr. Chamorro	Universidad Nacional de Villa María (UNVM)		Marzo de 2012
Universidad Nacional de San Luis (UNSL)	Planeación e Investigación Social Trabajo Social: Dictó un Taller sobre Metodologías Cualitativas para la Planificación Social dirigido a la planta docente de la universidad mexicana. Educación: Seminarios de Avances de Proyectos de Investigación	Dra. Mónica Roxana Lobos de la UNSL Profesora-Investigadora Mg. Zulma Perassi de la UNSL	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Julio de 2011 Diciembre de 2011	
Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)			Universidad Nacional de San Luis (UNSL)	La UAA no ha informado la fecha correspondiente a sus 2 (dos) movilizaciones a la UNSL	
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)	Administración Estratégica		Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	Ambas instituciones proponen que las movilizaciones se realicen el primer semestre del año 2013.	
Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)	Ciencias Veterinarias, en particular las áreas de: Ictiología, Cirugía en pequeños animales y Diagnóstico anatomohisto-patológico		Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Ambas instituciones no han informado hasta la fecha acerca del estado de situación de dichas movilizaciones.	
Universidad Nacional de	Economía		Benemérita Universidad	Ambas instituciones no han informado hasta la	



Catamarca (UNCA)			Autónoma de Puebla (BUAP)	fecha acerca del estado de situación de dichas movilidades.
------------------	--	--	---------------------------	---

Consideraciones finales:

Hasta el momento en que la Universidad de Luján deja la coordinación de este Programa, el estado de situación de la Fase Piloto de Movilidad de Académicos y Gestores en el marco del Programa MAGMA fue el siguiente:

De las 13 movilidades pautadas (Gestores y Académicos)

- Las Universidades Argentinas realizaron 8 movilidades (4 de gestores y 4 de académicos) durante el período MAYO 2011-DICIEMBRE 2011

- Las Universidades Mexicanas realizaron 5 movilidades (3 de gestores y 2 de académicos) durante el período AGOSTO 2011-MAYO 2012

Se adjunta cuadro donde se puede observar las fechas realizadas de cada movilidad:

GESTORES			Fase Arg-Mex	Fase Mex-Arg
UBA	UdG		May-2011	May-2012
UNL	UGTO		Sep-2011	Ago-2011
UNS	UCOLIMA		May-2011	Feb-2012
UNCUYO	UDEM			
UNAF	UAA			
UADER	BUAP		Jun-2011	
ACADEMICOS		ÁREA	Fase Arg-Mex	Fase Mex-Arg
UNC	UABC	Administración Estratégica		
UNNE	UAA	Cs. Veterinarias		
UNCA	BUAP	Economía		
UNVM	UdG	Investigador Arte, Arquitectura y Diseño	Sep-2011	Mar-2012
UNSL	UCOLIMA-UAA	Especialista en Planeación e Investigación Social	Jul-2011	
UNSL	UCOLIMA-UAA	Especialista en Planeación e Investigación Social	Dic-2011	
UNSJ	UGTO	Biología	Sep-2011	Oct-2011

3. Actividades de formación de recursos humanos en investigación y posgrado financiadas por organismos y/o instituciones extranjeras.

3.1 Programa de Becas de Movilidad Docente a Madrid de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

Este programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la docencia de grado, docencia de doctorado y al fortalecimiento de las actividades de investigación.

La UNLu presentó 5 candidatos, siendo todos favorecidos con la beca mencionada. Las estancias de investigación son financiadas totalmente por el Ministerio de Educación.



Los docentes de la UNLu que participarán de una estancia de investigación en universidades españolas son:

Docente seleccionado	Institución	Actividad
Manuel Vázquez del Departamento de Tecnología	Departamento de Ingeniería Rural-Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid	Estancia de investigación. Período: 25 de octubre al 25 de noviembre de 2012.
Alberto Boyadjian del Departamento de Tecnología	Universidad Politécnica de Madrid	Estancia de investigación. Período: 01 de marzo al 30 de abril de 2013
Oscar Defelippe del Departamento de Ciencias Sociales	Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá	Estancia de investigación. Período: 01 al 30 de abril de 2013
Mariano Ramos, del Departamento de Ciencias Sociales	Universidad Complutense de Madrid – España	Estancia de investigación. Período: 30 de abril al 30 de mayo de 2013.
María Lidia Soria del Departamento de Ciencias Sociales	Departamento de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid	Estancia de investigación. Período: 02 de mayo al 02 de junio de 2013

3.2 Programa de Becas de Movilidad Docente a París de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

El programa tiene iguales objetivos que el Programa de Becas de Movilidad Docente a Madrid.

La UNLu presentó 1 candidato, el cual obtuvo la beca.

Las estancia de investigación es financiada totalmente por el Ministerio de Educación.

El docente de la UNLu que participará de una estancia de investigación en universidad francesa es:

Docente seleccionado	Institución	Actividad
Ricardo Marcelo Orzi del Departamento de Ciencias Sociales	Dauphine Université Paris	Estancia de investigación. Período: 08 de abril al 19 de mayo de 2013.

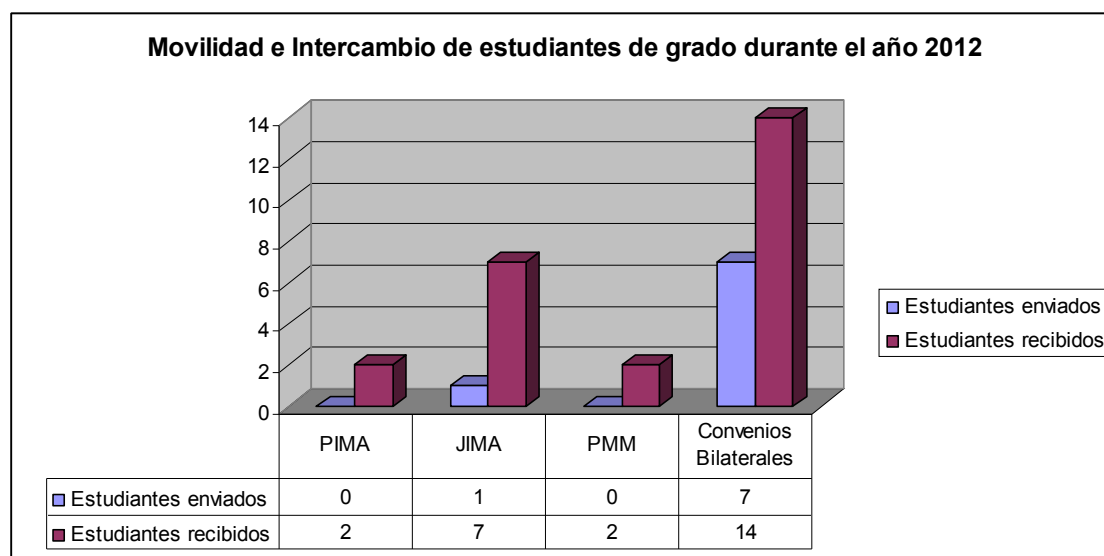
ACCIONES DE APOYO A LA FORMACIÓN DE GRADO



Las acciones de movilidad estudiantil se realizan sobre la base del reconocimiento de los estudios realizados en las universidades de destino y en general tiene una duración de un cuatrimestre.

Durante el año 2012 se realizaron las siguientes actividades de movilidad e intercambio de estudiantes de grado en el marco de los Programas de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), Jóvenes de Intercambio México - Argentina (JIMA), Programa de Movilidad Mercosur (PMM) y de convenios específicos de movilidad, según el siguiente cuadro:

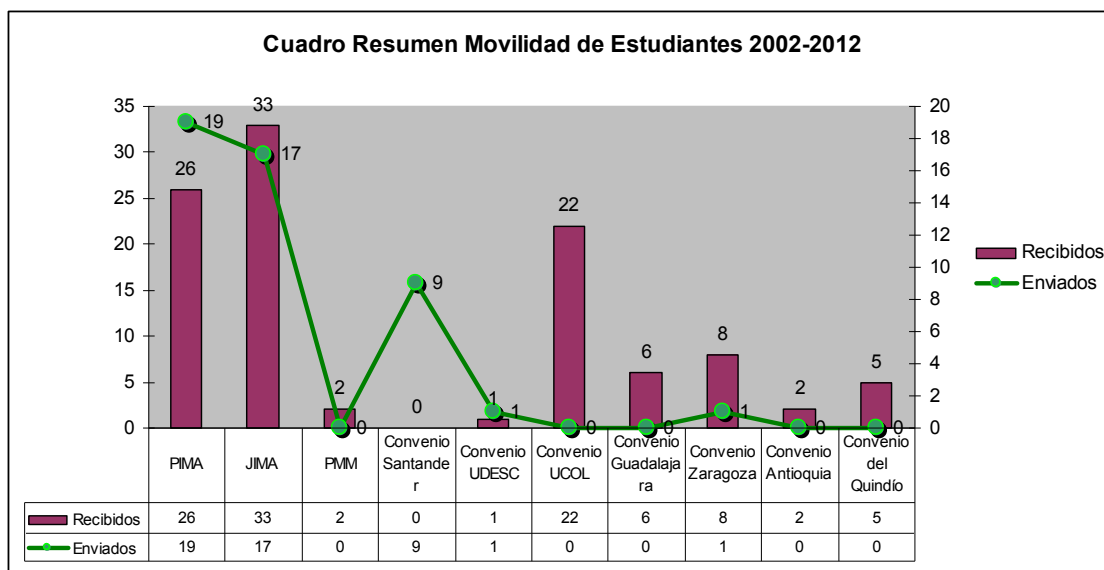
Movilidad e Intercambio de estudiantes de grado durante el año 2012			
Programa	Estudiantes enviados	Estudiantes recibidos	Total
PIMA	0	2	2
JIMA	1	7	8
PMM	0	2	2
Convenios Bilaterales	7	14	21
TOTAL	8	25	33



El cuadro resumen de las movilizaciones de estudiantes de grado para el año 2012, muestra una marcada diferencia entre el número de estudiantes enviados y el de estudiantes recibidos, tanto en el caso de los programas que otorgan financiamiento externo como las movilizaciones realizadas por convenios bilaterales.



Movilidad e Intercambio de estudiantes de grado 2009-2012												
Programa	Estudiantes enviados 2009	Estudiantes recibidos 2009	Total 2009	Estudiantes enviados 2010	Estudiantes recibidos 2010	Total 2010	Estudiantes enviados 2011	Estudiantes recibidos 2011	Total 2011	Estudiantes enviados 2012	Estudiantes recibidos 2012	Total 2012
PIMA	4	2	6	--	2	2	3	5	8	--	2	2
JIMA	4	6	10	5	6	11	3	4	7	1	7	8
PMM	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	2
Convenios Bilaterales	--	4	4	--	5	5	5	7	12	6	14	20
TOTAL	8	12	20	5	13	18	11	16	27	7	25	32



1. Movilidad e Intercambio Estudiantil realizadas con universidades extranjeras en el marco de los Programas PIMA y JIMA

- Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Se dio continuidad a la participación de la UNLu en el Programa PIMA, iniciada en el año 2002.

El Programa es financiado por la OEI y la Junta de Andalucía-España. A través de este programa los estudiantes que se movilizan reciben una ayuda de viaje y la cobertura de los gastos de alojamiento y manutención durante las estancias de estudios en las universidades de destino.

Proyecto “Desarrollo Agrario y Económico: Tendencias Actuales”

Las Universidades que conforman la Red son: Almería-España, Estadual de Santa Catarina-Brasil, del Mar-Chile, de la República-Uruguay y Nacional de Luján-Argentina.

En este proyecto participan las carreras de la UNLu de: Licenciaturas en Administración y Comercio Internacional y las Ingenierías Agronómica y de Alimentos.

Estudiantes que participaron en el Programa PIMA durante 2012			
Estudiantes Recibidos			
Nombre del estudiante	Carrera	Universidad de origen	País
Daniel Rodríguez Valencia	Ing. Agronómica	Univ. de Almería	España
Fernanda Matsukura Lindemeyer	Lic. Administración	Univ. del Estado de Sta. Catarina	Brasil



Proyecto “Nueva Proyección en Psicología y Educación”

Las instituciones que forman parte del mencionado proyecto son: la Universidad de Almería - España, en su calidad de institución coordinadora, la Universidad de Panamá – Panamá, la Universidad Católica Boliviana de San Pablo – Bolivia y la Universidad Nacional de Luján – Argentina.

En este proyecto participan las carreras de la UNLu de: Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Educación Física y Educación Inicial.

Durante el 2012 no hubo movilizaciones en el marco de este Proyecto.

- Programa “Jóvenes de Intercambio México-Argentina” (JIMA) creado en el marco del Acuerdo Específico al Convenio General de Colaboración establecido entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

La UNLu integra este Programa desde su creación en el año 2005, cuyo objetivo es promover el intercambio de estudiantes de grado en todas las carreras comunes a las universidades participantes, con el posterior reconocimiento de los estudios por la universidad de origen.

Actualmente el Programa está integrado por cuarenta y ocho instituciones de educación superior: veinticuatro universidades mexicanas y veinticuatro universidades nacionales argentinas y la movilidad se realiza bajo la modalidad de gastos compartidos.

Estudiantes que participaron en el Programa JIMA durante 2012			
Estudiantes Enviados			
Nombre del estudiante	Carrera	Destino	Período
María Florencia Castro Crespo	Ing. en Alimentos	U. Autónoma del Estado de Morelos	2º semestre



Estudiantes que participaron en el Programa JIMA durante 2012			
Estudiantes Recibidos			
Nombre del estudiante	Carrera	Universidad de origen	Período
Miguel Á. Quezada Sánchez	Ingeniería Industrial	U de Aguascalientes	1º
Mario Alberto Horta Gim	Lic. Educación Física	U de Sonora	1º
Roberto Castañeda Robledo	Ing. en Alimentos	U de Aguascalientes	1º
Lydia K. Torres Damián	Lic. Educación Física	U de Sonora	1º
Denisse Ortega Loya	Lic. en Comercio Internacional	U de Sonora	1º
Ramón G. Pacheco Márquez	Lic. en Comercio Internacional	U de Sonora	1º
Elizabet C. Vallejo Barraza	Lic. en Comercio Internacional	U de Sonora	1º

- Programa de Movilidad MERCOSUR (PMM)

EL PMM se crea a partir del proyecto "Apoyo al Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior". Este es un proyecto del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM), conocido como MERCOSUR Educativo, que surge a partir de un convenio de financiación, entre el MERCOSUR y la Unión Europea el 16 de abril de 2008.

El Programa de Movilidad MERCOSUR en Educación Superior (PMM) propone contribuir al desarrollo de la movilidad de estudiantes, impulsando la cooperación interinstitucional, y aportando a la dimensión social y educativa de la integración regional.

La UNLu participa en el Programa PMM con dos (2) plazas, una plaza en cada Asociación, las cuales están integradas por universidades de los cuatro países del MERCOSUR:

- ♦ Red de Ciencias Económicas del MERCOSUR (ReCEM), coordinada por la Universidad Nacional del Litoral, Argentina, esta dirigida a estudiantes de la UNLu que se encuentran cursando las carreras de Licenciaturas en Administración, Contador Público y Comercio Internacional.

- ♦ Red Agropecuaria Latinoamericana protagonizando un futuro más solidario, coordinada por la Universidad del Salvador, Argentina, está dirigida a estudiantes de la UNLu que cursan la carrera de Ingeniería Agronómica.

La UNLu cerró el 30 de marzo del 2012 la convocatoria para los estudiantes de esta Casa de Estudios, en la cual no hubo postulantes, debiendo informar de la situación a la Coordinación del Programa, quienes reasignaron las plazas en las Asociaciones, por tratarse de la Fase Piloto del Programa.



Estudiantes que participaron en el Programa PMM durante 2012			
Estudiantes Recibidos			
Nombre del estudiante	Carrera	Universidad de origen	Período
Sanie Soledad Rojas Lobo	Lic. en Administración	U. Católica Ntra. Sra. de la Asunción	2 °
Juan Sebastian Morinigo Giménez	Ing. Agronómica	U. del Pacífico Privada	2º

- Programa “Movilidad Académica Colombia Argentina” (MACA) en el marco del Convenio Específico suscrito entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), acuerdan poner en marcha el Programa MACA.

El Programa MACA, al igual que el Programa JIMA, promueve la movilidad académica de estudiantes de grado en todas las carreras comunes a las universidades participantes, con el posterior reconocimiento de los estudios por la universidad de origen.

La fase piloto del Programa es de una duración de un año que iniciará a partir del 2012 con las instituciones colombianas que adhieran al mismo, efectuando las movilizaciones para el período febrero-julio 2013.

La UNLu ha cerrado la convocatoria y ha efectuado la selección de los estudiantes para la movilidad MACA.

- Programa Becas Iberoamérica para estudiantes de grado –Santander Universidades

La UNLu suscribió el Convenio Específico de Colaboración con el Banco Santander Río S.A., a efectos de participar en el Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades – Convocatoria 2012-2013.

Para esta Convocatoria 2012-2013, le fue asignada a la UNLu la cantidad de cinco (5) becas por un importe de tres mil euros (€3.000), o su equivalente en la moneda local, para aplicar a la movilidad con las universidades mexicanas participantes del mencionado programa y donde al menos dos de ellas se utilicen en intercambios con la Universidad de Colima.



Estudiantes que participaron en el Programa Becas Iberoamérica 2012			
Estudiantes Enviados			
Nombre del estudiante	Carrera	Universidad de origen	Período
Darío Alberto Lozano	Lic. en Trabajo Social	U de Colima	1º semestre
Valeria Anahí Fuentes Kohn	Lic. Administración en	U Autónoma de Yucatán	2º semestre
Juan Hipólito Rolando	Lic. Administración en	U. de Monterrey	2º semestre
Agustín Uria	Prof. de Historia	U Autónoma de Yucatán	2º semestre
María de los Ángeles Bellante	Lic. Administración en	U Autónoma de Yucatán	2º semestre

2. Envío de estudiantes de grado de la UNLu en el marco de los Convenios Específicos de Movilidad:

La movilidad de los estudiantes de UNLu se realiza en el marco de convenios específicos de movilidad suscriptos con las universidades extranjeras. Los estudiantes deben cubrir todos sus gastos (pasaje, alojamiento, visado y costes personales).

Universidad del Estado de Santa Catarina (UDESC), Brasil, participó un (1) estudiante:

Nombre del estudiante	Carrera	Período
Nadia Romina Zacarías Galeano	Ing. Agronómica	1º semestre

3. Recepción de estudiantes extranjeros de grado en el marco de los Convenios Específicos de Movilidad:

La recepción de estudiantes extranjeros se realiza en el marco de convenios específicos de movilidad suscriptos con las universidades de origen. Los estudiantes extranjeros deben cubrir todos sus gastos (pasaje, alojamiento, visado y costes personales).

Universidad de Colima (UCOL), México, se recibieron dos (2) estudiantes:

Nombre del estudiante	Carrera	Período
Daniela Sánchez Hernández	Lic. en Comercio Internacional	1º semestre
Jorge Iván Maldonado Madrid	Lic. en Comercio Internacional	1º semestre

Universidad de Guadalajara (UdeG), México, se recibieron cuatro (4) estudiantes



Nombre del estudiante	Carrera	Período
Francisco Javier Chávez Alvarado	Prof. en Educación Física	1º semestre
Quiané González Díaz	Prof. en Educación Física	1º semestre
María de la O Rodríguez García	Lic. en Administración	2º semestre
Laura Priscila Rodríguez Barragán	Lic. en Administración	2º semestre

Universidad de Zaragoza (UNIZAR), España, se recibió un (1) estudiante

Nombre del estudiante	Actividades	Período
Julia Férriz Granada	Realizó actividades académicas (cursado de materias y pasantías) en la Lic. Trabajo Social, a cargo de la Mg. Bibiana Travi	1º semestre

Universidad de Antioquia (UDEA), Colombia, se recibió a dos (2) estudiantes

Nombre del estudiante	Actividades	Período
Sara Lorena López Carmona	Realizó actividades académicas: pasantías de formación teóricas prácticas en la Lic. Trabajo Social, bajo la tutoría de la Mg. Bibiana Travi	1º semestre
Sara Calle Chica	Realizó actividades académicas: pasantías de formación teóricas prácticas en la Lic. Trabajo Social, bajo la tutoría de la Mg. Bibiana Travi	1º semestre

Universidad del Quindío (UNIKUINDIO), Colombia, se recibió cuatro (4) estudiantes

Nombre del estudiante	Carrera	Período
Nury Esperanza Díaz Lizcano	Lic. en Trabajo Social	1º semestre
Lizeth Melissa Naranjo Bravo	Lic. en Cs. Biológicas	1º semestre
Laura Cristina Echeverry Londoño	Ing. en Alimentos	1º semestre
Ruben Dario Florez Quintero	Lic. en Administración	1º semestre
Laura Cristina Echeverry Londoño	Ing. en Alimentos	2º semestre

3. Recepción de estudiantes extranjeros de grado con financiamiento externo

La Universidad Nacional de Luján recibió a la estudiante Rebecca Glicenstein de la Unidad de Formación y de Investigación de Geografía de la Université Paris 1 – Panthéon – Sorbonne- Francia, quien realizó una estancia de investigación y trabajo de campo para su



Trabajo Final de Aplicación en la universidad de origen. La Lic. Lidia Soria realizó la tutoría de la estudiante francesa durante la estancia en la UNLu.

PARTICIPACIÓN DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (PPUA) DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

La Universidad Nacional de Luján ha obtenido el financiamiento para el desarrollo de un total de 31 proyectos en las distintas convocatorias del PPUA desde su inicio en noviembre de 2006 hasta la fecha, en las siguientes modalidades:

Cuadro Resumen Resultados presentaciones Convocatorias PPUA 2006-2012		
Proyectos	Total presentados	Total aprobados
Redes Interuniversitarias	30	22
Misiones Universitarias al Extranjero	6	4
Fortalecimiento de Áreas específicas	5	5
Totales	41	31
<u>Relación proyectos aprob./present.</u>	76%	

De estos 31 proyectos, 13 ya han sido ejecutados y se ha realizado la presentación del Informe Académico y la correspondiente rendición final de gastos a la Secretaría de Políticas Universitarias. Estos proyectos corresponden a las siguientes modalidades:

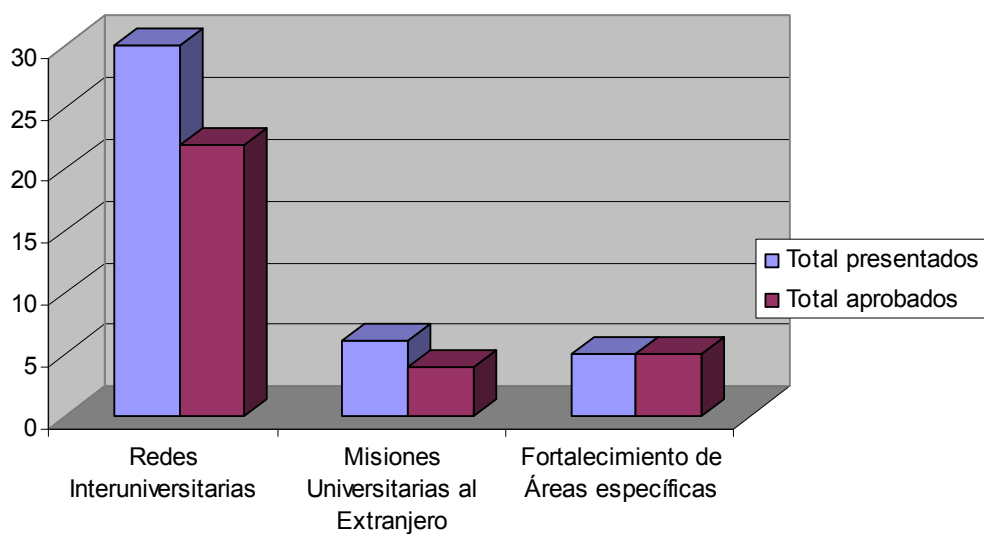
Proyectos de Redes Interuniversitarias: 9
Proyectos de Misiones Universitarias al Extranjero: 3
Proyecto para el Fortalecimiento de Áreas específicas: 1
(Fortalecimiento del Área de RInst. y Cooperación Internacional)



**Situación actual Proyectos aprobados UNLu-PPUA
2006-2012**

Proyecto	Total aprobados	Concluidos y rendidos a la SPU	En actividad	Concluidos en proceso de rendición
Redes Interuniversitarias	22	9	4	9
Misiones Universitarias al Extranjero	4	3		1
Fortalecimiento de Áreas específicas	5	1	2	2
Sub-totales		13	6	12
Total	31			

Resultados presentaciones Convocatorias PPUA 2006-2012





Cuadro resumen Proyectos PPUA aprobados y monto percibido por la UNLu 2006-2012				
Proyectos	Total presentados	Total aprobados	Monto percibido por la UNLu (\$)	Contraparte UNLu (\$)
Redes Interuniversitarias	30	22	308.028	74.600
Misiones Universitarias al Extranjero	6	4	40.608	20.519
Fortalecimiento de Áreas específicas	5	5	175.710	88.600
Total	41	31	524.346	183.719
Porcentaje	76%		35%	

La UNLu presentó un total de cinco (5) proyectos en la 14^{ta}. convocatoria, del PPUA cerrada el 02 de noviembre de 2012:

Convocatoria	Proyecto
Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias VI	"Red de Investigación, Docencia y Extensión sobre Políticas Sociales y Trabajo Social"
	"Red territorios Multirreligiosos. Actores y Escenarios de América Latina"
	"La Biodiversidad vegetal como fuente de compuestos bioactivos para la industria agroalimentaria y farmacéutica"
	"Desarrollo de la promoción de movilidad internacional como estrategia institucional de la inclusión social"
	"Internacionalización Red UNIDESARROLLO. Proyecto Manejo Ambiental de las Cuencas de los Ríos Luján y Reconquista, Prov. Bs.As."

ACTIVIDADES REALIZADAS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL

1. Gestiones para la obtención del código estándar de identificación de negocios en el mundo (D-U-N-S Number) a efectos de realizar el registro de la Universidad Nacional de Luján en la National Science Foundation.



2. Cumplimentar el formulario SS-4 para aplicar la obtención del Employer Identification Numbers (EIS), a efectos de de realizar el registro de la Universidad Nacional de Luján en la National Science Foundation.
3. Obtención del número ID en la National Science Foundation.
4. Gestiones para la importación de la donación bibliográfica enviada por la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, España. 608 ejemplares de la publicación "Política Social y Trabajo Social: desarrollo histórico y debates actuales".
5. Relevamiento y elaboración de la encuesta TRESAL: Transformaciones y Reformas en la Educación Superior de América Latina, del Proyecto Alfa PUENTES.
6. Confección del Reglamento de Régimen Interno de la Residencia Universitaria de la UNLu para los estudiantes extranjeros que reciba la Universidad Nacional de Luján en el marco de Programas o Convenios.
7. En el marco del Programa "Ciudades Hermanas" ("Sister Cities Internacional"), la Universidad Nacional de Luján recibió el 3 de julio de 2012 a un grupo de seis jóvenes provenientes de la ciudad de Marshfield, Wisconsin, EEUU.

GESTIÓN DE CONVENIOS Y PROTOCOLOS CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

El Área de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional realiza el análisis inicial para determinar la conveniencia de la suscripción de los acuerdos.

Durante el año 2012 gestionaron un total de 86 proyectos de convenios y protocolos con organismos e instituciones nacionales y extranjeras.

Proyectos de Convenios y/o Protocolos con Instituciones extranjeras gestionados durante 2012:

- Convenio Marco Universidad Rovira i Virgili
- Convenio Específico para movilidad Universidad Rovira i Virgili
- Revisión Convenio Marco y Protocolo Universidad de Roma "La Sapienza"
- Renovación Convenio Marco Instituto Sup. Politécnico José A. Echeverría
- Convenio Específico para movilidad Universidad de Guadalajara
- Convenio Marco Universidad Fluminense
- Renovación Convenio Marco UNED
- Convenio Marco Universidad de Antioquia
- Convenio Marco BUAP
- Convenio Marco Universidad Católica de Chile
- Convenio Marco Universidad Autónoma de Querétaro
- Convenio Marco Universidad Antonio Nariño
- Convenio Marco The Rioplatense Capital Holding
- Convenio Marco Universidad Tecnológica Boliviana



- Convenio Marco y específico Universidad del Quindío
- Convenio Marco Instituto Colombiano de Neurociencias
- Convenio Marco y Específico Movilidad CIN/ASCUN-MACA
- Convenio Marco Universidad de La Habana
- Protocolo Adicional Universidad Autónoma de Guerrero
- Protocolo Universidad de Barcelona
- Convenio Marco Universidad de Camerino
- Convenio Marco y Acuerdo Intercambio estudiantil UNESP

Acuerdos aprobados por Honorable Consejo Superior en el ámbito internacional:

- Convenio Marco Universidad del Quindío
- Convenio Específico Universidad del Quindío
- Convenio Marco Instituto Colombiano de Neurociencias
- Convenio Marco y Específico Movilidad CIN/ASCUN-MACA
- Convenio Marco Universidad de La Habana
- Protocolo Adicional Universidad Autónoma de Guerrero
- Protocolo Universidad de Barcelona
- Convenio Marco Universidad de Camerino
- Convenio Marco y Acuerdo Intercambio estudiantil UNESP

Cuadro acuerdos internacionales gestionados y aprobados 2012			
Años	Convenios gestionados	Convenios aprobados por HCS	Relación entre convenios firmados y gestionados
2012	23	9	39,13%

La Universidad Nacional de Luján ha mantenido los vínculos con otras instituciones de educación superior extranjeras.

No obstante ello, es importante resaltar en los últimos años, los vínculos de colaboración son preferentemente con universidades latinoamericanas y españolas. Entendemos que una decidida política de internacionalización de nuestra universidad, debe basarse en la ampliación de sus horizontes internacionales.

GESTION EN BIENESTAR UNIVERSITARIO

Considera a los estudiantes como la principal razón de ser de la Universidad, por tanto, el esfuerzo está destinado a contener a los mismos, ayudándolos a resolver problemáticas como desocupación, falencias ó bien brindando actividades recreativas que les permitan distenderse.

Son por tanto los objetivos desarrollar programas de actividades que brinden bienestar psicofísico y socioeconómico, en concordancia con los recursos disponibles y generados, como así también lograr un mejor contacto del estudiante con el medio en el que a futuro se va a desenvolver como profesional.

Principales actividades desarrolladas:



1. **Acuerdo con empresas de transporte** para la obtención de un boleto estudiantil universitario y mejoras en los servicios. (Atlántida Línea 57).
2. **Credencial de Descuentos Universitarios:** También se establecieron acuerdos de descuentos comerciales mediante el **Carnet SAEyBU** para toda la comunidad universitaria.
3. **Campaña Solidaria – Inundados:** Debido a la gran inundación sufrida a fines del mes octubre por la población de la Ciudad de Luján, la Universidad Nacional de Luján organizó una Campaña Solidaria en beneficio de los damnificados, siendo ésta Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario la encargada de recepcionar las donaciones y distribuirlas.
4. **XXII Edición de las Olimpiadas UNLU 2012**, a través de la conformación de equipos y las actividades tendientes a la obtención de recursos necesarios.
Al respecto, es importante hacer mención que, debido a la situación climática antes mencionada, dicho evento fue reprogramado para los días 08 y 09 de diciembre de 2012, en la Delegación San Fernando.
5. Comunicación continúa con las organizaciones estudiantiles. Sumamos a esto las **reuniones y contacto directo** que se mantienen con los **Centros de Estudiantes** con el objeto de atender a sus necesidades y como responder a ellas.
6. Atención personal a los estudiantes, con el fin de facilitar una intensa comunicación entre alumnos y las autoridades universitarias.
7. **Gestión de transporte y disponibilidad de fondos para Viajes Complementarios a la Formación Universitaria (VCFU):** Dichos viajes son realizados por los distintos Centros de Estudiantes de nuestra Casa de Altos Estudios, a fin de colaborar con la formación académica de nuestros estudiantes. Durante el año 2012 se concretaron un total de 22 viajes, a saber: 15 correspondientes a los centros estudiantes de Sede Central, 3 a los centros de estudiantes del Centro Regional Campana, 3 a los centros de estudiantes del Centro Regional San Miguel y 1 al centro de estudiantes del Centro Regional Chivilcoy. Cabe destacar que el costo total de los mismos asciende a la suma de \$246.000, viéndose incrementado dicho importe en un 51,85% respecto del año anterior.
8. **Gestión de transporte, disponibilidad de fondos y tramitación de pólizas de seguro para Viajes de Estudios (VCU):** En el año 2012 se efectuaron un 37% más de viajes curriculares, en comparación con el precedente año. El total registrado es de 126 viajes, siendo 396 los estudiantes que participaron de los mismos. Por otra parte, se informa que fueron 19 los viajes de estudio que solicitaron colaboración según la Resolución C.S.Nº 103/05 y RESHCS-LUJ: 0000117/12. Asimismo, se destaca que los viajes que requirieron la contratación de una póliza de seguro adicional, son 65. Las gestiones se realizaron ante la Cía La Caja Seguros S.A
9. **Guía del Estudiante:** Se diseñó la guía del estudiante 2012, la misma fue distribuida mediante más de 5.000 ejemplares por toda la Universidad a comienzo del ciclo lectivo.
10. **Proyectos año 2013:** se están elaborando y realizando las gestiones necesarias, tendientes a la compra de indumentaria y material deportivo para Sede Central y Centros Regionales, de mobiliario para el sector del Quincho dependiente del Área de Deportes y, de mobiliario y material deportivo para la Carrera de Profesorado en Educación Física de la Delegación San Fernando .
11. **Delegación San Fernando:** Estas actividades, a diferencia de aquellas que se realizan en los Centros Regionales, tiene los siguientes objetivos: fomentar la Integración de



los alumnos de la carrera Universitaria y el Profesorado de Educ. Física y conformar el equipo representativo para participar en las Olimpiadas internas y en torneos de la ADAU.

Actividades:

- a. Fútbol masculino: Participan unas 30 personas en esta actividad dos veces por semana.
- b. Fútbol femenino: Esta actividad se realiza tres veces por semana, de acuerdo a la disponibilidad de las instalaciones, contando con una cantidad de participantes de 20 personas.
- c. Natación: Se práctica tres veces por semana, de acuerdo a las disponibilidades del docente y el Natatorio, con una participación de 15 Estudiantes. Se conforma el equipo representativo para participar en la Olimpiadas internas y en "TYLOR CUP", organizada por la U. de San Andrés.
- d. Básquet masculino: Participan 12 Estudiantes de esta actividad. También conforman el equipo representativo de "TYLO CUP".
- e. Voley (masculino y femenino): En estas actividades, participan unos 30 Estudiantes, los cuales nos representan también en "TYLOR CUP".

I. BECAS ESTUDIANTILES INTERNAS 2012

El Concurso anual de Becas Estudiantiles Internas 2012 se llevó a cabo en Sede Central y Centros Regionales (Campana, Chivilcoy, San Miguel y Delegación San Fernando) en los períodos que a continuación se detallan:

- a. Difusión: Octubre del 2011 a Marzo del corriente año.
- b. Inscripción Ordinaria: del 14 de Noviembre al 16 de Diciembre del año 2011, se registraron 631 (seiscientos treinta y un) inscriptos.
- c. Evaluación y carga de datos: a partir del 19 de diciembre de 2011.
- d. Inscripción Complementaria: del 28 de Febrero al 09 de Marzo del corriente año, se registraron 1236 (un mil doscientos treinta y seis) aspirantes.
Inscripción Fuera de Término en Sede Central y Centros Regionales: Según RESHCS N° 309/11. Hasta el momento se recibieron solicitudes de inscripción a Becas de 73 (setenta y tres) estudiantes
- e. Recepción solicitudes de inscripción de becarios 2011 que no cumplieron con el Reglamento de Becas (Según RESHCS N° 746/11): Los profesionales del Departamento de Servicios Sociales mantuvieron entrevista con 156 (ciento cincuenta y seis) postulantes
- f. Recepción de solicitudes de excepción al Reglamento por otras causas en Sede Central y Centros Regionales: Los profesionales del Departamento de Servicios Sociales mantuvieron entrevista con 29 (veintinueve) postulantes.

Cabe recordar que sobre el total de 1976 (un mil novecientos setenta y seis) inscriptos, se realizaron 76 (setenta y seis) modificaciones por revisión o cambios de



situación socioeconómica y un total de 10 (diez) postulantes inscriptos, quedaron en condición "Fuera de Concurso". Quedando una totalidad de **1966 (un mil novecientos sesenta y seis)** aspirantes.

- g. **Distribución de las Becas**: totalidad de las Becas solicitadas por los estudiantes y aspirantes durante el año 2012 fueron de **1.966 (un mil novecientos sesenta y seis)**. El otorgamiento de las mismas por parte del Honorable Consejo Superior fueron de **1.897 (un mil ochocientos noventa y siete)** para el corriente año.

h.

TIPO DE BECA	SOLICITADAS	OTORGADAS
AEI	1185	259
AE	468	887
DISTRIBUCIÓN DE BECAS	SOLICITADAS	OTORGADAS
DE	223	153
CEI	54	15
CAMPANA	90	74
CE	45	45
SUBSIDIO	192	501
ARUNTES	192	501
SAN FERNANDO	192	501
TOTAL BECAS	1966	1897
SEDE CENTRAL	879	845
TOTAL BECAS	1966	1897

- i. Por Resolución RESHCS N° 138/12 y Resolución RESREC N° 231/12, todos los inscriptos en el período 02/05/2012 al 31/8/2012 accedieron a una Beca Interna Estudiantil. Los inscriptos en el período 10/03/12 al 30/04/2012 de acuerdo a lo dispuesto por el H.C.S en su sesión del día 14/06/2012 conforman un Listado de Espera para acceder a una Beca, salvo el caso de los solicitantes de Beca para Situaciones Especiales por Discapacidad que accedieron al beneficio solicitado.
- j. Se emite mensualmente el listado de becarios en condiciones de percibir el beneficio (altas, bajas y modificaciones) y se remite al Departamento de Tesorería a fin de que lleve a cabo el pago correspondiente.
- k. Se gestionan las bajas correspondientes a través de la CAP de Bienestar Universitario para ser resueltas por el Honorable Consejo Superior.

II. BECAS ESTUDIANTILES EXTERNAS

La Universidad mantiene convenio con:

- ➔ Ministerio de Educación (Secretaría de Políticas Universitarias)
- ➔ Fundación Banco Provincia (Programa Ser Universitario 2012)

Actualmente se encuentran percibiendo el beneficio de las becas externas un total de **178** alumnos de nuestra Universidad.

Tipo de Beca Externa	Cantidad Alumnos Becados
BAPRO:	12
BECAS BICENTENARIO:	112



BECAS PNBU:	54
TOTAL:	178

Becas del Ministerio de Educación: PNBU y PNBB

En el corriente año, ha coordinado las acciones necesarias para la implementación y desarrollo de la 15ª Convocatoria PNBU y 3ª Convocatoria PNBB.

La Coordinación del Programa de Becas Universitarias comunicó que “tanto el PNBU, PNBB y NUEVOS AVANZADOS estaban en condiciones de cubrir el total de la demanda de becas solicitadas”, informando que los postulantes que habían quedado “Fuera del Orden de Mérito”, proporcionando los listados con la nómina de los nuevos preseleccionados y solicitando colaboración para la difusión.

La información final con los resultados de la Convocatoria 2012 a las Becas PNBU y PNBB:

PNBB - AMPLIATORIA (RENOVACIÓN 2012)	11
PNBB - INGRESANTES	59
PNBU - INGRESANTES y NUEVOS AVANZADOS	33
PNBB - RENOVANTES	42
PNBU - RENOVANTES	21
TOTAL:	166

Los estudiantes quedaron automáticamente incluidos dentro del Programa de Becas correspondiente:

- Becas Bicentenario: carreras vinculadas a las ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas y a las ciencias básicas; carreras de grado en Área TICS (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).
- Becas PNBU: carreras de grado (no prioritarias), cursadas en Universidad Nacional o Instituto Universitario Nacional.

PROYECTO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CARRERAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.

La UNLu., asumirá la tarea de seguimiento de los becarios y la implementación de las tutorías a través de las siguientes acciones: recepciona la información remitida por la Coordinación Técnica del Programa Nacional de Becas Bicentenario, referida a los becarios de nuestra Universidad; remite dicha información al Responsable del Cuerpo de Tutores; realiza difusión, información y publicación; convoca a los estudiantes becarios a fin de brindar asesoramiento respecto de las condiciones para mantener el beneficio, realiza un relevamiento de las necesidades estudiantiles; recepciona en forma trimestral la información



que suministre el Cuerpo de tutores; realiza de la carga de información en la Plataforma Virtual de la página web del Ministerio/SPU de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación; atención a la demanda espontánea de los becarios; asesoramiento y asistencia a los estudiantes respecto de la renovación del beneficio.

Becas Fundación Banco Provincia

Estas becas son otorgadas todos los años por la Fundación Banco Provincia y están orientadas a las Universidades Nacionales con sede en la Provincia de Bs. As.

El Departamento de Servicios Sociales:

- Realizó el seguimiento de los alumnos que gozaron del beneficio para determinar el cumplimiento respecto de los requisitos académicos del Programa Ser Universitaria y la posibilidad de renovación del mismo (**15 becarios**).
- Convocó a los alumnos que fueron Becarios de la Fundación BAPRO durante el período lectivo 2011 que se encontraban en condiciones de renovar la Beca,
- Enviar el listado definitivo de postulantes a obtener el beneficio del Programa Ser Universitario (**12 estudiantes**);
- Enviar a la Fundación Banco Provincia la documentación.

En el año 2012, la Beca de la Fundación ascendió a \$ 500 mensuales (marzo a diciembre).

III. PASANTIAS INTERNAS (PIR, PIAF, PIFS)

Durante el corriente año, se continuó con el desarrollo de las actividades operativas de Pasantías Internas 2011: se realizó la publicación de pasantías internas pendientes, se envió a cada docente las inscripciones recepcionadas, se llevó a cabo la Aceptación y condiciones de Pasantía Interna Rentada (contrato) con cada estudiante seleccionado, se recepcionaron las solicitudes de prórrogas de Pasantías Internas 2011 presentadas por los docentes responsables y se remitieron a la C.A.P de Bienestar Universitario, se llevó a cabo la Aceptación y condiciones de Pasantía Interna Rentada (contrato) con cada estudiante beneficiado con una Prórroga de la Pasantía Interna, se realizó el registro informático en el archivo, se continúa con la recepción de las memorias correspondientes, se emite mensualmente el listado de pasantes en condiciones de percibir el beneficio (altas y bajas), a fin de gestionar el pago correspondiente, y se verifica la entrega de la memoria de la actividad realizada por parte del pasante, dentro del plazo de los 60 días siguientes a la culminación de la pasantía.

IV. ESCUELA INFANTIL UNLU

Por RESHCS N° 733/11, se encomienda a la Dirección de Bienestar Universitario que verifique si el total de inscriptos en la Escuela Infantil de la U.N.Lu. a ingresar en 2012, cumple con las condiciones y requisitos correspondientes. En el mes de Febrero realizó un relevamiento de información generada por la Dirección General de RRHH, Dirección de Gestión de RRHH No Docentes y la Dirección General Técnica. En el mes de Marzo verificó la misma, de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento de la escuela infantil vigente, para el ingreso de los niños a la Escuela Infantil; y en Abril del corriente año emitió el Informe



correspondiente al Honorable Consejo Superior y al Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Educación Inicial (CIDEEI).

V. TRANSPORTE

La Universidad mediante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha firmado un convenio con la Empresa Atlántida (57) para la obtención del boleto estudiantil. Se realizaron las siguientes acciones:

- Inscripción durante el primer cuatrimestre (05/12/2011 al 30/03/2012) entre los inscriptos hubo Estudiantes, docentes y no docentes.
- La cantidad de personas que pudieron obtener el goce de este beneficio fueron **857 (ochocientos cincuenta y siete)** personas.
- Inscripción durante el 2º cuatrimestre se encuentra abierta desde el 01/08/2012 y se extendió hasta el 07/09/12. Se registraron un total de **87 (ochenta y siete)** personas.

VI. SEGURO PUBLICO DE SALUD

La Universidad mediante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario ha firmado un convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para la inscripción de alumnos postulantes a ser beneficiarios del *Seguro Público de Salud*.

En este marco se realiza la difusión de este beneficio mediante la entrega de Folletería y asesoramiento. La apertura de la inscripción se realizó el 26/03/12 y hasta la fecha hay un total de **195 (ciento noventa y cinco)** interesados. Se recepciona el Formulario de inscripción (ficha de solicitud de inclusión) por parte de los estudiantes y realiza la carga digital en el Sistema Software puesto a disposición por el Ministerio, confeccionó un Registro de Interesados, y registra las credenciales y cartillas remitidas por el Ministerio y entrega de las mismas a los beneficiarios en Sede Central y Centros Regionales.

VII. PENSIONES Y VIVIENDAS

La UNLu dispone de un **Registro de pensiones, casas y departamentos** para alquilar en la zona, realizándose el registro informático permanente de la disponibilidad inmobiliaria, el cual se pone a disposición del estudiantado.

También se cuenta con información brindada por CEMACOL para ofrecer a los interesados la posibilidad de una mayor búsqueda habitacional de la zona.

VIII. EQUIPO PROFESIONAL DEPTO DE SERVICIO SOCIAL

Sede Central (Cuenta con 1 Lic. en Psicología y 1 Lic. en Trabajo Social que presta servicios 4 días por semana):

- a. Realizan un acompañamiento personalizado de alumnos ingresantes,
- b. Intervención con docentes y/o Coordinadores Carreras ante la detección de dificultades pedagógicas de los estudiantes.



- c. Intervenciones ante organismos estatales orientadas a gestionar beneficios a estudiantes que presentan discapacidad.
- d. Realizaron visitas domiciliarias a fin de relevar información actualizada de los beneficiarios que perciben Beca para Situaciones Especiales por Discapacidad en relación a su situación socioeconómica y académica.
- e. Colaboración con el Área de Asesoramiento y Atención en temas de Discapacidad dependiente de Rectorado de la Universidad.
- f. Intervención ante organismos institucionales a fin de facilitar a los estudiantes la obtención de la documentación necesaria para participar en Programas de Becas internos y externos.
- g. Las profesionales realizan curso de **Lengua de Señas Argentinas** a fin de sumar herramientas tendientes a favorecer el seguimiento y la comunicación dentro de la comunidad universitaria.
- h. Coordinaron las acciones necesarias para la implementación y desarrollo de la 16ª Convocatoria PNBU y 4ª Convocatoria PNBB e intervino en la selección y evaluación de todos los aspirantes a Becas del Programa la Fundación Banco Provincia.
- i. Realizaron **520 (quinientos veinte)** entrevistas con estudiantes Becarios y no Becarios de la Universidad.
- j. Han llevado a cabo **12 (doce)** visitas domiciliarias de las **40 (cuarenta)** ya planificadas para llevar a cabo en el transcurso del año.
- k. Colaboran en el control de las solicitudes, el análisis de la documentación y en la evaluación de los aspirantes al Concurso de Becas 2012 y el seguimiento de Becarios

Centro Regional San Miguel

- l. Realizaron entrevistas por demandas espontáneas y programadas acompañando a los estudiantes ante dificultades familiares. Un total de **350 (trescientas cincuenta)** entrevistas en Sede.
- m. Orientación ante dificultades de orden académico que obstaculizan el recorrido universitario.
- n. Participación en las reuniones de trabajo sobre “Reglamento de Becas”, organizadas por la Comisión Asesora Permanente de Bienestar Universitario.
- o. Concurrencia semanal a la Delegación San Fernando para la realización de entrevistas profesionales de orientación psicológica a los estudiantes.
- p. Colaboran en la función administrativa pertinente al Concurso Anual de Becas de la Universidad Nacional de Luján 2012 (recepción de documentación, informes, publicaciones, etc).
- q. Colaboración en la implementación de los Programas de Becas dependientes de la Secretaría de Políticas Universitarias. (16ª Convocatoria del Programa Nacional de Becas Universitarias y la 4ª Convocatoria del Programa Nacional de Becas Bicentenario).

Centro Regional Campana

- r. Realización de entrevistas de asesoramiento en relación al cumplimiento de los requisitos para solicitar una Beca. **7 (siete)**



- s. Colaboran en la función administrativa pertinente al Concurso Anual de Becas de la Universidad Nacional de Luján 2012 (recepción de documentación, informes, publicaciones, etc).

Delegación San Fernando

- t. Análisis y detección de las necesidades de los estudiantes mediante la realización de entrevistas
- u. Participación en el “Encuentro Regional de capacitación para la puesta en marcha del Proyecto de Apoyo para la implementación de acciones complementarias en carreras Científicas y Técnicas”.
- v. Elaboración, junto a la profesional de Sede Central, de los lineamientos en relación a las acciones que el Departamento de Servicios Sociales se propone realizar en el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario.
- w. Detección y análisis de las necesidades de los estudiantes mediante la realización de entrevistas pautadas y espontáneas con Becarios y no Becarios de la Delegación. Un total de **81 (ochenta y un)** entrevistas en Sede.
- x. Colaboración con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en actividades referentes a inscripción en clases de apoyo, entrega de folletos con beneficios a estudiantes y préstamo de materiales para práctica de algunos deportes.
- y. Realizaron el control a todas las solicitudes y el análisis de la documentación de los aspirantes al Concurso de Becas 2012 y seguimiento de Becarios
- z. Colaboración en la implementación de los Programas de Becas dependientes de la Secretaría de Políticas Universitarias. (16ª Convocatoria del Programa Nacional de Becas Universitarias y la 4ª Convocatoria del Programa Nacional de Becas Bicentenario).
- aa. Control de la situación académica a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos de cada tipo de beca.

IX. ENTREGA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

El Departamento de Servicios Sociales llevó a cabo la entrega gratuita del material bibliográfico obligatorio (de las asignaturas en curso) a los becarios, tanto en Sede Central como en los Centros Regionales.

En el corriente año, por RESHCS N° 746/11 el Cuerpo otorga el beneficio de los Apuntes a todos los aspirantes a Becas 2012, por lo que todos los postulantes inscriptos, independientemente del puntaje son Beneficiarios de Apuntes.

CENTRO REGIONAL	CANTIDAD FOTOCOPIAS RETIRADAS	MONTO
CAMPANA	64799	\$ 9.719,85
CHIVILCOY	Sin facturar hasta el 31/07/12	Sin facturar hasta el 31/07/12
LUJAN	780039	\$ 78.483,90
SAN FERNANDO	185936	\$ 27.890,40
SAN MIGUEL	745065	\$ 112.116,50
TOTAL	1775839	\$ 228.210,65



X- INTERCAMBIO ESTUDIANTEL

En el año 2011 se intervino en la realización de un Informe Socio Habitacional y seguimiento a estudiantes internacionales que, en el marco de los Programas PIMA y JIMA, se encontraban cursando en la Universidad y convivían en una residencia de la zona.

A partir de dicha demanda y hasta el 31 de Julio del corriente se llevaron a cabo las siguientes actividades: planificación de los Objetivos de las actividades, realización de visitas semanales a los estudiantes en la residencia universitaria, diseño de estrategias de intervención en función de resolver los conflictos de convivencia que fueron observados, realización de informes socio- ambientales y de actuación por parte de los agentes intervinientes, entrevistas individuales y grupales a los estudiantes, realización de informes entrevistas individuales, remisión de Informes a la Dirección de Bienestar Universitario, gestión ante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario para la reparación de desperfectos edilicios, como así también la provisión de elementos y artefactos faltantes imprescindibles para el desarrollo de la vida cotidiana de los estudiantes.

A partir del 2º Cuatrimestre 2012 la actividad relacionada con Intercambio Estudiantil pasó a depender directamente de la Dirección de Bienestar Universitario.

SERVICIO UNIVERSITARIO DE EMPLEO Y PASANTIAS (S.U.E.P)

Desde el S.U.E.P, se impulsaron una serie de actividades y otras se están desarrollando en forma paralela junto a aquellas que se realizan anualmente.

UNIDESARROLLO⁶: UNIDESARROLLO y SUEP, trabajaron juntos en el proyecto “Observatorio Regional de Empleo”, el cuál nace con posterioridad a la “I Expo Empleo Regional” que se realizó en nuestra Casa de Estudios.

I. Área de Búsqueda y Difusión

- Entre el 07 de febrero al 19 de octubre de 2012, se han realizado distintas publicaciones solicitadas por Empresas, Organismos Públicos u otras Entidades en nuestro sitio web.
- En la actualidad, se cuenta con un número de **11.809 inscriptos** en el sistema, los cuales cargan su C.V. depositando su confianza en el Servicio de Empleos de la Universidad Nacional de Luján. Con respecto a la cantidad de inscriptos del año pasado y teniendo en cuenta la depuración realizada en el mes de febrero donde fueron eliminados 98 inscriptos los cuales no registraron movimiento en los últimos 2 años, hubo un incremento de 1019 nuevos inscriptos, significando un 9% de nuevos inscriptos.
- La cantidad de búsquedas realizadas en este lapso de tiempo, ha sido de **473 publicaciones** de búsquedas laborales. De las cuales **173** corresponden a solicitudes de Empresas que cuentan con convenio firmado con nuestra Universidad y Empresas que solo han realizado solicitud de alumnos o graduados de nuestra Universidad. Las **297** publicaciones restantes, se tratan de publicaciones realizadas a Consultoras de

⁶ Red de Universidades “UNLu, UNSAN, UTN Pacheco, UNGS y UNM Universidad Nacional de Moreno”



Recursos Humanos. Las Empresas que utilizan el servicio para búsqueda de Pasantes son Empresas que al día de la fecha abonan un canon por el Servicio de Pasantía. En el caso de las Consultoras al día de hoy no abonan ningún tipo de canon por la publicación de sus solicitudes.

- Página WEB. Actualización: Se ha realizado la capacitación “Entrenamiento para la creación de Espacios WEB de la UNLU” a fines de ampliar sus conocimientos del personal
- Facebook SUEP: Tras las gestiones necesarias se ha podido lograr satisfactoriamente que el SUEP levante y reactive el espacio que había logrado tras la I Expo Regional de Empleo de 2010

II. Área de Convenios y Acuerdos Individuales

- Febrero-octubre de 2012: Total de convenios firmados es de **32 (treinta y cuatro)**.

MES	CANTIDAD
Febrero	1
Marzo	7
Abril	3
Mayo	3
Junio	3
Julio	3
Agosto	5
Septiembre	5
Octubre	2
TOTAL	32

- El total de convenios firmados hasta el día de la fecha, desde que se ha empezado a trabajar bajo el Nuevo Sistema es de Pasantías Educativas es de **183**.
- **Plan de Trabajo Modelo:** Se diseñó un modelo muy eficiente, que se está implementando de a poco con las empresas. Con lo cual la primera etapa estaría satisfactoriamente cumplida. Resta que sea unánime su aceptación y puesta en marcha.
- **Retroalimentación de los convenios marcos y acuerdos individuales firmados:** Debido que para la carga al SIU de la Secretaría de Políticas Universitarias necesitamos la documentación firmada por todos los actores, y existiendo una real demora de dicha entrega por parte de las organizaciones, hemos intentado un mecanismo mas sostenido a través de notas, recordatorios y refuerzos de llamados para que esto no suceda.

III. Área de Liquidaciones

- Dentro el periodo 2012 se ha facturado un total de **\$ 100.938,45** y de este total ya se cobró el **66,99%**.
- Se ha logrado la Disminución de la demora en el proceso liquidación – facturación.
- Aumento del porcentaje de cobranzas.

IV. Pasantías Internas Rentadas



- Desde Marzo del 2012 se ha incorporado las Pasantías Internas al SUEP, experiencia que resulta dignificante y motivadora para nuestro propósito laboral dentro de la comunidad universitaria, pudiéndose articular la labor con las actividades que antecedian a sus puesta en marcha.
- Durante el 2012 fueron **545** los estudiantes que se anotaron en los proyectos aprobados por el HCS.

Hasta la fecha existen 103 contratos de pasantías, entre una cantidad de **92 PIR**, **4 PIAF**, **4 PIFSI** y **3 PPS**.

Gráfico representativo: Inscripción Ordinaria - Inscripción Complementaria – Inscripción Fuera de Término

INSCRIPCIÓN	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	TOTAL INSCRIPTOS
Inscripción Ordinaria	14/11/2011 al 16/12/2011	631
Inscripción Complementaria	28/02/2012 al 09/03/2012	1236
Inscripción Fuera de Término Abril	10/03/2012 al 30/04/2012	48
Inscripción Fuera de Término Mayo	02/05/2012 al 31/05/2012	6
Inscripción Fuera de Término Junio	01/06/2012 al 22/06/2012	8
Inscripción Fuera de Término Julio	23/06/2012 al 31/07/2012	11
Inscripción Fuera de Término Agosto	01/08/2012 al 31/08/2012	12
Inscripción Fuera de Término Septiembre	01/09/2012 al 30/09/2012	20
Inscripción Fuera de Término Octubre	01/10/2012 al 31/10/2012	4
TOTAL INSCRIPTOS		1976

Análisis comparativo entre el año 2011-2012

Años	Facturación por año	Deudores al 15/05/2012	Deudores al 19/10/2012	Cobrado en valores absolutos	Variación porcentual de cobro
2011	\$ 43.410,65	\$ 4.827,80	\$ 1.032,50	\$ 3.795,30	78,61%
2012	\$ 100.938,45		\$ 33.322,93	\$ 67.615,52	66,99%
Totales	\$ 514.320,63	\$ 56.757,23	\$ 81.097,31	\$ 76.598,37	



SEDE C.REG. ACTIVIDADES	SEDE CENTRAL	CENTRO REGIONAL CAMPANA	CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL	CENTRO REGIONAL CHIVILCOY	DELEGACION SAN FERNANDO
HANDBALL FEMENINO	Lunes y Jueves de 19 a 21 hs - Miércoles 18 hs - Club Platense. El equipo representativo participa de la Liga de handball FE. DE. BA. , disputando sus encuentros los días de semana, sábados, domingos y feriados. (20 personas)	Jueves 17.30 HS en el Centro Regional (Instalaciones deportivas Colegio del Norte). Se encuentra estipulado día y horario. Baja concurrencia del alumnado.		Viernes 21 hs en el centro regional (18 personas) Preparación del equipo que compite en Liga Municipal	MIXTO: Miércoles y viernes a las 14 hs en la delegación S.F. La actividad es recreativa (20 alumnos/as) colabora un alumno en forma ad honorem, (Marcelo Mansilla).
HANDBALL MASCULINO	Martes 20:30 hs. - Miércoles 18 hs - Viernes 22 hs Polideportivo Municipal. El equipo representativo participa de la Liga de Handball FEMEBAL. , disputando sus encuentros los días de semana, sábados, domingos y feriados (20 personas)	Jueves 17.30 HS en el Centro Regional (Instalaciones deportivas Colegio del Norte). Se encuentra estipulado día y horario. Baja concurrencia del alumnado		Un equipo Masculino del Centro Regional , participa de la Liga Municipal de Handball que se realiza en el Club Independiente .(15 personas)	MIXTO: Miércoles y viernes a las 14 hs en la delegación S.F. La actividad es recreativa (20 alumnos/as) colabora un alumno en forma ad honorem, (Marcelo Mansilla).
VOLEY FEMENINO	Martes y Jueves de 18.45 hs a 20,30 hs. en el Club Ateneo (20 personas). Los equipos representativos de la UNLu disputaron encuentros y torneos (CEF Giles, CEF Navarro , Club PAC Gral. Rodriguez, Country San Diego , Country Banco Provincia, Organización del torneo "Copa 40 aniversario Unlu" con equipos de Mercedes, San Miguel, Entre Rios y Luján). El equipo femenino de volej , integrado por alumnas de Lujan y San Fernando , participó del Torneo Nacional Universitario realizado por al Univ Nac. San Luis.	Lunes 15 hs y Martes 10.30 hs en la Sociedad de Fomento B° del Pino. Se encuentra estipulado día y horario. Baja concurrencia del alumnado.	Viernes de 16 a 18,00 hs. Club San Lorenzo de Muñiz. (50 personas) Encuentros con Club San Miguel, Instituto Modelo de Bella Vista y Escuela de suboficiales Sgto. Cabral.	Sábados de 14 a 16 hs en el Centro regional. Encuentros (4) en el CEF Suipacha los días sábados (15 personas). Encuentros (2) con el CEF Chivilcoy	
VOLEY MACULINO	Miércoles y viernes 20 a 22 hs – Polideportivo Municipal (12 personas) Encuentros con equipos del CEF de Luján Selectivos en CEF y Club Ateneo, para conformar equipo Olimpíadas	Lunes 15 hs y Martes 10.30 hs en la Sociedad de Fomento B° del Pino. Se encuentra estipulado día y horario. Baja concurrencia del alumnado.	Viernes de 16 a 18,00 hs. Club San Lorenzo de Muñiz. (50 personas) Encuentros con Club San Miguel, Instituto Modelo de Bella Vista y Escuela de suboficiales Sgto. Cabral.	Sábados de 14 a 16 hs en el Centro regional. Encuentros (4) en el CEF Suipacha los días sábados (15 personas). Encuentros (2) con el CEF Chivilcoy. Torneo abierto en Suipacha. Sábados y domingos de abril a Noviembre . (12 personas) . Torneo Abierto de NAVARRO (Campeón).	



				Encuentros con el CEF de Suipacha.	
HOCKEY FEMENINO	Pese a la solicitud de alumnas, no hemos podido satisfacer dicho requerimiento dado que no contamos con personal docente idóneo para realizar dicha disciplina . Hemos presentado un proyecto de "acciones de extensión para el año 2013"		Viernes de 16 a 17.30 hs. en el club San Lorenzo de Muñiz . (25personas) Encuentros amistosos con Univ. de Gral. Sarmiento y Club Muñiz.		MIXTO: Viernes de 15 a 16.30 hs , a cargo del Profesor Darío Domínguez (colaborador ad honorem) realiza encuentros con otras instituciones , dentro y fuera de la Delegación San Fernando. (20 alumnos).
BASQUET MASCULINO	Martes , Jueves y Viernes de 20,30 a 22 hs en el club Ateneo Se realizaron encuentros con equipos del CEF de Luján. Colabora un DT de básquet de la ciudad de Luján en forma Ad honorem. (18 personas)			Viernes 19 a 21 hs en el centro regional. Encuentros con clubes de la zona. (16 personas). Torneo Interno de Básquet x 3. Torneo Inactivos CLUB Racing participación en 2 torneos. Equipo Clasificado para Torneo Regional Inactivos	
FUTBOL SALON	Martes y jueves de 21 a 22 hs en el Polideportivo Municipal. Se realizaron 2 torneos Internos en el que participan alumnos, docentes, no docentes y graduados. (300 personas). El espacio fue utilizado además para seleccionar jugadores , conformar y entrenar a la selección de la UNLU que participó del Torneo Nacional , organizado por U. N. Córdoba. en C Paz. Encuentros en Luján (4) y San Fernando (4) para seleccionar jugadores para la selección de FUTSAL. Participación en el torneo Nacional realizado en Villa Carlos Paz del 16 al 20 de Octubre				MASCULINO: Miércoles y Viernes 14,30 hs a 17,30 hs en la Delegación S Fernando. Participan en el torneo "La Futsal Norte", Los gastos de inscripción , camisetas, traslados y arbitrajes son abonados por los deportistas. (15 personas). FEMENINO: Lunes y viernes de 16 a 18 hs, en la Delegación San Fernando. Realizan amistosos dentro y fuera de la Delegación. (20 alumnas).
FUTBOL DE CAMPO / ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	Viernes de 17 a 19 hs en la cancha de hockey de la UNLU. (terreno anexo calle Constitución) participando (35 personas.) Entrenamientos en el polideportivo los días martes, miércoles y jueves de 20 a 21 hs con el equipo que participa de la Liga	TENISA DE MESA: Lunes y Jueves de 13 a 20 hs en el Centro Regional	"Guitarra para principiantes". Los días viernes de 19:30 hs a 21 hs. en aulas del centro regional, a cargo del prof. Nicolás Cupo	Se realizan diversas actividades , las cuales son informadas en la semana previa y abiertas a toda la comunidad Se designa días y horario de las mismas: futbol , vóley, básquet, handball, actividades mixtas, otras (30	



	Lujanense			personas)	
TALLER DE AJEDREZ	Primer cuatrimestre: Jueves de 16 a 19 hs - Segundo Cuatrimestre: Lunes de 13,30 a 17 hs. Se realizaron torneos cerrados y abiertos. (20 personas). Participamos del Torneo Nacional Universitario , realizado por la Univ. Nac . de San Martín, en el mes de agosto.	Lunes y Jueves de 13 a 20 hs en el Centro Regional	Martes de 19 hs a 21 hs. (15 personas) Se realizaron diversos torneos, contando con la colaboración de la Municipalidad de San Miguel. (trofeos)	De Lunes a viernes a partir de las 16 hs en el centro regional. (12 personas)	
TENIS DE MESA	De lunes a viernes de 8 a 19 hs se realiza esta actividad, abierta a toda la comunidad. A lo largo del ciclo lectivo, se han realizado torneos internos y selectivos para conformar los equipos de la UNLu para las Olimpiadas Internas.	Los días lunes y jueves de 13 a 20 hs en el Centro Regional.	Martes de 17 a 19 hs y jueves de 17 a 21 hs. (40 personas) en el C.R. San. Miguel	Todos los días a partir de las 16 hs en el centro regional (40 personas) Torneos Internos. TENIS: Nueva actividad: Instalación de una cancha de tenis en el gimnasio cubierto. Se requiere red, soportes y pintura.	
JUEGOS NACIONALES UNIVERSITARIOS	Participamos en : U. N San Luis (Voley femenino); UNSAM (Ajedrez por equipos y natación); UN Córdoba (Futsal Masculino); U.N Villa María (Atletismo Masculino y Atletismo Femenino)				
OLIMPIADAS / LIGA UNIVERSITARIA	El 3 y 4 de noviembre se realizará la XXII edición. Participan alumnos , docentes, no docentes y graduados en 13 disciplinas deportivas, recreativas y estéticas expresivas. Se prevé la participación de 600 personas. El mismo quedó suspendido debido a las inundaciones.		Participan en la Liga universitaria, que se desarrolla durante dos meses en días y horarios variados (80 alumnos) Las disciplinas son : Voley, Futbol, Atletismo, teatro, juegos recreativos, Danza, Pintura, Dibujo, Poesía, Fotografía, Ajedrez, etc. La reuniones se realizaron en el centro regional (un martes por mes) Los encuentros se realizaron en diferentes espacios deportivos. (70 alumnos) Selectivos y entrenamientos para conformar equipos que participarán el 3 y 4 de noviembre en la ciudad de Luján.	Se realizaron selectivos y entrenamientos con miras a conformar los equipos del centro regional que participaran del evento.	
SERVICIO DE DESCUENTOS	En el mes de marzo se realiza una recorrida por				



	comercios e instituciones de la Ciudad de Lujan a efectos de gestionar descuentos para la comunidad Universitaria, en comercios, clubes, gimnasios, natatorios, etc. Dicho beneficio es otorgado a través de un carnet gratuito gestionado y entregado en el Dpto. de deportes.				
ATENCION AL PUBLICO	De lunes a viernes de 8 a 18 hs, la oficina del DPTO de DEPORTES se encuentra abierta, realizando : Atención al publico, Informes e Inscripción a todos los deportes, Confección de carnets de descuentos, Control y asignación del quinchito, Tareas administrativas y de gestión, Asistencia a la comunidad, Información a escuelas que visitan la UNLu.	Lunes, miércoles y jueves 13 a 20 hs. – Martes y viernes 08 a 15 hs		En el mes de agosto se asignó un espacio propio (oficina del Dpto. de deportes) por lo tanto a partir del 01/08/2012 la misma se encuentra abierta en el siguiente horario : lunes a viernes de 12.20 a 21 hs.	
COLONIA DE VACACIONES	Comienzo la 2da quincena de diciembre de 2011 y se extendió hasta el 31 de enero de 2012 . Los niños (hijos y hermanos de los miembros de la comunidad) de 4 a 12 años concurrieron de lunes a viernes por la mañana (9 a 12,30 hs) y se realizaron diversas actividades deportivas, recreativas, paseos y campamentos . La participación fue de 120 niños.				
PROYECTOS	Reiteramos solicitud de espacio en el campo de la UNLu para desarrollar el proyecto de "CENTRO RECREATIVO DE VIDA EN LA NATURALEZA". Solicitud de espacio del "Comedor Universitario (anexo al playón) para ser utilizado por la comunidad Universitaria como espacio de "recreación y tiempo	Gestión de espacios deportivos para entrenamientos de Fútbol 11 y Vóley. Arreglo y pintado de cartelera Oficina de Deportes			



	libre" a cargo del Dpto. de deportes. Presentación de 5 proyectos de "acciones de Extensión " para llevarse a cabo durante 2013, los que fueron aprobados según mecanismos establecidos.				
FUTBOL MASCULINO			Viernes de 17,30 a 19 hs en el club San Lorenzo de Muñiz) Se realizaron encuentros con la Univ. Nac. de Gral. Sarmiento.		
FUTBOL FEMENINO:			Viernes de 16 a 17 hs. en el club San Lorenzo de Muñiz.		
NATACIÓN	Selectivos para conformar el equipo representativo de Natación que participo del Torneo Nacional Universitario realizado por la Univ. Nac. de San Martín (agosto) . El equipo integrado por alumnos de Lujan , Campana, San Miguel y San Fernando , obtuvo el 2do puesto en dicho evento , en el que participaron 10 universidades nacionales.				Martes 8 hs y jueves de 10 a 17 hs , en el natatorio de la delegación se brinda apoyo a quienes desean aprender, perfeccionar o competir en dicha disciplina. El Prof. E. Esquerdo colabora con el área de Deportes. Se realizó un selectivo para conformar la selección de la UNLu que participó en el Torneo Nacional Universitario
FUTBOL 11 – MASCULINO / FUTBOL 5		Miércoles 14.30hs en Cancha ex Azul y Oro	FUTBOL 5: El centro regional no cuenta con espacio adecuado. No obstante, se realizaron un encuentros con el equipo de la sede Lujan. FUTBOL 11: Se realiza un encuentro mensual (desde abril) , los días domingos o feriados en el Club Huracán. (20 personas). Encuentro COPA 40 aniversario con equipo UBA . Con almuerzo Agasajo.	Miércoles 13 a 15 hs en el centro regional. (20 personas)	
PREPARACION FISICA y CIRCUTO DE SALUD			Jueves de 16:00 a 17:30 hs. en el CLUB FARIAS (25 personas) El Prof. Maravenik abona la cuota social para que la comunidad del centro regional pueda utilizar el		



			espacio deportivo del club "sin cargo".		
MÚSICA / TEATRO / DANZAS / ATLETISMO		TALLER DE TEATRO: Sábado 15 hs en el Centro Regional		TEATRO: A partir del mes de agosto (por la noche) se realiza esta actividad , con el objetivo de fomentar esta disciplina entre la comunidad , además de realizar los ensayos de la obra de teatro que representarán los alumnos, docentes , no docentes y graduados en las Olimpiadas .(12 personas)	MUSICA: Destinado a No docentes: En el mes de octubre, dio inicio la actividad de música (MURGA) para el personal No docente (15 personas) Colabora un docente en forma ad honorem. TEATRO : Lunes 12 hs. Colabora un docente (prof. Luis Mohando) en forma ad honorem. (10 personas). DANZA: Martes 12 a 14 hs. Colabora (Graciela Fylyma) en forma ad honorem (15 personas).Miércoles de 18 a 20 hs. ATLETISMO: El equipo de atletismo a cargo del Prof A. Tejera, de la Delación S Fernando.
CAPACITACIÓN - PÁGINA WEB - COMITE TECNICO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO	El personal del área ha realizado cursos de capacitación dentro del ámbito de la UNLu y fuera de ella. Diseño de la pagina y actualización de información enviada por los profesores a cargo del área en los centros regionales, delegación y sede. El Lic W. Gutierrez integra el CTDUA participando en reuniones, asambleas, torneos y congresos referentes al deporte universitario argentino.	Se encuentra realizando Capacitación dentro del ámbito de la UNLu.	Ha realizado los siguientes cursos: Jornadas de Educación Física y deporte, organizadas por el INEF de San Fernando, Jornadas de Educación Física, organizadas por el Instituto de Ed. Física "San Pedro" de J.C. Paz, El Lic. Maravenik participó como expositor en las jornadas de Educación Física de la región IX de la provincia de Bs. As. dictando una clínica de Tenis de mesa, Curso de R.C.P. (reanimación cardio – pulmonar) en el "Instit. Modelo de Bella Vista.	La pagina se ha rediseñado y el prof. Cano es el responsable de la misma. Curso Seguridad Informática. UNLU Legales.	

DELEGACIONES Y CENTROS REGIONALES



DELEGACION UNIVERSITARIA SAN FERNANDO “GRAL. MANUEL BELGRANO”

1. Aspectos académicos:

Las actividades docentes vinculadas con las carreras de esta Delegación se desarrollaron normalmente durante todo el año académico.

Con respecto al Profesorado Universitario en Educación Física (PUEF), que comenzó a partir de la puesta en vigencia del Contrato Programa firmado en diciembre del año 2007 con la Secretaría de Políticas Universitarias, se han desarrollado a lo largo del año la totalidad de las actividades académicas correspondientes a los cuatro años de la carrera. Al final del presente año contaremos ya con la segunda cohorte de egresados.

Si bien se ha producido un incremento en la cantidad de ingresantes, también se ha advertido un aumento en los índices de deserción. Al analizar el desempeño académico de los estudiantes, se observan problemas comunes en la mayoría de las Universidades argentinas, vinculados con el *bajo rendimiento en los primeros años* de estudio que genera, a su vez, la deserción o *abandono (temporario o definitivo)* de los estudios y el *desgranamiento* o *rezago*; fenómenos -todos estos- que inevitablemente desencadenan la demora en la finalización de los estudios o *retardo*. Esto ha motivado que en la Delegación San Fernando durante el año 2011 se cree un programa para atender esta problemática, el cual se ha centrado en principio en la organización de tutorías con los siguientes objetivos:

- Planificar, realizar y evaluar acciones de apoyo y seguimiento para los alumnos con riesgo académico, en una primera etapa, en las asignaturas *Natación* y *Gimnasia* a fin de que superen estas dificultades y se inserten con continuidad en la carrera.
- En una segunda etapa, instaurar un espacio grupal de estudio e investigación entre los diversos recursos humanos e institucionales con que cuenta la Universidad, para elaborar e implementar estrategias de trabajo conjunto en el abordaje de la problemática del rendimiento académico en riesgo, tanto desde los aspectos preventivos como de acompañamiento, apoyo y seguimiento.

Habiéndose cumplido durante el año 2012 en forma satisfactoria con la primera etapa, se ha decidido la continuación de la experiencia, se ha extendido el programa a otras asignaturas, de manera de ampliar la atención a los alumnos en riesgo académico a través de la implementación de tutorías de pares y tutorías docentes, y se han dispuesto las condiciones necesarias para comenzar con la segunda etapa a partir del próximo año lectivo.

Respecto de las dificultades académico institucionales detectadas oportunamente durante el año 2011, se ha trabajado en distintos aspectos. Al respecto cabe destacar, que si bien los equipos docentes de las asignaturas aun no han llegado a tener el número ideal de integrantes, el trabajo llevado adelante en conjunto con los Departamentos Académicos ha permitido mejorar significativamente las dotaciones de los equipos docentes.

Se ha avanzado durante este año en la elaboración de un plan de traspaso definitivo de la totalidad de los docentes del profesorado terciario al profesorado universitario, a través



de su incorporación paulatina a los respectivos departamentos, generándose condiciones que hacen factible pensar que se culminará con esta tarea durante el año 2013.

Se ha mejorado significativamente la disponibilidad de recursos necesarios para la enseñanza aprendizaje, incorporando nuevos materiales para las actividades deportivas y de campo, así como nueva tecnología audiovisual para usar en las aulas.

En este sentido cabe señalar que se realizó además el tendido de la fibra óptica que permite contar con un servicio de wi-fi en la mayoría de los sectores de la delegación, aunque, hay que señalarlo, subsisten aun ciertas dificultades en el protocolo de acceso que hacen que no pueda aprovecharse este recurso en todas sus posibilidades pedagógicas. Es de esperar que puedan modificarse estos criterios en el corto plazo.

Con respecto al Plan de Estudio del Profesorado Universitario en Educación Física vigente desde el año 2008, luego de ser evaluado por la Comisión de Plan de Estudios fue modificado en 2011, y a lo largo del año 2012, se ha logrado una mejor implementación, y una articulación mas adecuada entre sus asignaturas.

El Profesorado en Educación física de nivel terciario (Resolución Ministerial 926/80) ha contado de acuerdo a lo previsto, con una división de cuarto año. De este modo se está cumpliendo con el dictado de los cursos residuales previstos en el Contrato Programa firmado oportunamente con la Secretaría de Políticas Universitarias.

Investigación y formación de cuarto nivel

Durante este año se han implementado diversas actividades que potenciaron la formación de cuarto nivel del cuerpo de profesores de la carrera, y estimularon las futuras actividades de investigación.

Respecto del primer punto se desarrollaron cursos de posgrado organizados por los departamentos de ciencias sociales y de educación que contaron con un importante número de asistentes, lo que puso de manifiesto la demanda e interés existente en muchos docentes por su capacitación.

Respecto del segundo punto se llevó adelante el Módulo de Capacitación en Metodología de la Investigación organizado por el Departamento de Educación, y lo que resulta fundamental, se hayan en proceso de evaluación proyectos de investigación vinculados a las problemáticas de la actividad física, su enseñanza y su historia que buscan radicarse en los departamentos de educación y ciencias sociales, y que pretenden desarrollarse en el ámbito de la Delegación de San Fernando.

La suma de estas actividades generan un razonable optimismo respecto del crecimiento futuro de la investigación en la delegación.

3. Relaciones Institucionales:



Se ha avanzado en una vinculación más fluida con las nuevas autoridades locales tendiente a realizar actividades de mutuo interés vinculadas al uso esporádico del predio y a la práctica de nuestros estudiantes en actividades no formales organizadas por el Municipio.

De la misma manera se está avanzando en lograr los acuerdos que posibiliten la escrituración del inmueble a nombre de la UNLu.

Lamentablemente durante el año 2011 se vieron interrumpidas las actividades que desarrollaban en la universidad colegios dependientes de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Problemas de seguridad en el predio, y modificaciones en la política de las anteriores autoridades municipales, orientadas a aumentar el número de usuarios de sus instalaciones deportivas, fueron las causales inmediatas de la indeseada situación. Durante el presente año y gracias, entre otras razones, al aporte significativo de las áreas de mantenimiento se lograron mejorar sustantivamente las condiciones de seguridad del predio. Sumado a esto, gestiones con la jefatura distrital y con el municipio, han permitido que varios colegios de la zona volvieran a desarrollar sus actividades educativas en nuestro establecimiento, y que esté a la firma con la provincia un convenio de cooperación que permitirá el retorno pleno de los colegios de la región a nuestra universidad. Esta nueva situación beneficiará el desarrollo de las actividades curriculares del PUEF, así como potenciará la difusión de la carrera entre posibles futuros alumnos.

En la búsqueda de promocionar, y apoyar las actividades de deportes alternativos, nuestra delegación fue anfitriona y coordinadora del “Primer Torneo Nacional de Quad Rugby” (Una adaptación del rugby para que pueda ser practicado por jugadores en sillas de ruedas). El torneo contó con la asistencia y colaboración de numerosos alumnos y profesores del profesorado, y fue motivo de reflexiones en pos del desarrollo curricular de estas disciplinas.

Los alumnos, guiados por profesores de la universidad fortalecieron las relaciones con distintas instituciones al participar activamente en diferentes competencias deportivas interuniversitarias en distintos lugares del país.

En el municipio de San Fernando son muy numerosos los chicos que asisten a las “escuelitas infantiles de fútbol”, las cuales en su amplia mayoría tienen muy escasos recursos y son dirigidas por los propios padres. En este contexto se desarrolló un programa de extensión en acuerdo con el municipio, denominado “DESARROLLO INFANTO JUVENIL, EN FUTBOL” consistente en una serie de cursos a cargo de docentes del profesorado, y que se dictaron en el CEDEC N° 1 dependiente de la Municipalidad de San Fernando. El éxito de la actividad ha llevado a prever su continuidad para el año próximo.

Las actividades de handball -en las que participan docentes, estudiantes y miembros de la comunidad- tienen en la Delegación una larga tradición. Dentro de esa intensa actividad, se implementaron cursos gratuitos de capacitación en este deporte en distintas ciudades de la provincia, previéndose para el año que viene la ampliación e intensificación de la frecuencia de estos cursos de extensión.



Son de destacar también actividades de tipo cultural, científico y educativo desarrolladas en el marco de distintas asignaturas pero que fueron abiertas a toda la comunidad generando un ámbito inspirador y propicio para todos. Entre otras se pueden señalar las visitas del Maestro Orlando Balbo, del DR Horacio Heredia y del Lic Mateo Rozze.

Un significativo aporte a la actividad académica de la universidad fue el que generó el Profesorado de Educación Física Plan 926/80 al llevar adelante las “VII Jornadas Académicas Nacionales de Educación Física, Deporte, Actividad Física y Salud” que se desarrollaron en nuestra sede el 21 y 22 de junio. Estas jornadas, apoyadas por diferentes organismos gubernamentales, convocaron a universidades e institutos de educación física de todo el país, a debatir en torno de la salud y actividad física, la educación física y los deportes, y la formación docente. Un dato que habla de la importancia del evento fue que entre inscriptos y asistentes participaron más de 700 miembros de la comunidad académica del país.

4. Infraestructura y servicios

Durante el año 2012 se han terminado dos obras de singular importancia para nuestra institución.

En primer lugar se finalizó la construcción de un aula en el sector pedagógico con capacidad para albergar a más de cien alumnos, con lo cual se dió un importante paso en la mejora de la infraestructura edilicia educativa.

Por otro lado, y gracias a la donación de empresas y miembros de la comunidad vinculada con la práctica del handball, se culminó con el cerramiento, iluminación y acondicionamiento del gimnasio 6, quedando a disposición de la institución un gimnasio para uso múltiple, de medidas excepcionalmente amplias, y apto para el desarrollo de las más diversas actividades del profesorado.

Han sido muchas y relevantes para el desarrollo de las actividades educativas del profesorado las acciones llevadas adelante durante este año, por el área de mantenimiento de la delegación. Más allá de las múltiples actividades específicas de mantenimiento son de destacar entre otras: la pintura de la fachada de la casa hogar, del edificio histórico, de los gimnasios 1, 2, 3, 5, y 6, de las canchas multifuncionales (voley, basket, handball, futsal), pintado y acondicionamiento del natatorio cubierto, recuperación y reparación de playones, reforma y ampliaciones de oficinas, reparación de la caldera número 2 y del sistema de calefacción del agua de la pileta, pintado de los vestuarios, reparación del salón comedor, etc.



Pero además de lo anterior, son especialmente dignos de destacar proyectos de actividades elaborados y presentados por propia iniciativa por el conjunto del personal del área, que pone de manifiesto el grado de compromiso que mantienen con el buen funcionamiento de la institución.

Durante este año se licitó y reabrió el servicio de Bar Comedor

SEDE CABA

Se han revitalizado algunos aspectos para la mejora de circuitos administrativos como fortalecimiento de la actividad académica que se realiza en la Sede, centralmente de postgrado e investigación.

También se avanzó en algunos arreglos de las oficinas, instalación de wifi en las dependencias de la UNLu, adquisición de impresora, entre otros aspectos. En otro sentido, la gestión académica ha acompañado a las demandas de Rectorado y de la Dirección Gral de Infraestructura en los sucesivos proyectos de adecuación edilicia de Ecuador 871/873.

Se ha realizado la articulación con el MINCYT en temas de mantenimiento cotidiano del edificio y de servicios compartidos básicos para el saneamiento y las normas de seguridad vigentes en la CABA. Y, finalmente, la Sede ha participado en las reuniones preparatorias para los convenios con el CIN como en reuniones técnicas.

Se estima que al 30-11-12 se terminará el retiro del MINCYT que ocupan los pisos 2-3-4. A la fecha ya se cuenta con un servicio de seguridad que está realizando una adaptación para hacerse cargo totalmente del edificio en diciembre del 2012.

CENTRO REGIONAL CHIVILCOY

Oferta Académica

Durante el primer cuatrimestre del año 2012 continuó vigente el convenio firmado con el Municipio de Chivilcoy, quien cedió en préstamo el uso de instalaciones en el Centro Universitario Chivilcoy para el dictado de la materia de laboratorio “Química General e Inorgánica”. Durante el segundo cuatrimestre, para el dictado de la materia “Química de los Compuestos Biológicos”, se comenzó a utilizar el laboratorio construido en el Centro Regional.

Biblioteca

A partir de este año, se ha implementado el Sistema de Préstamo Pérgamo, con el fin de agilizar la búsqueda, recuperación y préstamo del material bibliográfico.



También se realizó un trabajo en conjunto con la Profesora del Taller Comprensión de Textos, con la asistencia de los ingresantes al ciclo lectivo 2012, con el objeto de contribuir a la formación de usuarios, cuyo propósito fue que los alumnos conocieran la existencia y modalidad de utilización de los recursos de la Biblioteca.

Se ha incrementado la concurrencia de alumnos a la Biblioteca, tanto a realizar trabajos de investigación, consultas como a retirar material.

Se trabaja en forma conjunta con Biblioteca Central, a fin de estar continuamente actualizados mediante las distintas Jornadas de Capacitación que allí se realizan:

- Capacitación en el manejo de Pérgamo (Sistema de Préstamo).
- Capacitación en catalogación y clasificación de material.
- 2da. Jornada de Bibliotecas Públicas, Escolares y Universitarias 2012 “Repensando el acceso a la información en la nueva era”.

INVESTIGACION

- Proyecto DISCO (Decisiones Inteligentes en Sistemas Complejos).
- Proyecto “Modelos y algoritmos de búsqueda + redes sociales para aplicaciones verticales de recuperación de información”.

ACTIVIDADES DE EXTENSION

- Se realizó la difusión de la oferta Académica del Centro Regional Chivilcoy en particular y la de la UNLu en general en Chivilcoy y ciudades vecinas como: Suipacha, Bragado, Alberti, 25 de Mayo, 9 de Julio y Chacabuco. El objetivo de éste proyecto fue informar a los estudiantes sobre la oferta Académica, el funcionamiento de la Universidad, servicios que presta al Alumno, actividades de recreación y deportivas.
- Expo Vocacional – Ocupacional “Chivilcoy Ofrece 2012” organizada por la Municipalidad de Chivilcoy. Esta actividad se desarrolló en el mes de octubre y estuvo destinada a todos los alumnos de 6to. año de las escuelas secundarias públicas y privadas de la ciudad, y a toda persona interesada en capacitarse, formarse o actualizarse con estudios superiores. El día 3 de octubre del corriente se armó un stand donde la gente de Prensa y Difusión de la UNLu Sede, brindaban toda la información y folletería a quien lo solicitase, en el marco del proyecto que está llevando a cabo el Centro Regional en pos de difundir su oferta académica con el objetivo de ampliar la matrícula para el ciclo lectivo 2013.
- Jornada de Difusión en el Centro Regional a cargo de los Coordinadores de Lácteas, Administración y Contador Público y docentes de la casa. Además se realizarán Talleres Vocacionales. De la misma participarán los alumnos de 5to. y 6to. año de las escuelas secundarias de Chivilcoy y la zona.

12º Simposio de Educación Matemática

Desde el martes 8 y hasta el viernes 11 de mayo en el Centro Regional Chivilcoy de la Universidad Nacional de Luján se realizó la 12º Edición del Simposio de Educación



Matemática, denominada como 12SEM, y auspiciada por el H. Consejo Superior de la Casa, mediante Res. HCS-LUJ: 650/11.

El objetivo perseguido, como en sus ediciones anteriores, es la de propender a la formación educativa en matemática, tanto en el ámbito docente como en investigación y en transferencia integral de conocimientos, y se centra en aspectos generales formativos en el campo de la matemática, con eje específico en “Investigación y Perspectivas en Educación Matemática”.

La Asociación EDUMAT fue la responsable de la estructura académica y organizativa del 12SEM, bajo la dirección académica del Lic. Jorge E. Sagula (Profesor/Investigador UNLu).

Este 12º Simposio ha sido auspiciado también por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (declarado de Interés Legislativo mediante Res. 631/12-13) y por la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires (mediante Res. 66/11), y ha recibido subsidios de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) y de la propia Municipalidad de Chivilcoy.

Entre los profesores-investigadores provenientes del exterior invitados para participar en este 12SEM, se encuentran Alberto y Ana Canen y Claudia Oliveira Groenwald (Brasil), Ricardo Cantoral (México), Miguel Delgado Pineda, Vicenç Font Moll y Juan Díaz Godino (España), Mauro García Pupo (Colombia), Abraham Arcavi (Israel) y Marcelo Milrad (Suecia).

Taller de “Metodologías para el Diagnóstico Organizacional”

Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo en el Centro Regional el Taller “Metodologías para el Diagnóstico Organizacional”, a cargo del Especialista Dr. Miguel Ángel Vicente.

Se trató de un taller diseñado para que los participantes incorporen herramientas que le permitan abordar la problemática que implica el diagnóstico organizacional con metodologías de avanzada y, a su vez, desarrollen capacidades propias que les permitan enfocar sus acciones en el marco de las nuevas herramientas surgidas en dirección y gestión.

Se contó con la presencia de Profesores, Graduados y Estudiantes de último año de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de la UNLu y de la comunidad en general.

Sistema Tutorial para el Desarrollo Emprendedor (STDE)

En forma conjunta con el Centro Comercial e Industrial de la ciudad, la Municipalidad de Chivilcoy y la UNLu representada por los docentes Silvia Poggi y Guillermo Medici se llevó a cabo el Taller de Sistema Tutorial para el Desarrollo Emprendedor (STDE).

El mismo se inició y llevó a cabo durante los meses de mayo y junio. Se trataron temas teóricos y prácticos. Se abordaron diferentes temáticas como: creatividad, mercado,



producción, recursos humanos, economía y finanzas y aspectos legales e impositivos, estando todos los módulos a cargo de docentes de la UNLu.

Contó con la participación de 24 asistentes miembros de la comunidad, algunos con un negocio en marcha y otros con ideas de negocios.

La actividad fue declarada de Interés Municipal por las autoridades locales.

Charla Banco de la Provincia de Buenos Aires

El 23 de octubre se llevó a cabo una charla organizada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de difundir los créditos existentes para micro emprendedores. La invitación se hizo a través del Call Center del Banco y los asistentes, que fueron más de 70 personas, eran trabajadores independientes con un emprendimiento en marcha. Muchos de ellos habían participado del STDE mencionado en el párrafo anterior.

El disertante fue el Licenciado Agustín Farola, egresado de la carrera de Licenciatura en Administración de la UNLu.

Es importante fomentar este tipo de eventos en el Centro Regional ya que posibilita la integración de la Universidad en el medio y difundir a la comunidad en general las posibilidades que brinda la UNLu para continuar estudios universitarios en Chivilcoy.

Reunión COPRET

La Universidad fue convocada a formar parte del Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET), el mismo tiene como objetivo la articulación con todas las áreas del Estado que tengan que ver con el mundo del trabajo y de la educación.

La reunión se desarrolló el miércoles 17 de octubre en las instalaciones del Centro Comercial e Industrial de Chivilcoy, y se contó con diferentes instituciones locales del ámbito educativo, político y sindical.

Este fue el primero de una serie de encuentros que tendrán lugar una vez al mes y donde se presentarán proyectos que serán tratados en esta Mesa de trabajo armada a tales fines.

Role Playing

El sábado 12 de mayo se llevó a cabo una jornada de 'Juegos de rol' en el Centro Regional Chivilcoy, en la que participaron alumnos de tercer año de la carrera de Administración de los centros regionales de Chivilcoy y San Miguel.

'Juegos de rol' o 'Role-playing' es una metodología de trabajo que desecha la idea de que los alumnos salgan, sin experiencia previa, a relevar las empresas de la zona, ya que la salida prematura a la realidad constituye un riesgo evidente de fracaso y frustración que ni el alumno ni la Universidad pueden permitirse. Durante alrededor de ocho horas, los alumnos junto a los profesores a cargo de la jornada realizaron un evento de simulación de un relevamiento real. Los alumnos hicieron de analistas de relevamiento, mientras que los



docentes representaban a empresarios y administradores, y cubriendo así la escenificación de diez papeles.

Esta modalidad de trabajo se viene realizando desde el año 1991 en la UNLu y desde el año 2000 en el Centro Regional.

Esta actividad contribuye a evitar que se corra el riesgo de que los diferentes Centros Regionales se aíslen, siendo en esta oportunidad los alumnos de nuestro Centro quienes ofician de anfitriones, recibiendo a los chicos de San Miguel que viajan a esta ciudad a compartir la experiencia.

Curso “Asistente en el Arte de Cuidar” organizado por la Fundación OSDE.

Se llevó a cabo en el Centro Regional Chivilcoy el curso “Asistente en el Arte de Cuidar” auspiciado por la UNLu (RESHCS-LUJ: 0000329/11) y organizado por la Fundación OSDE.

Objetivo del curso: capacitar a personas para el desarrollo de las tareas inherentes al cuidado de personas, ya sea por una enfermedad física, psíquica o por envejecimiento. La figura del “asistente” posibilita la permanencia del paciente en el ámbito de sus afectos, lo que permite generar un contexto de protección y gratificación emocional que contribuye a una mejor evolución de estos procesos.

Cantidad de participantes: 43 (cuarenta y tres)

Impacto de la actividad: permite la apertura de la UNLu a toda la comunidad, posibilitando que se conozca nuestro Centro Regional.

Contacto con Medios de Comunicación Locales

Se mantuvo contacto permanente con los medios de comunicación locales a fin de difundir a través de ellos las actividades que se llevarían a cabo en el Centro Regional, ya sea las académicas, deportivas como las de extensión.

CONSEJO ASESOR

Se mencionan a continuación los temas más relevantes tratados por el Cuerpo durante sus sesiones Ordinarias y Extraordinarias:

- Oferta académica futura del Centro Regional Chivilcoy.
- Difusión de la oferta académica.
- Actividades de expansión y desarrollo para el Centro Regional.
- Reconocimiento a docentes fallecidos del Centro Regional.
- Servicio de bar y copiado.

CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL – UNLu

En el transcurso del presente año se continuó con la puesta en práctica de varios de los objetivos previstos al iniciar la gestión, llevándose a cabo diversas actividades, logrando de este modo una mayor inserción del Centro Regional San Miguel en la comunidad en la que estamos insertos.



De ese modo, se abrieron las puertas de nuestra Universidad a las escuelas secundarias de la zona para que sus estudiantes puedan exponer sus obras, pinturas, fotografías y arte en general. Recibimos al respecto, entre otras, la muestra “Pueblos Originarios”, una muestra de dibujos y pinturas realizadas por jóvenes estudiantes de la Fundación Suzuki, entidad con la que tenemos un convenio y con la que, además, llevamos adelante un proyecto de pasantías no rentadas a través de la cual 12 jóvenes estudiantes, con distintas discapacidades, llevaron a cabo diversas prácticas en nuestra biblioteca con el acompañamiento de sus docentes y bajo la supervisión de nuestra bibliotecaria.

Asimismo, y en función de las actividades llevadas adelante con la Fundación Suzuki, a una delegación de estudiantes de nivel inicial y educación física de la Universidad de Zaragoza, quienes se encontraban en el país realizando un intercambio con la Fundación.

Del mismo modo, es dable destacar la participación de estudiantes del Centro Regional en una nueva edición de las Olimpíadas Culturales y Deportivas organizadas por el Municipio de San Miguel, obteniendo por 2º año consecutivo la Copa Olímpica de manos del señor Intendente.

Por otro lado, se participó activamente en jornadas, ferias y demás actividades organizadas por instituciones educativas en las que se difundieron las actividades de nuestra Universidad, como así también su oferta académica. Además se continuó a lo largo del año con la visita a diversas escuelas medias de la zona de influencia de nuestro Centro Regional para acercar, a los estudiantes próximos a graduarse, toda la información de carreras, planes de estudio y fechas y modalidad de inscripción.

Asimismo, se trabajó en conjunto con la Cámara de Comercio durante todo el año, logrando afianzar un lazo imprescindible con una de las Instituciones más prestigiosas de la región. Así fue como se realizaron actividades conjuntas, tanto desde lo académico como así también lo relacional, a través de la organización conjunta de Seminarios, Talleres y Cusos que contaron con el aval institucional del Departamento de Ciencias Sociales y de CAME y FEBA, en dichas actividades participaron tanto estudiantes y graduados de nuestra Casa como diversos comerciantes y profesionales de la zona, algunos de estos cursos estuvieron a cargo de docentes de la UNLu.

Al respecto y sin lugar a dudas uno de los hitos a remarcar es que el pasado 20 de septiembre en el marco de las celebraciones del 78º aniversario de la Cámara de Comercio e Industria del Partido de San Miguel, se realizó el lanzamiento oficial del “Primer Desafío Pyme en Proyectos de Responsabilidad Social Empresaria”. Este desafío que fue declarado de interés por H. Concejo Deliberante del Municipio de San Miguel, estuvo organizado por la Secretaría de Responsabilidad Social de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Cámara de Comercio de San Miguel y el Centro Regional San Miguel de la Universidad Nacional de Luján con el auspicio del Banco Ciudad y el Instituto Asegurador Mercantil. Durante 40 días grupos de estudiantes conformados al respecto y empresas seleccionadas, debieron trabajar en los proyectos de RSE cuyos resultados finales serán evaluados por un jurado conjunto de representantes de las instituciones participantes. Los proyectos seleccionados recibirán una premiación para poner en práctica los mismos. Este desafío es el primero en el país y representa un orgullo ser parte de él.



Hacia el interior del Centro se llevaron a cabo a lo largo del año una serie de cursos, seminarios y talleres, tanto con docentes de la UNLu como docentes de otras universidades que contaron con el aval académico del Dpto. de Cs. Sociales con la participación masiva de estudiantes y graduados.

Por último y no por ello menos importante, se concretó luego de largos años la compra de una propiedad que permitirá dotar al Centro Regional de un espacio académico y de extensión, como así también, dado que la estructura lo permite, poder llevar adelante un larguísimo sueño de toda la comunidad del Centro como lo es, el poder contar con una guardería infantil que permitirá solucionar la problemática por la que atraviesan tanto docentes como personal de administración y maestranza y, por supuesto, estudiantes respecto a la guarda de sus pequeños hijos en horarios de trabajo o estudio.

CENTRO REGIONAL CAMPANA.

El Centro Regional Campana trató de acentuar el crecimiento sostenido de los últimos años e innovar la estrategia, tratando de tener una apertura mas amplia hacia toda la sociedad. El eje de trabajo sigue siendo articular iniciativas de comunicación institucional a fin de dar visibilidad a las acciones del Centro Regional Campana, que son muchas y se conocen poco.-

Se está trabajando para tener una mejor relación con los medios de comunicación, con las empresas, los organismos y entidades, no solo del ámbito privado sino también estatal, esto esta teniendo sus frutos, y el centro esta teniendo un crecimiento que se ve reflejado en las invitaciones que recibe a diario y en la presencia de eventos de la región.-

El hecho de tener una mayor presencia en los medios de comunicación de toda la zona de influencia, hace que la comunidad conozca mas sobre lo que pasa dentro de la Universidad, no solo el ámbito académico de sus carreras principales, sino también sobre cursos, seminarios, eventos culturales, charlas con personalidades importantes y abordando temas de gran interés para toda la comunidad.

Durante el mes de Febrero del 2012, los coordinadores de carrera estuvieron en el Centro Regional dando la bienvenida a los ingresantes 2012, que fueron un total de: 670 informando cada uno sobre su carrera, objetivos, incumbencias, perfiles y demás temas de interés del Ingresante.-

Otras acciones

- **Foro - Debate: Memoria viva, sentidos, percepción, Derechos Humanos y acción ciudadana.** Conmemoración al 24 de Marzo, de 1976 “Día Nacional de la memoria por la verdad y la justicia”. Como todos los años se realizaron actividades para recordar la fecha
- **Presentación del Libro** “Sobre el Capitalismo Argentino” del profesor Pablo O. Fucci, docente de Economia de la Universidad Nac. de Lujan. El mismo es especialista en Historia Economica y de las Políticas económicas de la UBA
- **“Hall Cultural”:** El Centro Regional Campana (CRC) de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) relanzó una idea que ya estaba realizando en estos últimos años: el



“Hall Cultural”. Se trata de una propuesta en el marco de los 40 años de la creación de la UNLu (se cumplen el próximo 20 de diciembre), la cual se extenderá el 14 de diciembre en el edificio ubicado en Vicente López y Bertolini. De esta manera, distintos artistas de la zona de influencia de este Centro engalanarán el “Hall Cultural” para que toda la comunidad pueda apreciar las diferentes expresiones artísticas planificadas. La agenda se cerrará con una muestra colectiva de expresiones artísticas de los alumnos y docentes del CRC. “Ahora nos toca a nosotros”

- El 17 de mayo la UNLu C.R.Campana participó del **10mo seminario “Campana-Zarate, polo estratégico portuario”** el cual se realizó en el Club Esso, y conto con la presencia de directivos de los puertos de la zona, autoridades municipales y provinciales, personas e instituciones del ámbito naval, como también muchos alumnos de la UNLu, sobre todo de la carrera Lic., en comercio internacional.
- Realización del **1º Taller sobre metodologías** para el diagnóstico organizacional” entre los días 19 y 30 de mayo 2012, dictado por el profesor Miguel Angel Vicente, con una concurrencia de mas de 40 personas
- **Charla-Debate: La crisis mundial y su impacto en Argentina:** Se desarrollo el día 6 de Junio una charla debate en el centro regional Campana de la UNLu, con el objetivo de tratar de explicar algunas de las causas y consecuencias de la crisis mundial y su impacto en la Argentina, para ello tres personalidades importantes conocedoras de esta problemática en su aspecto social y económico, brindarán su opinión al respecto, enfocándolo cada uno según su visión política, por lo que los concurrentes a esta clase abierta especial, podrán escuchar tres vertientes distintas sobre un mismo tema, y podrán sacar sus propias conclusiones, debatiendo con los mismos. Los encargados de exponer esta clase, serán: Pablo Osvaldo Fucci, Otros de los oradores será Omar Gejo, Vicedecano del Dpto. de Ciencias Sociales de la UNLu, El tercer expositor será, el Lic. Sergio Roses, Lic. en administración y contador público (UNLu), con posgrados en Recursos Humanos, doctorando UBA (tesis en curso) profesor universitario (USAL) Trayectoria internacional en gestión de RRHH en empresas multinacionales y amplia experiencia en ONGs y participación política local y provincial en el PRO
- El 8 y 9 de junio en el “ **IV Congreso Nacional de Turismo Alternativo**”, que es organizado por la Subsecretaría de Producción, Turismo, Ciencia y Tecnología de la Municipalidad de Campana en el Club ESSO, que contó entre otros con la presencia del subsecretario de Turismo de la prov. de Bs.As., Lic. Ignacio Crotto
- Realización de la **1era Jornada** “La Responsabilidad Social en el marco del Comercio Internacional” (CD-CS N° 286/12) el día 9 de Junio en las Instalaciones del Centro Regional Campana. Con amplia participación de alumnos de Información Ambiental y Comercio Internacional.-
- El 8 de Junio, la UNLu estuvo presente en el **3er Foro Regional de Gestión Integral y Desarrollo Sustentable**, que organizado por las Uniones Industriales de Campana y Zarate y el obispado, se desarrolló en Sofitel Reserva Cardales, donde se expusieron temas relacionados a la Gestión de los sectores públicos, industrial, Portuario - Navegación y de proyectos novedosos.
- Acuerdo con Jefatura Distrital de educación área Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y Trabajo Social
- **Elecciones Generales del Consejo Asesor:** Se llevaron a cabo las elecciones de todos los claustros los días 12,13 y 14 de Junio, presentándose una sola lista por



claustro. Las elecciones se llevaron a cabo con total normalidad, quedando constituido un nuevo consejo, que finalizara su mandato en las elecciones generales de Noviembre de 2013.-

- Participación con Stand en la 4° edición del Seminario y Exposición Campana – Zarate “Polo estratégico Industrial” los días 6, 7 y 8 de Septiembre.
- Participación de la **Expo-Carreras Zarate 2012** en las instalaciones del Club Náutico Arsenal, con la participación de los colegios de la zona de las divisiones de 4 y 5 año siendo aproximadamente 1000 estudiantes.-
- **Promoviendo la cultura emprendedora en ámbitos educativos:** En el marco del XIII Encuentro Nacional de la Asociación Argentina de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos, se llevará a cabo en la ciudad de Campana, un seminario destinado a docentes y agentes gubernamentales que desarrollen iniciativas en apoyo a los emprendedores. Organizado por la Red Provincial de Formadores para el Desarrollo del Emprendedorismo y la Universidad Nacional de Lujan (UNLu), el día 7 de noviembre, se realizará en la ciudad de Campana un seminario destinado a docentes y agentes gubernamentales que desarrollen actividades que fomentan la cultura emprendedora y la creación de empresas. Dicha actividad se realizará en el marco del encuentro anual organizado por AIPyPT, Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina. El seminario se desarrollará bajo el lema: “Promoviendo la cultura emprendedora en ámbitos educativos”.
- **XIII Encuentro Nacional de Incubadoras, Parque y Polos Tecnológicos:** Los días 8 y 9 de noviembre la ciudad de Campana reunirá a funcionarios, académicos y empresarios para compartir experiencias y debatir políticas que impulsen la cultura emprendedora y la innovación en el país. Organizado por la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina (AIPyPT), la Universidad Nacional de Lujan (UNLu), y la Agencia de Desarrollo de Campana, los días 8 y 9 de Noviembre, se realizará en sede de Tenaris University, sita en calle Dr. Jorge Simini 250 de la ciudad bonaerense de Campana, el XIII Encuentro Nacional de Incubadoras, Parque y Polos Tecnológicos. El evento destinado a funcionarios, académicos y empresarios, busca generar un espacio de reflexión sobre el desarrollo de empresas de base tecnológica desde la oferta de servicios que brindan este tipo de instrumentos públicos y privados. Los organizadores informaron que durante las jornadas se trabajará sobre las diferentes temáticas relacionadas con la cultura emprendedora y la innovación, haciendo foco en el impacto que genera en el desarrollo regional la creación de nuevas empresas y el apoyo de la cadena productivas existentes a través del sistema científico y tecnológico. Asimismo, anticipando las actividades que se llevaran a cabo los días 8 y 9 de noviembre, el día 7 de Noviembre, se realizará un seminario destinado a docentes y agentes gubernamentales que desarrollen actividades en apoyo a los emprendedores, bajo el lema. “Promoviendo la cultura emprendedora en ámbitos educativos”. Esta actividad se llevara a cabo a partir de la 8:00 hs, en sede del Centro Universitario Regional Campana de la UNLu, sito en calle Vicente López y Bertolini. El encuentro nacional de AIPyPT cuenta con el apoyo del Municipio de Campana, la Agencia de Desarrollo local, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, la Comisión de Investigaciones Científicas y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.
- Centro Regional Campana presente en la Olimpíadas UNLU 2012 : El 8 y 9 de Diciembre se llevara a cabo las Olimpíadas 2012 de la UNLU en la sede Lujan La



sede Campana participa en Fútbol (masculino y femenino), Vóley (masculino y femenino), Ping pong, Natación, Atletismo, Juegos recreativos y Música y Teatro, más de 80 estudiantes del centro regional participaron del evento. logrando traer algunos premios que sirvan de incentivo para seguir trabajando-

- Agasajo a los graduados 2012: Se está programando para el 7 de diciembre un agasajo y brindis para todos los graduados del años 2012 del Centro Regional Campana. Es una forma de celebrar el logro de los alumnos que culminan sus carreras, que este año llegan a mas de 60 con el fin de lograr un sentimiento de pertenencia a la UNLu. Se espera que este evento tenga continuidad a través de los años venideros para quede instalado para siempre en esta sede, siguiendo con la política de integración que se tiene como objetivo central de este Centro Regional.

DICTADO DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Durante el primer cuatrimestre de 2012 se dictaron las asignaturas de las cuatro carreras del Centro Regional Campana: Lic. en Administración, Lic. en Comercio Inter., Lic. en Trabajo Social y Lic. en Información Ambiental, distribuidas semanalmente en las siguientes bandas horarias: 9 a 13 hs., de 13 a 17 hs. y de 17 a 23 hs donde se concentra en esta última la mayoría de las comisiones poniendo en evidencia la concurrencia mayoritaria de docentes y estudiantes en este horario. Gracias a la inauguración del edificio nuevo que cuenta con seis aulas con capacidad para 50 estudiantes, no se necesita contar con un espacio extra. Cantidad estimativa de estudiantes regulares: 2000.

DICTADO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Durante el segundo cuatrimestre de 2012 se dictaron las asignaturas de las cuatro carreras del Centro Regional Campana: Lic. en Administración, Lic. en Comercio Inter., Lic. en Trabajo Social y Lic. en Información Ambiental, distribuidas semanalmente en las siguientes bandas horarias: 9 a 13 hs., de 13 a 17 hs. y de 17 a 23 hs donde se concentra en esta última la mayoría de las comisiones poniendo en evidencia la concurrencia mayoritaria de docentes y estudiantes en este horario. Igualmente se abrieron dos comisiones en la franja de 13 a 17 hs. con mediana concurrencia de estudiantes. Como ocurre en los segundos cuatrimestres la cantidad de comisiones es menor a la del 1er. cuatr. dejando así aulas en disponibilidad. Cantidad estimativa de estudiantes regulares: 1800.

ACCIONES DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN PRODUCCION AGROPECUARIA

ACCIONES CONCRETAS DESARROLLADAS

Estas acciones se refieren todas a la realización de actividades de investigación docencia, extensión y producción junto a la organización y presidencia de todas las reuniones del CIDEPA

Para el año 2012 fueron las siguientes:

1. Organización, junto al Centro de Estudiantes de Agronomía de la Jornada Sobre Sustentabilidad Agrícola dictada en el Campo de la UNLu. La jornada tuvo como



- objetivo informar y debatir sobre el uso del paquete tecnológico en los sistemas de siembra directa en la región pampeana Argentina.
2. Organización, junto al Centro de Estudiantes de Agronomía, de la Jornada de Capacitación en Tractores Agrícolas dictadas en el Campo de la UNLu. La jornada tuvo como objetivo capacitar e introducir a los conocimientos técnicos sobre tractores agrícolas a todos los estudiantes de nuestra carrera de Ingeniería Agronómica.
 3. Gestión de contratación para la confección de silo de pasturas.
 4. Gestión para utilizar 20 has del área comprendida por la prohibición de uso de agroquímicos en el proyecto de investigación acreditado en el Dpto. de Tecnología de UNLu
 5. Gestión para utilizar 10 has del área comprendida por la prohibición de uso de agroquímicos en otro proyecto de investigación acreditado en el Dpto. de Tecnología de UNLu
 6. Gestión ante consulta del coordinador del PROSAP, sobre la posibilidad de instalar un equipo de riego en el campo de la UNLu.
 7. Gestión. para la designación de los nuevos miembros del CIDEPA.
 8. Coordinación y organización de reuniones del Consejo directivo del CIDEPA, actas a disposición.
 9. Gestión para fijar en \$ 600 por mes el monto de las pasantías financiadas en el CIDEPA
 10. Gestión ante las autoridades de la UNLu. para determinar postura de la institución frente a la utilización de agroquímicos debido a la ordenanza municipal que limita su uso
 11. Instrumentación para la confección de un mapa, a solicitud de las autoridades de la UNLu, para determinar la zonas del campo donde no se puede aplicar agroquímicos

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL EN EDUCACIÓN INICIAL

1. Principales actividades desarrolladas 2012

Actividad	Indicador de Resultado	Resultado esperado
Exposición de la Muestra Itinerante "María Elena Walsh" en el ámbito de la Universidad Nacional de Luján	Organización y puesta en marcha de la muestra itinerante "María Elena Walsh" en el Hall del Depto. de Educación durante la semana de los Jardines de Infantes. Clases públicas de las maestras con los niños y niñas de la Escuela Infantil para dar a conocer la obra de María Elena Walsh.	Participación de las familias y de la comunidad universitaria en la actividad cultural propuesta. Desarrollo de la potencialidad creativa de los participantes. Presencia de niños y docentes de Jardines Maternales y de Infantes del distrito de Luján.
Apoyo logístico del CIDEI para la implementación de las actividades propuestas	Gestiones para mejorar la calidad del agua y para lograr un mayor equipamiento de la cocina.	Desarrollo de una dieta saludable compartida con las familias de los niños que asisten a la



en el proyecto de Extensión: “La alimentación como identidad compartida” y para difundir el proyecto innovador: “Espacios sonoros en la Escuela Infantil”	Elaboración de encuestas y procesamiento de las mismas para difusión en la comunidad universitaria y en la comunidad lujanense. Participación en el VI Encuentro Nacional de Jardines Maternales Universitarios. Participación en el Vº Congreso Internacional de la Organización Mundial del Preescolar.	Escuela Infantil “Hebe San Martín”. Ambiente equipado para responder a la dieta alimentaria. Presentación de un blog en la página web de la UNLu para agilizar la comunicación entre las familias y la Escuela Infantil (cartillas en elaboración). Difusión a la comunidad de las actividades de docencia desarrolladas en la Escuela Infantil Difusión a través de la WEB de las Universidades Nacional y de la OMEP.
Diseño e implementación del programa de gestión del CIDEEI	Puesta en marcha de la sala de creación de 1 año de edad en el turno mañana. Incorporación del personal necesario para la sala creada. Organización de la Escuela Infantil para el servicio educativo de la Escuela Infantil. Trámites para el mantenimiento del actual edificio y para la adquisición de mobiliario y/o elementos necesarios para la Escuela Infantil. Trámites para reglamentar el inicio y cierre del ciclo lectivo de la Escuela Infantil. Búsqueda de antecedentes y asesoramiento para la elaboración de un Anteproyecto para solicitar que la Escuela Infantil se incorpore a la UNLu como Pre-Universitario (Nivel Inicial).	Apertura de la sala con repercusión altamente positiva en las familias. Incorporación de mobiliario y material didáctico según necesidades escolares Elaboración de anteproyecto de Resolución. Anteproyecto de Pre-Universitario con consultas a estudiantes de San Miguel y propuesta de creación Maternal San Miguel a fin de dar respuesta a las demandas del Centro Regional San Miguel.

2. Destinatarios:

Comunidad universitaria, docencia del ámbito de influencia de la UNLu y docentes del Nivel Inicial.

3. Impacto de la actividad

Las acciones llevadas a cabo han posibilitado atender:

- Por un lado, la educación de los hijos e hijas de los trabajadores y estudiantes en sus primeros años de vida;



- b) Por el otro, la extensión universitaria que posibilita cumplir la función social de la UNLu generando los espacios para construir, interpretar y compartir significados que hacen a potenciar el desarrollo de los distintos actores institucionales que inciden en las oportunidades de desarrollo, valga la redundancia, de los niños y niñas de diferentes sectores sociales.

a) Cantidad de participantes:

Se estima que el haber difundido acciones de docencia y de extensión a través de varias páginas Web (de Universidades Nacionales, de la Universidad Nacional de Luján en particular y de la OMEP (Organización Mundial del Preescolar) permitió llegar a más de 5000 personas vinculadas con la educación infantil.

Se estima que en la Muestra itinerante “María Elena Walsh hubo, aproximadamente, 500 y que la repercusión en el ámbito universitario llegó a toda la red de contactos electrónicos de la UNLu.

- b) Cambios producidos en la comunidad destinataria como consecuencia de la implementación del proyecto:

- Cambios pedagógicos en la planificación de actividades a desarrollar respecto de los lenguajes artísticos en el jardín maternal.
- Cambios en el menú alimentario de la Escuela Infantil.
- Cambios en el conocimiento de los alimentos y bebidas saludables a incorporar de 0 a 3 años de edad, ya sea dentro del ámbito de la Escuela Infantil como de las familias de los alumnos.
- Cambios en las prácticas de manufactura de alimentos en la Escuela Infantil.

Matrícula Escuela Infantil “Hebe San Martín”

Inscriptos Ciclo lectivo	HIJOS/AS DE NO DOCENTES	HIJOS/AS DE DOCENTES	HIJOS/AS DE ESTUDIANTES
2012	37	25	34
2011	25	28	37
2010	21	18	36
2009	22	18	32
2008	17	10	29
2007	19	5	30
2006	17	12	22

PRINCIPALES ACCIONES EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS.

En el área de Sistemas, entre los proyectos implementados durante el ejercicio anual 2012, se mencionan los siguientes:

- ✓ Sistema de Solicitud de Inscripciones para Aspirantes a la Universidad por Web
- ✓ Sistema PERGAMO-Módulo cuya funcionalidad permite el préstamo de bibliografía en los Centros Regionales, en forma centralizada con la Sede Luján.
- ✓ Sistema SIU-KOLLA para el relevamiento censal para estudiantes avanzados en Carreras de Ingeniería (En el marco del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016)



- ✓ Adaptación del Sistema SIU-KOLLA para relevar el clima laboral por medio de una Encuesta al personal no docente de la UNLu
- ✓ Sistema SIU-KOLLA para la encuesta del año del graduado
- ✓ Documentación de las pautas generales para formalizar los procedimientos para la gestión de registros de auditoría de los sistemas informáticos administrados por la Dirección General de Sistemas.
- ✓ Generación de nuevos certificados digitales para el acceso de usuarios al sistema On Line Banking Cash Management, para la acreditación de haberes vía web
- ✓ Instalación de sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) en la Dirección General Económico Financiera. Configuración de monitoreo remoto.
- ✓ Reconfiguración de servidores proxies en Centros Regionales.
- ✓ Creación de red inalámbrica de acceso libre en Delegación San Fernando para conexión de equipos móviles.
- ✓ Ampliación de cobertura de redes inalámbricas de acceso libre en Sede Central, Centro Regional San Miguel y Centro Regional Campana.
- ✓ Finalización obra de cableado para traslado de rack de comunicaciones en Centro Regional Chivilcoy.
- ✓ Conexión entre Servidor de Telefonía IP (Asterisk) a Central Telefónica Analógica Harris 2020 mediante adquisición de placa SIP para la misma.
- ✓ Instalación de servidor de telefonía IP (Asterisk) en modo pruebas/backup. Instalación, configuración y pruebas de placas analógicas A200 con diferentes módulos FXS/FXO.
- ✓ Configuración e Instalación de Teléfonos IP para brindar telefonía IP entre Sede Central, dependencias del campus Sede Central y Centros Regionales.
- ✓ Ampliación de redes existentes y Provisión de nuevo servidor de pruebas (pruebas2).
- ✓ Capacitación interna para el personal no docente de la UNLu: Conferencias en Seguridad de la Información en el Centro Regional San Miguel y en la Delegación San Fernando y Seminario- Taller: "Riesgos versus Seguridad de la Información" dictado en el Centro Regional Campana.

Proyectos en proceso de implementación

- ✓ SIU-MAPUCHE (gestión Liquidación de Haberes), futuro sistema que reemplazará al Sistema de Liquidación de Haberes
- ✓ COMDOC III (con Documentos Electrónicos)
- ✓ Sistema SIU-PILAGA en las Unidades Académicas
- ✓ Subsistema de Despacho para la Dirección General Económico Financiera
- ✓ Subsistema de Conciliaciones Bancarias para SIU-PILAGA
- ✓ Módulo de Importación de Becas (Liquidaciones Agrupadas) para SIU-PILAGA
- ✓ Proyecto de adquisición de recursos propios de Internet. Presentación de formularios a LACNIC. Las solicitudes de asignación de SA y bloque de direcciones IPv4 han sido aprobadas por LACNIC.
- ✓ Prueba de herramientas para captura y análisis de tráfico basado en netflow.
- ✓ Actualización de S.O. Debian Lenny a Debian Squeeze en servidores.
- ✓ Instalación de herramientas de monitoreo remoto en servidores de Centros Regionales.
- ✓ Programación de servidor Asterisk (incorporación de nuevas funcionalidades).
- ✓ Participación en pruebas de voip y videollamadas con Universidades Nacionales a través de RIU.
- ✓ Reingeniería del actual Sistema Informático de la Obra Social DASMI



- ✓ Proyecto de Implementación de un nuevo software desarrollado “a medida” con el fin de reemplazar al sistema informático existente.
- ✓ Sistemas en proceso de desarrollo
- ✓ Sistema de Stock

Análisis de Sistemas en proceso de desarrollo por parte del SIU

- ✓ SIU-GUARANI - para Carreras de Postgrado (Sistema de Gestión de Estudiantes para la administración de las actividades académicas de la Universidad)

Seguimiento de proyectos implementados

- ✓ Sistema de Solicitud de Inscripción a Exámenes Finales por Web, Inscripción a cursado y a finales para asignaturas con requisitos especiales por Web
- ✓ Sistema para el Restablecimiento Automático de Claves de Usuarios del Panel Unificado de Acceso a Aplicaciones Web
- ✓ Solicitud de Certificados de Estudiantes con y sin actividad académica por Web desde el Módulo Administración Técnica-Académica para DGT
- ✓ Módulo OPAC del Sistema PERGAMO(Consulta de Existencia de Bibliografía por Web)
- ✓ Nuevo diseño y actualización del Sistema Web de Encuestas Electrónicas con la finalidad de posibilitar la reutilización de código y así como también una interfaz integrada con el resto de las aplicaciones Web académicas que brindan servicios a los diferentes perfiles de acceso (estudiantes, aspirantes y público en general).
- ✓ SIU-MAPUCHE (gestión Personal), sistema que reemplazó al SIU-PAMPA.
- ✓ SIU-MAPUCHE – Desarrollo de funcionalidades externas personalizadas para la UNLu. (PHP, PostgreSQL, SIU-TOBA).
- ✓ Sistema SIU-KOLLA (en el marco del proyecto PROMEI II y PROSOC)
- ✓ Migración de COMDOC II a Sistema COMDOC III manteniendo la misma funcionalidad.

Mantenimiento de los proyectos desarrollados

- Administración y mantenimiento permanente del Sistema de Liquidación de Haberes
- Actualización permanente del Sistema de Control Académico (Incluye módulos de Egresados, INEF, Inscripciones en los CCRR, Menú Externo y Araucano)
- Subsistema de Aspirantes (del Sistema de Control Académico) para la Sede y los Centros Regionales (CCRR)
- Funcionalidad del Sistema de Control Académico que permite detectar los estudiantes en situación de deserción (en el marco del proyecto PROMEI II), según plan de trabajo 2008 para ese proyecto de mejora institucional. (Desarrollado bajo modalidad Outsourcing)
- Sistemas Web:
 - Consulta de Situación Académica (desarrollado en el marco de la capacitación interna de la D.G.S.)
 - Publicación de fechas de finales.
 - Solicitudes de Inscripción al Cursado de Asignaturas, Publicación de la oferta académica.
 - Encuestas Electrónicas y Módulo de Gestión para la administración de la carga y seguimiento del equipo docente y administración técnica.



- Módulo de Administración para el Sistema Web de Solicitudes de Inscripción al Cursado de Asignaturas, para todas las carreras que se dictan en la Sede Central y en todos los Centros Regionales.
- Panel Unificado de Acceso a Aplicaciones Web
- Sistema de Carga de Fichas complementarias de aspirantes
- Sistema de Padrones Electorales
- Administración y mantenimiento del Sistema Web de Digesto Universitario
- Mantenimiento de la personalización de Subsistema RHUN(Recursos Humanos de las Universidades Nacionales) para la articulación entre SIU-MAPUCHE y el Sistema de Liquidación de Haberes
- Sistema de Almacenes
- Sistema de Tesorería
- Sistema de Digesto Normativo (reemplazado por el Sistema Web de Digesto Universitario)
- Sistema de Seguimiento de Expedientes para Mesa de Entradas y Salidas (reemplazado por el Sistema COMDOC II)
- Sistema de Administración de Personal (reemplazado por el Sistema SIU-MAPUCHE)

Actividades permanentes

- Administración de los Sistema:
 - On Line Banking Cash Management - Nueva vía de acreditación de haberes y reintegros (Mutual y DASMI)
 - SIU-PILAGA (Reingeniería del Sistema SIU-COMECHINGONES – SIPEFCO)
 - SIU-MAPUCHE (Gestión Personal), PERGAMO (Sistema de Biblioteca)
 - COMDOC III (Sistema Web de Seguimiento Electrónico de Documentos)
 - DASMI.
- Administración de la Base de Datos Integrada Académica para entorno Web
- Actualización de la Documentación de los Sistemas Informáticos.
- Administración del Comité de usuarios de los Sistemas: Control Académico, SIU-MAPUCHE, SIU-PILAGA, DASMI, SIU-KOLLA, SIU-DIAGUITAS, COMDOC, Encuestas Electrónicas para estudiantes y del Comité de usuarios (UNLu.) para el análisis de los circuitos relacionados con el control de stock
- Capacitación Permanente interna: PHP – PostgreSQL- SIU-TOBA
- Capacitación Externa relacionada con la Tecnología de la Información.
- Soporte permanente a los usuarios de las aplicaciones informáticas
- Desmantelamiento de Sistemas Informáticos que dejan de ser utilizados por sus usuarios
- Gestión de incidentes de seguridad de la información.
- Actualización de contenidos del sitio web del Departamento de Seguridad Informática.
- Asesoramiento y asistencia a usuarios y a administradores de los sistemas informáticos de la UNLu.
- Participación en las actividades planteadas por ARIU.
- Mantenimiento de Rack Central de interconexión en NOC y racks de interconexión en dependencias.
- Monitoreo y administración de las redes de datos académica y administrativas.



- Mantenimiento y administración de servidores en NOC, y Centros Regionales.
- Monitoreo, mantenimiento y administración de red inalámbrica para equipos móviles.
- Soporte al desarrollo de videoconferencias. (Instalación, configuración y pruebas de equipamiento, coordinación técnica y soporte al desarrollo de las mismas).
- Mantenimiento y administración de red telefónica
- Soporte y asesoramiento a todos los usuarios de las cuentas de correo, incluye Webmail de páginas estáticas de la UNLu
- Tareas de análisis e investigación continua orientadas al mejoramiento del sitio de la UNLu
- Actualización del libro de visitas.
- Altas, bajas y gestión de los espacios de publicación del gestor de contenidos de la UNLu.
- Asesoramiento y soporte a los administradores de los espacios de publicación web
- Asistencia técnica en el proceso de acreditación para carreras de grado. Actualización de la aplicación de consulta de direcciones de mail por web
- Instalación y actualización permanente del software que envía CONEAU, para el envío digital de la información solicitada en las acreditaciones de grado y posgrado.
- Cierre final de las acreditaciones con el envío respectivo a la CONEAU.
- Administración de usuarios del software para las acreditaciones
- Atención y administración de reclamos por problemas de software o hardware del parque informático de la Universidad.
- Actualización semanal de las resoluciones del año en curso y de las disposiciones departamentales.
- Digitalización de Normativa interna y externa ha incluir en el Digesto web.
- Asesoramiento y soporte a los administradores de los espacios de publicación del gestor de contenidos de la UNLu
- Atención de llamadas internas .(300 internos habilitados)
- Atención y administración de reclamos por problemas de telefonía
- Realización de llamadas internacionales
- Envío y recepción de fax
- Asesoramiento sobre las posibilidades y distintas opciones de publicación digital a toda la Comunidad Universitaria
- Administración del sitio web institucional de la UNLu
- Altas, bajas y modificaciones diarias de todo el material del sitio de la UNLu de acuerdo a los requerimientos que se produzcan
- Modificación de la estructura del sitio de acuerdo a las necesidades
- Modificación de los componentes gráficos del sitio de acuerdo a las necesidades
- Adecuación de las imágenes a publicar
- Actualización semanal de la sección "Noticias UNLu" y actualización de la portada del sitio con noticias
- Participación en la actualización del sistema de consulta de biblioteca
- Atención y administración de reclamos por problemas de conexión de red de datos
- Soporte, asesoramiento, instalación y publicación de las aplicaciones que requieran Participación activa con recursos técnicos y humanos en los procesos de acreditación de carreras de posgrado, doctorados o Maestrías.
- Un entorno web tanto en servidores de prueba como de producción.



- Altas, bajas y gestión de los espacios de publicación web de páginas estáticas de la UNLu.
- Administración del mail "Info Institucional" destinado al envío masivo de información a todas las cuentas de la UNLu
- Manejo de las cuentas institucionales webmaster y mailadmin (respuesta de consultas, etc.)
- Administración de todas las cuentas de correo electrónico del servidor de la UNLu (altas, bajas, modificación, redirecciones, etc.)
- Mantenimiento y administración de red telefónica
- Atención de llamadas externas (23 líneas telefónicas habilitadas en conmutador)
- Ejecución del proceso de bajas de cuentas inactivas
- Administración y mantenimiento del sistema de Digesto WEB: Corrección de errores, reseñas, fechas, emisores, documentos duplicados, control de términos
- Investigación sobre nuevas tecnologías orientadas a la publicación digital y correo electrónico
- Soporte técnico del Campus Digital
- Instalación de actualizaciones y administración técnica del Campus Digital
- Administración de la aplicación web de calendario
- Administración y mantenimiento del RSS para las noticias de la UNLu
- Tareas de administración/actualización/migración de servidores.
- Investigación, ajustes e implementación de módulos adicionales para el gestor de contenidos de la UNLu.
- Administración y mantenimiento del Sistema web de Digesto Universitario
- Digesto Web trabajo de digitalización de resoluciones correspondientes a los años 1992 y 1991 con el objetivo de ingresarlas al sistema web.
- Mantenimiento y administración de PCs para acceso a Internet en la Biblioteca
- Mantenimiento y administración de servidor Proxy – DHCP en Biblioteca
- Mantenimiento y administración de servidor Proxy – DHCP y Samba en Aulas Informáticas
- Mantenimiento y administración del espacio compartido por Pcs de aulas informáticas, de acceso a Internet y de trabajos prácticos.
- Mantenimiento y administración del sitio web de Aulas Informáticas
- Soporte permanente a los usuarios de las aplicaciones informáticas
- Habilitación y reparación de internos.
- Recepción de archivos (tesis, trabajos finales, publicaciones, boletines) desde la Biblioteca Central para publicación en la web de la Universidad.
- Mantenimiento y administración de aulas informáticas
- Asignación y publicación de turnos para aulas informáticas.
- Instalación de software requerido por docentes para el dictado de sus asignaturas
- Aplicación web para la inscripción web de alumnos con discapacidad
- Inclusión al Digesto de la universidad de las Disposiciones de los Departamentos Académicos, Secretarías de Rectorado y Direcciones
- Tareas de apoyo vinculadas a servicios de videoconferencia
- Se implemento la accesibilidad en el sitio web institucional y se sigue trabajando para mejorar accesibilidad de otras páginas.



- Se depuraron y migraron los espacios web al gestor de contenidos, tarea que sigue en proceso constante.
- Análisis para la implementación de accesibilidad en el gestor de contenidos en proceso de mejora.
- Capacitación al personal de la UNLu sobre el uso del gestor de contenidos
- Se investigaron herramientas basadas en software libre para la implementación en las Aulas Informáticas y se continua la investigación.
- Mantenimiento, Actualización y publicación del Listado de Internos de la sede
- Investigación sobre nuevas tecnologías orientadas a la publicación digital y correo electrónico.
- Implementación de telefonía IP en período de prueba.
- Investigaciones en el área Virtualización de Pcs en aulas para Docencia hasta contar con el equipamiento necesario para llevar a cabo las tareas previstas. Implementación en Aula 406 a modo de prueba con excelentes resultados.
- Se trabajo con el Depto de Seguridad Informática sobre el reglamento de buen uso de las Aulas Informáticas.
- Se migró el sitio de las Aulas Informáticas al gestor de contenidos.
- Se agregaron dos líneas nuevas solo entrantes para la Dir de Personal.

Actividades no planificadas realizadas

1. Ampliación de la capacidad del servidor pilaga.
2. Ampliación de la capacidad del servidor mapuche-pruebas.
3. Determinación del problema en el enlace f.o. entre laboratorios-taller de maquinarias. Tendido provisional de cableado utp para mantención del servicio.
4. Participación en el primer foro de responsables de TICS de las Universidades Nacionales.
5. Participación en el world IPv6 launch organizado por ISOC
6. Provisión de máquina virtual para proyecto stravall.
7. Provisión de servidor virtual para atender demandas de asignaturas. Instalación de software de plan de negocios on-line (emprendedores).
8. Provisión de máquina virtual para pruebas de software de repositorio institucional.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Hasta el mes de octubre el Consejo Superior se reunió en 13 oportunidades, dando tratamiento en total a una cantidad aproximada de 650 temas.

Se trabajó en la organización de las elecciones de representantes a los Consejo Asesores de los Centros Regionales y, actualmente, se está llevando a cabo la organización de la reunión ordinaria de Asamblea Universitaria.

En el transcurso del año, en las salas del Consejo Superior se llevaron a cabo en total y para diversos fines, 330 reuniones por parte de Comisiones Asesoras de los Departamentos Académicos, sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Directivos Departamentales, Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Superior, Comisiones Especiales y ad-hoc, Rectorado, presentaciones y defensas de tesis, Comisión de Paritarias



del Sector No Docentes, Comités de Sistemas, Dirección General de Asuntos Académicos, Comisión Electoral, Consejo Directivo de la DASMI, reuniones de Comités Académicos de Postgrado, reuniones de INEDES, Comisiones de Plan de Estudio, reuniones del CIDEEL, reuniones del Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico, reuniones para apertura de licitaciones, reuniones con estudiantes de intercambio y de Comisiones de Factibilidad.

Se encuentran actualmente vigentes diez Comisiones Ad-Hoc de las cuales seis no han tenido actividad, en tanto las otras cuatro han mantenido reuniones con diferentes frecuencias. De las diez comisiones, a siete les falta completar integrantes y ninguna elevó dictamen al Consejo Superior.

Las Comisiones Asesoras Permanentes realizaron en total 87 reuniones (73 ordinarias y 14 extraordinarias). Ingresaron a su consideración en total 461 temas, se emitió dictamen sobre 377, de los cuales el Consejo Superior trató 308, quedando al 23 de octubre 21 temas que llevan más de treinta (30) días en el seno de las CAP's

Se prestó asistencia para realizar el registro sonoro, y el respectivo backup de seguridad, de las reuniones ordinarias y extraordinarias del H. Consejo Superior y de los Consejos Directivos Departamentales.

Se trabajó además en la redacción preliminar de temarios y actas de las sesiones del Consejo Superior.

Se emitieron hasta el 30 de septiembre 453 resoluciones de Rector, 422 del Consejo Superior y 698 del Presidente del Consejo Superior.

Hasta el 20 de octubre se iniciaron por Mesa de Entradas, Salidas y Archivo un total de 7315 trámites internos, 1.096 expedientes, 111 inscripciones a concursos docentes y 785 copias de dichas inscripciones. Se realizaron 15.350 remitos por movimiento de documentación, con un promedio de 270 transferencias diarias. Además se notificaron 1.700 resoluciones. En el transcurso del corriente año se consolidó la labor realizada a través del Sistema de Comunicaciones Documentales COMDOC III, alcanzándose satisfactoriamente los objetivos planteados.

En este momento se esta trabajando en la implementación del documento electrónico que prevé el COMDOC III, y se encuentra en etapa de prueba. La implementación del documento electrónico implica un importante ahorro de tiempo, papel y demás recursos. Para una etapa posterior se estima la implementación del expediente electrónico.

En cuanto al Archivo General de la Universidad, se realizó exitosamente el expurgo de documentación que generó la disponibilidad de un 30% del espacio físico total como archiválía libre. De todos modos se mantiene la necesidad de ampliar el espacio y disponer de un apropiado sistema de archivo.

Se mantiene vigente el servicio de gestoría con los CCRR, Delegaciones y Dirección Nacional de Migraciones; a partir de agosto de 2012 con personal propio, habiéndose mejorado el servicio con el aprovechamiento integral de las herramientas que brinda el Sistema COM DOC III.



Por último se encuentra en proceso de puesta en marcha una delegación de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo en el Edificio Anexo calle Constitución con el fin de mejorar el trabajo diario.

PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTION

Dando continuidad a las acciones iniciadas y extendiendo las gestiones ante el Ministerio de Planificación Federal de inversión Pública y Servicios, desde la Secretaría de Planeamiento y Control de Gestión se ha avanzado significativamente en la concreción de obras de infraestructura prioritarias para la Universidad.

En este marco, pudo resolverse el conflicto planteado por la contratista de la obra del Centro Regional San Miguel, luego de varios meses de negociación, arribándose a un resultado que favorece a nuestra institución. En un trabajo conjunto con la Secretaría de Administración y la Secretaría Legal y de Relaciones Institucionales, se efectivizó la rescisión por mutuo acuerdo el contrato de Obra Pública celebrado entre la Universidad y la firma Wayro Ingeniería S.A., suscripto en el marco de la Licitación Pública N° 008/2009 referida a la obra “Centro Regional San Miguel: Ampliación Aulas 3° Etapa - Estructura”. Actualmente se encuentra en la instancia final de la gestión la firma del Convenio Específico entre la Universidad y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública, mediante el cual se realizará la obra “Centro Regional San Miguel – Ampliación Aulas 3° Etapa (Planta Baja, 1° y 2° piso), por un monto de aproximadamente \$11.500.000 de pesos.

Otra obra ligada con estas gestiones es la segunda etapa de la denominada “Núcleo de conexión laboratorios aulas - Ampliación Aula 2° Etapa y Refuncionalización del Pabellón 500- Sede Central”. Luego de la redefinición del diseño de la construcción, se culminó con la remodelación y adecuación del pabellón de aulas 500, y se ejecutó hasta la fecha el 50% de la obra total. Dicha obra se pudo realizar a través de las gestiones realizadas, que culminaron con la firma del convenio con el Ministerio por un monto de \$9.067.000.

Como resultado del Convenio firmado entre la Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias, y en el marco del Programa de accesibilidad en Universidades Nacionales - Circuito Mínimo Accesible 1° Etapa se dio inicio en el mes de octubre a la construcción de Accesos, Rampas y Veredas, y trabajos de adecuación de sanitarios en los Departamentos Académicos mencionados, así como también en Aulas ubicadas en los Pabellones 300 y 400.

A través del Programa de Apoyo a Políticas de Bienestar Universitario, se efectivizó la firma del Convenio entre la Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias, garantizándose la obra correspondiente a la Refuncionalización de sanitarios existentes y Construcción de vestuarios deportivos en la Sede Central, a realizarse en el edificio contiguo al playón deportivo.

Se está cursando el proceso de contratación para la Construcción del Laboratorio de Calibración del Consorcio ENARSOL, donde se obtuvo el aporte del Programa de Innovación Tecnológica, a través de un Convenio gestionado entre la Universidad, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Agencia Nacional de Promoción Científica y



Tecnológica. En el marco de dicho Contrato de Promoción, la ANPCyT aprobó los pliegos de Bases y Condiciones Particulares a los cuales deberán ajustarse aquellas empresas que sean invitadas por nuestra Institución para participar en el Concurso de Precios correspondiente.

Por otra parte, a partir del acuerdo celebrado por nuestra Universidad para ceder en comodato al CIN espacios de nuestra Sede de la calle Ecuador en la CABA, se ha terminado la elaboración del proyecto de arquitectura para el mejoramiento edilicio por un monto de \$5.770.000,00.

Cabe consignar que los convenios celebrados como aquellos por celebrar no sólo aseguran el monto consignado en ellos sino también los mayores costos que surjan por los procedimientos de redeterminación de precios.

Asimismo, y a los fines de resolver los problemas de espacios que obstaculizaban el normal desarrollo de las actividades académicas, de extensión, investigación y bienestar universitario en el Centro Regional, se efectivizó la compra de un inmueble sito en la calle Belgrano 1601/1605 con fondos previstos en el Subproyecto A5 del Proyecto Estratégico Institucional, cuotas 2008 y 2009.

REPARACIÓN HISTÓRICA

Se están desarrollando a partir de la implementación de los Planes de Inversión 2008, 2009 y 2010 las siguientes obras:

- La primera etapa de la obra denominada Ampliación de la Biblioteca Central -Sector 2- continúa demorada en virtud de divergencias económicas con la contratista con la cual se está en negociaciones con el objetivo de reanudar los trabajos antes de la finalización del corriente año.
- Se encuentra en ejecución la Primera Etapa de la Obra de Refuncionalización para áreas administrativas en el edificio Anexo Constitución de la Sede Central, habiéndose cumplido con más del 80% del total de la obra prevista.
- En el Centro Regional Campana se lleva adelante la 4ª etapa de la obra denominada Sector 4. Dicha obra está en su etapa final.
- En el mes de Septiembre, se finalizó la obra correspondiente al Proyecto de construcción de aula en el sector pedagógico de la Delegación Universitaria San Fernando.
- En el mes de agosto de 2012, se finalizó la obra destinada al Mejoramiento Integral Centro Reg. Chivilcoy - Laboratorio, droguero y aula de computación.
- Mediante Licitación Pública N° 004/2012, se adjudicó la obra para el Revestimiento acústico y otras mejoras en el auditorio de la Sede Central, que se encuentra en estado de avanzada ejecución.
- En el mes de octubre, se adjudicó la obra Aulas en el Campo Experimental en la Sede Central, con un 20% ejecutado hasta el momento.
- Se concluyó en el mes de octubre la obra Planta de Panificados, lavadero y depósito cuya apertura de ofertas se realizó el 1º de diciembre de 2011.
- En el mismo sentido se encuentra en proceso de adjudicación la obra para la realización del Laboratorio de sanidad animal – Ampliación del Bioterio y Laboratorio



Avícola, a realizarse en la Sede Central mediante Licitación Pública N° 001/12, con un presupuesto oficial de \$192.576,35.

- Se adquirió el equipamiento y Mobiliario Integral para todas las aulas de la Universidad por un monto total de \$352.837,00. En el mismo sentido, también se adquirió Equipamiento y Mobiliario integral para todas las aulas de la Universidad- Cortinas enrollables, por un monto \$135.884,00.
- Mediante Licitación Privada N° 007/11, se adquirieron las Butacas para el Salón Auditorio, por un monto total de \$124.040,00. Las mismas se encuentran en depósito hasta que finalice la obra correspondiente.
- Se adquirieron Proyectoras para las aulas de la Universidad.
- Se adquirieron Calefactores para las aulas de la Universidad.

También se llevaron a cabo obras menores con la finalidad de optimizar el funcionamiento de la institución, a través del mejoramiento de espacios destinados al uso de la comunidad universitaria tales como:

- Reacondicionamiento del Playón polideportivo
- Construcción del Salón multiuso en la escuela Infantil
- Instalación del Laboratorio de Ecología Laboratorio ubicado en el Pabellón 500
- Construcción de los vestuarios del personal de servicios generales en la zona adyacente al quincho.
- Realización de una nueva aula en el Jardín de Infantes de la Universidad.
- Se concretó la adquisición de la planta de tratamiento de efluentes para la Planta Piloto.

A través de la **Subsecretaría de Infraestructura y Servicios**, se atendieron problemas de diversa índole que afectan al normal desenvolvimiento de las actividades de nuestra comunidad universitaria, en coordinación con las áreas de Mantenimiento y Servicios Generales. Se efectuaron las siguientes acciones:

- Colocación de reductores de velocidad en el ingreso sobre la calle Negri de manera de intentar reducir la velocidad del tránsito que circula.
- Mejoramiento y habilitación del espacio de estacionamiento que funciona en el ingreso a la Universidad.
- Establecimiento de nuevas pautas con el municipio de Luján para la recolección de residuos.
- Colocación de una nueva torre con dos tanques para el aprovisionamiento de agua del Jardín de Infantes y laboratorios aledaños.
- Colaboración en la construcción de un salón de usos múltiples para el jardín de infantes y una nueva sala para ampliar la capacidad de ingreso.
- Habilitación de uso de una nueva perforación en la zona del jardín con una excelente calidad de agua.



-Mejoramiento del ingreso al campo por el acceso de Lezica, colocándole recupero de asfalto provisto por la empresa concesionaria de Autopista del Oeste.

- Este año se proveyó las herramientas al sector mantenimiento cumpliendo así a lo solicitado por el sector hace varios años.

- A comienzos del ciclo lectivo se desarrollaron una serie de obras menores para poder dar cumplimiento a la necesidad de aulas que se requieren.

-Se instaló la Delegación de San Fernando de termotanques para la provisión de agua caliente.

-Se puso en marcha el sistema de calefacción del Centro Regional Chivilcoy, el cual había sido dañado.

-Se repararon los baños del 2do piso del edificio del Centro Regional de San Miguel.

-Se mantienen en funcionamiento los ascensores de Sede Central y de los Centros Regionales Campana y San Miguel.

A modo de síntesis, es importante destacar que a través de las tareas realizadas desde el inicio de esta gestión hasta la fecha, se han invertido más de **\$42.000.000**, ya sea para obras adjudicadas o a través de presupuestos oficiales para obras en trámites.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Secretaría de Administración tiene en su estructura política dos Subsecretarías:

1. Subsecretaría de Presupuesto y Finanzas
2. Subsecretaría de Administración de Personal

Esta última creada en el año 2011 con el objeto de lograr un mejor desarrollo de las actividades del sector.

Siguen existiendo oportunidades de mejora en diferentes áreas como compras y contrataciones, presupuesto, administración de personal, y contabilidad, resultando imperioso avanzar con profesionalización de los distintos sectores, además de una profundización en la capacitación del personal.

Se advierte que además de la necesidad de crear una oficina o sector de formulación y evaluación de presupuesto, resultará también necesario contar con un sector que permita realizar actividades de planeamiento estratégico de manera que se pueda contar con un horizonte institucional que trascienda el corto plazo -tal como sucede actualmente- Es decir resulta ineludible para la universidad empezar a avizorar y establecer pautas básicas que permitan contar con una proyección de sus actividades principales de

- DOCENCIA
- INVESTIGACIÓN
- y EXTENSIÓN



Con una perspectiva en el futuro de mediano y largo plazo, y que las mismas tengan su correlato presupuestario, en suma convertir al presupuesto en algo más que una mera herramienta técnica y administrativa para transformarlo en una herramienta para GOBERNAR, constituyendo así un instrumento de programación económica y social. Un instrumento que permitan dar respuesta a las necesidades sociales en procura de su bienestar.

Desde la gestión política del rectorado se ha impulsado incorporar a esta universidad en todas las pautas emanadas de la política del Estado Nacional, de manera que se pueda armonizar a la institución dentro del marco que estas políticas requieren. En este sentido esta secretaría ha manifestado en la Comisión de Administración, Economía y Finanzas respectiva, la necesidad de avanzar en dos temas de suma importancia técnica.

1. La formulación del presupuesto en conformidad con las pautas del Consejo Interuniversitario Nacional según su MODELO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA. Texto unificado de los distintos Acuerdos Plenarios (Acuerdos Plenarios 465/03, 508/03, 660/08 y 690/09).
2. La necesidad de utilizar las técnicas Presupuestación por programas establecida en la ley Nro. 24.156 y sus decretos que complementan y reglamentan la aplicación de dicha norma jurídica.

Respecto a la primera recomendación es conducente destacar, que este modelo es el que se establece a nivel nacional para la asignación de los fondos públicos incrementales a las Universidades Nacionales aplicándose una metodología aprobada por el Consejo Interuniversitario Nacional basada en indicadores objetivos:

Datos Básicos

- Alumnos por carrera (nuevos inscriptos y reinscriptos clasificados por cantidad de materias aprobadas al año anterior).
- Tasa de reinscripción en el primer año.
- Localización y duración de las carreras.
- Distribución de la planta docente por dedicación.
- Docentes Incentivados clasificados por área del conocimiento.
- Metros cuadrados edificados y de espacio verde.
- Dependencias clasificadas según nivel de gestión.
- Gasto Niveles Preuniversitarios.
- Presupuesto Función Salud y Ciencia y Técnica.
- Cursos de Ingreso

Obteniéndose como resultado

- Plantas Normativas de Personal Docente Universitario, No Docente y de Autoridades Superiores por Universidad
- Gasto Normativo asociado a estas plantas de Personal
- Gastos de Funcionamiento e Inversiones
- Presupuesto Normativo Total por Universidad.

El modelo básicamente se compone de:

1. Bloque Economía de Escala, Complejidad de la Oferta Académica y Actividad Académica. 45%
2. Bloque Presupuesto Normativo. 50%



3. Bloque Ciencia y Técnica. 5%

En el cálculo de Economía de escala, correspondiente al bloque 1. Es necesario suministrar datos de cantidad de estudiantes, los que en rigor se encuentran en una paulatina reducción año tras año, por lo que la aplicación del modelo establecerá la forma más precisa de correlacionar metas físicas (graduados universitarios) en relación a los recursos destinados para su formación (gastos en bienes de consumo, servicios no personales, bienes de capital y fundamentalmente gastos de personal docente y no docente).

Por lo tanto, necesariamente para esta mejor correlación entre **insumos** (presupuesto 2012 89,4% gastos en personal) y **productos** (graduados, trabajos de investigación y actividades de extensión) será necesario establecer un marco para la planificación de todos los recursos materiales, y la administración del personal.

Difícilmente podrá sostenerse el actual modelo de distribución presupuestaria, en la medida que existan mermas de alumnos, y por ende merma de recursos provenientes del Tesoro Nacional, por lo tanto de la aplicación del modelo, se prevé que se adecúen los actuales programas del presupuesto de la universidad, a las pautas establecidas por el CIN, y receptadas por las políticas del Estado Nacional a través de su Ministerio de Educación.

Donde necesariamente deberá analizarse el tamaño de esta universidad respecto a la población atendida, especialmente en un contexto económico donde muchos jóvenes optarán por una oferta académica que tenga relación estrecha con la proximidad a sus hogares más que con la excelencia académica, esto último, enmarcando a la Universidad Nacional de Luján en la actual coyuntura geográfica que evidencia en sus cercanías nuevas universidades nacionales (Universidad Nacional de Moreno y Universidad Nacional del Oeste) y que han, sin duda, tenido un impacto muy importante en la afluencia en la cantidad de estudiantes y su consecuente disminución.

Respecto a la recomendación en la necesidad de instrumentar la Presupuestación por programas, sintéticamente puede decirse que todos los cambios cualitativos a nivel regional, en los contextos económicos y sociales, deben plasmarse en un documento que los contenga, la técnica actual impide establecer pautas claras que definan un horizonte claro en las actividades de docencia, investigación y extensión. Por lo tanto y conforme además a los sistemas SIU, se ha sugerido desde la Secretaría la utilización de la técnica mencionada, la que en rigor deberá consensuarse políticamente ya que su implementación permitirá dotar al presupuesto de la fuerza necesaria para transformarlo en una herramienta de gobierno que permita realizar la toma de decisiones atendiendo a las políticas que están por encima del ámbito administrativo interno de la institución para enfocarse en las cuestiones básicas de la sociedad, es decir educar y formar ciudadanos libres. Permitiendo obtener informes financieros tales como los cuadros Ahorro-Inversión-Financiamiento, Cuenta corriente, Cuenta capital, Cuenta de Resultado financiero, Cuenta de aplicaciones y fuentes. Informes que permitirán saber con certeza el estado de situación en cada momento, y advertir la situación desde una óptica prospectiva.

Actualmente, los informes que se obtienen son solo ejecuciones contables de períodos intermedios discriminados por fuente de financiamiento, que además tienen la



desventaja de realizarse en muchas ocasiones con la instancia del gasto conocida como preventivo (y no por el gasto devengado o efectivamente consumado) en suma el presupuesto actual se conforma una vez avanzado el período, proyectando el gasto real de los meses del ejercicio transcurrido. Cuando lo correcto sería, a través de una ardua tarea de relevamiento contar con un documento que contemple la utilización de la programación presupuestaria. Y que necesariamente deberá consensuarse políticamente. Ya que de dicha técnica deberían establecerse los gastos de cada carrera, y por tanto el costo de cada graduado. En relación estrecha siempre con la aplicación del Modelo De Asignación Presupuestaria del CIN, y la complejidad de la oferta académica. Atendiendo en este caso a los ponderadores que el modelo establece para cada disciplina.

Otra cuestión sobre la que se avanzó conforme a las políticas del Estado Nacional, fue en la implementación del SIU-Mapuche, es un sistema que lleva adelante la gestión de Personal de manera integrada. Permitiendo mantener los legajos de los trabajadores docentes y no docentes actualizados, y constituyendo una base para obtener información útil para la organización tanto para proyecciones de gastos, como para el control de novedades, licencias, asignaciones familiares, antigüedad, etc. Con cada legajo podrá realizarse la liquidación de haberes, y podrá además mantener el sistema actualizado permanentemente atendiendo a las modificaciones que las normativas van incorporando en forma periódica.

En esta etapa de implementación se decidió centralizar temporalmente, la carga de datos y el manejo del legajo exclusivamente en la Dirección de Administración y Relaciones Laborales para evitar la duplicidad de operaciones y mantener en un correcto ambiente de control al sistema, permitiendo disminuir los errores humanos por carga de novedades.

En conclusión, desde la gestión del Rectorado, se estimula la implementación de todos los sistemas SIU, en la medida de lo posible. Ya que ello conllevará a armonizar con todo el sistema universitario y con la propuesta política del Estado Nacional respecto a los lineamientos para la Educación Superior.

A renglón seguido se transcriben acciones de los Sectores y Direcciones dependientes de esta secretaría.

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA

Durante el ejercicio 2012 se ha trabajado en torno a brindar mejor calidad de servicio a la comunidad e información oportuna e integral de la gestión económico financiera, así como a fortalecer las relaciones internas y externas de la DGEF y mejorar las condiciones laborales del personal del área.

Objetivo: Mejorar la calidad del servicio a la comunidad universitaria respondiendo a las actuales necesidades institucionales

Acciones:

- Se ha realizado un exhaustivo análisis de las responsabilidades y acciones regladas y las realizadas por las áreas de estructura de la Dirección General.
- Se han evaluado los distintos procesos en que interviene la Dirección.
- Se ha evaluado el impacto de las acciones de la Dirección en el desarrollo de los distintos procesos en que interviene.



- Se reconocieron las expectativas de la comunidad universitaria respecto del accionar de la Dirección General Económico Financiera.

Resultados: Se ha elaborado una propuesta de estructura orgánico funcional de la Dirección General que contempla las necesidades institucionales actuales.

Objetivo: Fortalecer las relaciones internas y mejorar las condiciones laborales del personal del área.

Acciones:

- Se han realizado numerosas reuniones de trabajo con los referentes de áreas de responsabilidad para intercambiar opiniones en búsqueda de mayor eficacia y eficiencia en la gestión de los trámites en la Dirección.
- Se han elaborado y analizado propuestas de circuitos para mejorar los procesos internos de la Dirección (Seguimiento de Contratos, garantías, conciliaciones bancarias, anticipos de haberes).
- Se ha concientizado a los distintos actores respecto de la importancia del trabajo en equipo y del impacto del accionar de cada puesto de trabajo en las demás áreas internas.

Resultados: Se acordaron numerosas líneas de acción para obtener mayor eficiencia en la gestión de trámites en la Dirección. Se intensificaron las comunicaciones entre áreas internas y se ha mejorado el ambiente de trabajo

Objetivo: Brindar información oportuna e integral de la gestión presupuestaria-económico-contable-patrimonial de la Universidad

Acciones:

- Se han asignado Responsabilidades sobre Gestión Presupuestaria para la asistencia en el seguimiento del presupuesto anual de recursos y gastos desde su formulación hasta la evaluación periódica de resultados.
- Se han explorado las prestaciones actuales del sistema de gestión presupuestaria-contable-financiera.
- Se ha requerido a los desarrolladores la incorporación de nuevas funcionalidades para mejorar la gestión y las salidas de información.
- Se coordinaron acciones con los responsables de áreas de la DGEF para elaboración de informes externos de cumplimiento periódico.
- Se han emitido numerosos informes de estado de situación presupuestaria con destino a Unidades Académicas y Centros Generadores de recursos.
- Se programa la creación de un área de estadísticas propias de la DGEF

Resultados: Se ha logrado mayor eficiencia en la confección de informes con destino a la comunidad universitaria en general.

Tesorería

Objetivo: Bancarización del pago de becas para brindar un servicio ágil a los becarios, reducir tiempos y costos de gestión en la liquidación y pago del beneficio.

Acciones:

- Evaluación de la actual gestión de liquidación y pago de becas.
- Análisis de las ofertas del mercado bancario.
- Presentación del proyecto a la DGEF.



Resultado: El proyecto cuenta con el aval de la DGEF y ha sido remitido a evaluación de otras áreas institucionales con participación en la gestión. Se espera lograr su implementación en 2013. Tendrá impacto sobre un universo de un mil doscientos cincuenta becarios, reducirá costos de papelería, cheques continuos, gastos bancarios por pagos fuera de la localidad de Luján y tiempos administrativos del Departamento de Liquidaciones, DGEF y Tesorería y descomprimirá la ventanilla de atención al público de ésta última.

Objetivo: Bancarización de pagos a proveedores y servicios básicos para evitar moras en el pago de servicios básicos y afines y mejorar la prestación de servicios a proveedores, particularmente los que se domicilian fuera de la localidad. Se trata de un proyecto iniciado en ejercicios anteriores que se continúa en el presente ejercicio.

Acciones:

- Alta de nuevo servicios básicos y otros afines, en la modalidad de débito automático a través de la tarjeta institucional.
- Alta de nuevos proveedores/beneficiarios en el servicio de transferencia automática a través de Nación 24.

Resultados: Se han evitado los cortes de servicio por pago fuera de término de las facturas de servicios básicos y afines y se han reducido los cargos por mora. Se redujeron los tiempos de proceso por atención a proveedores en ventanilla. Hay respuesta favorable de los proveedores.

Objetivo: Mantener en custodia aquellos valores que tienen vigencia. Se trata de una nueva etapa de un proyecto iniciado en ejercicios anteriores.

Acciones:

- Análisis de los pagarés simples en carácter de garantías de oferta, en custodia en la Tesorería.
- Determinación de la vigencia de los mismos.
- Puesta a disposición de los proveedores de los pagarés sin vigencia.
- Propuesta de destrucción de los pagarés no retirados por los suscriptores.

Resultados: Durante el presente ejercicio se han devuelto/destruido aquellos valores que carecen de valor legal.

Objetivo: Depurar el registro de Fondos de Terceros de modo que se mantengan como tales, los ingresados durante los dos últimos ejercicios, en consonancia con la vida útil de la Deuda Exigible.

Acciones:

- Análisis del arqueo de fondos de terceros.
- Determinación de su antigüedad.
- Comunicación a los depositarios, para su regularización.
- Elaboración del proyecto de acto administrativo regulatorio.

Resultados: Formalizado el acto administrativo y efectuados los registros pertinentes por parte de la Tesorería, se obtendrán los saldos con vigencia al 31 de diciembre para su migración al nuevo ejercicio.

Objetivo: Obtener la firma de la totalidad de los recibos de haberes por parte de los agentes beneficiarios, conforme a la normativa vigente.



Acciones:

- Conciliación de los recibos firmados y no firmados de cada liquidación.
- Remisión a los Departamentos Académicos de los recibos no firmados en el plazo de vigencia en Tesorería.
- Remisión a archivo de los recibos firmados.

Resultados: Se mantiene en Tesorería un mínimo de recibos no firmados correspondientes a las dos últimas liquidaciones de haberes acreditadas.

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Objetivo: Obtener mayor eficiencia y eficacia en la gestión de trámites propios de la DCC

Acciones:

- Se ha presentado una propuesta de asignar responsabilidades específicas en el cumplimiento de las actividades de los Departamentos de Contabilidad, Liquidaciones y Rendición de Cuentas.
- Se ha propuesto la asignación de responsabilidades específicas relacionadas con las rendiciones de partidas especiales
- Se ha propuesto la creación de un Departamento de Registro contable con funciones específicas sobre la contabilidad de partida doble, análisis de cuentas, elaboración de estados contables y cuestiones fiscales de la Universidad.
- Se ha procedido a readecuar el espacio físico asignado a esta Dirección para brindar más espacio a los departamentos a cargo.
- Se ha comenzado a analizar la reglamentación interna sobre distintos procedimientos de gestión (ej. Gestión de viáticos)

Resultados: Optimizar los resultados esperados de cada área y mejorar el ambiente de trabajo.

Objetivo: Desempeño como referente del sistema de gestión de trámites.

Acciones:

- Se ha tenido activa participación en las reuniones del comité interno SIU-Pilagá
- Se han efectuado valuaciones funcionales y de pruebas de las nuevas versiones del sistema Siu-Pilagá, con emisión del respectivo informe
- Se han solicitado mejoras o corrección de problemas a través del nuevo sistema electrónico de reportes TRAC (envíos de tickets al SIU y seguimiento de los mismos).
- Se ha asistido a la Reunión N° 8 de Integración Funcional de los sistemas Siu-Pilagá y Siu-Diaguita con el objetivo de rever, modificar y mejorar los circuitos administrativos de la Dirección de Contabilidad y Dirección de Compras y Suministros. En dicha reunión también se expuso la integración con el sistema Siu-Mapuche para la gestión de solicitud de viáticos a través del portal web de la Universidad con firma de autorización electrónica, lo cual permitiría hacer un seguimiento on-line.

Resultado: se logra mantener en permanente actualización el sistema de gestión y se refuerzan las relaciones intra e interinstitucionales referidas al mismo.

Objetivo: mejorar el estado de gestión de trámites en relación con ejercicios anteriores y brindar información específica del área.

Acciones:



- Se analizaron y procesaron rendiciones de subsidios de vieja data.
- Se incrementó en un 82% respecto del 2011 el análisis documental y registro de descargos de responsabilidad.
- Se procesaron once mil seiscientas órdenes de pago generales y mil ordenes de viáticos.
- Se analizaron y regularizaron operaciones presupuestarias pendientes (compromisos y preventivos sin continuidad).
- Se habilitaron, movilizaron y archivaron un mil cuatrocientas actuaciones de pago.
- Se aceleró el proceso de realización de conciliaciones bancarias.
- Se emitió un total de seiscientas facturas para la generación de recursos propios.
- Se ha organizado y puesto en marcha el proceso de rendición de partidas especiales.
- Se han remitido los informes digitales mensuales de gestión presupuestaria de la Universidad, los informes trimestrales sobre inversiones financieras a la CGN, el cierre intermedio al 30 de junio y los informes mensuales sobre cumplimiento de las obligaciones previsionales al Mrio. De Educación.

Resultado: Se evidencia un mayor aprovechamiento de los tiempos de gestión y una mejor exposición de resultados presupuestarios y contables. Se verifica el estricto cumplimiento de la emisión y envío de información.

Objetivo: fortalecer las relaciones con otros actores de la comunidad universitaria.

Acciones:

- Se han incrementado las relaciones con los directores de Proyectos Especiales con financiamiento específico, brindando asesoramiento respecto de las condiciones para su rendición.
- Se han incrementado las relaciones con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y de Extensión Universitaria, brindando asesoramiento respecto de la gestión económico financiera en su área de incumbencia.
- Se estrecharon vínculos con otras áreas de estructura para la gestión de trámites económico financieros.

Resultado: se ha logrado una mejor comunicación y la comprensión de los procesos de gestión por parte de actores externos a la Dirección

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS (DCYS)

Objetivo: Garantizar la transparencia, concurrencia y acceso a la información sobre las contrataciones de la UNLu.

Acciones:

- Actualización permanente del portal web: www.compras.unlu.edu.ar que se ha convertido en una herramienta de consulta indispensable para proveedores y la comunidad universitaria en su conjunto.
- Desde él se puede acceder a información sobre los actos de apertura de ofertas, consultar las órdenes de compra emitidas desde el 2011, descarga de pliegos de bases y condiciones para cotizar, planillas de solicitud de adquisición de bienes y servicios y toda aquella información útil para participar de la Comisión Evaluadora de las Ofertas.
- Publicación de todos los procedimientos de contratación en el portal de la Oficina Nacional de Contrataciones.
- Difusión de las convocatorias vigentes en la cartelera del sector.



Resultado: Aumento de oferentes que participan en las contrataciones de la UNLU. En promedio se reciben 4 ofertas por procedimiento.

Objetivo: Regularizar las contrataciones de servicios periódicos y concesiones de uso en el ámbito de la Universidad.

Acciones:

- Elaboración de propuestas de pliegos de bases y condiciones, en conjunto con las unidades requirentes o referentes, relacionadas con:
- Contrato asociativo de explotación tampera.
- Servicio de desinfección de la Sede de Capital Federal.
- Mantenimiento de ascensores y montacargas de la Sede Central y Centros Regionales.
- Servicio de expendedoras automáticas de bebidas frías/calientes y snacks para la Sede Central y Centros Regionales.
- Concesión del servicio de fotocopadoras para la Delegación Universitaria San Fernando y la Sede Central.
- Contratación del servicio de fotocopias para el servicio administrativo.
- Contratación del servicio de transporte de los alumnos de la Escuela Infantil UNLU.
- Provisión de alimento para animales del tambo.
- Concesión del servicio de bar/comedor en Sede Central.

Resultados: Las dos primeras propuestas fueron aprobadas y tramitadas bajo la modalidad de concurso público y contratación directa respectivamente. Las restantes se encuentran en proceso de evaluación por parte de los funcionarios u órganos competentes.

Objetivo: Proveer a la Institución de los bienes, servicios e infraestructura necesarios para su normal funcionamiento.

- Acciones:
- Gestión de los procedimientos de contrataciones.
- Seguimiento de entregas de proveedores y gestión de recepción de bienes.
- Actualización el patrimonio de la Universidad.

Resultados:

- Registro de 83 procedimientos de contratación¹ y se emisión de 142 órdenes de compra por un importe total de \$ 3.387.077,56.
- Se estima para lo que resta del 2012, en función de los procedimientos iniciados que se encuentran en gestión de compra, que se concluirá el año con un monto estimado de adquisición que superará los \$ 7.540.286,21, teniendo en cuenta las contrataciones más importantes en cuanto a monto involucrado.
- Emisión de 170 actas de recepción de bienes¹ por un monto total de \$ 4.183.690,41
- Incorporación de 2.486 bienes de uso al patrimonio de la UNLU.

¹ Datos al 20 de octubre de 2012.

Objetivo: Mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos de compras, contrataciones y administración patrimonial.

Acciones:

- Capacitación: El personal de la DCyS participa activamente de las diferentes propuestas de capacitación interna ofrecidas por la Dirección de RRHH No Docentes y aquellas brindadas por organismos externos, como la ASAP (Asociación Argentina



de Presupuesto y Administración Financiera Pública), la ONC (Oficina Nacional de Contrataciones), la APOC (Asociación para Organismos de Control) y el SIU (Sistema de Información Universitaria).

- Resultado: El grupo de trabajo de la Dirección realizó en promedio dos actividades de capacitación durante el presente año con el objetivo de desarrollar habilidades, destrezas y competencias para el adecuado desempeño de sus actividades laborales diarias.
- Circuitos administrativos y manuales de procedimientos: A partir del segundo semestre del presente año, comenzamos a trabajar con el grupo técnico del proyecto en la revisión, confección de reglamentos internos, circuitos y normas de procedimientos del sector.
- Resultado: Primer borrador del circuito de compras.
- Estructura organizativa de la DCyS: Elaboración de una propuesta de modificación de la actual estructura funcional de la Dirección de Compras y Suministros a fin de optimizar y agilizar las actividades que desarrolla el sector en materia de compras, seguimiento de contratos y administración patrimonial.
- Resultado: Presentación de la propuesta a la DGEF.
- Normativa aplicable a las contrataciones: Adecuación parcial de la gestión de los procedimientos de contrataciones en concordancia con la normativa nacional vigente en la materia.
- Resultado: redefinición de etapas y tiempos de gestión de acuerdo a la modalidad de contratación adoptada, actualización de pliegos de bases y condiciones generales y habilitación de una casilla de correo electrónico exclusiva (ofertas@unlu.edu.ar) para recibir ofertas menores a \$ 75.000.
- SIU: Participación en los Comités de Usuarios del Siu Diaguita: Sistema de Compras y Patrimonio y el Taller Anual de Integración funcional: SIU – Diaguita, SIU- Pilagá.
- Resultado: Conocimiento de las mejoras introducidas en el sistema Siu Diaguita y en la integración e interoperabilidad de los sistemas Diaguita-Pilagá que se espera en materia de compras, patrimonio, proveedores, gestión de las construcciones y su conversión en inmuebles, garantías, asientos y cálculo de amortizaciones, partida doble – extrapresupuestaria y unificación del manejo de documentos.
- UUNN: Participación de la DCyS y la DCC en el “Primer Encuentro de Intercambio de Buenas Prácticas- Claustro No Docente” organizado por la Universidad Nacional de San Martín. Exposición sobre “Mecanismos de articulación entre la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Compras y Suministros-UNLu”.
- Resultado: Intercambiar ideas y experiencias sobre mejoras viables en la interrelación de la gestión contable y de contrataciones en el ámbito de las UUNN.

SECTOR DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

La Dirección General de R.R. H.H. se encuentra en un proceso de relevamiento, análisis y reorganización de los procesos en los cuales esta incluido el Sector de Administración de Personal.

Este proceso tiene como objetivo generar un dispositivo de trabajo que permita definir de manera integral las necesidades y problemática del sector.



Para el logro de los objetivos de este proceso resulta necesario la colaboración y el compromiso de todo el sector.

A fin de lograr estos objetivos, por RESREC N° 130/2011, se conformo el equipo de trabajo a quienes se le encomendó la colaboración y adecuación de las funciones de la Dirección, y se encuentran desarrollando la función encomendada desde agosto de 2012.

Al Sector de Administración de personal, por Disposición SA N° 058/12 se le asignaron los siguientes procesos, cabe aclarar que algunos de ellos ya están en funcionamiento y se están realizando los relevamientos para implementarlos en su totalidad:

Régimen disciplinario, registro y control de licencias docente y no docentes, gestión y control de los aptos físicos, registro y control de asistencia no docente, gestión de partes de medicina laboral del sector no docente, actualización de los legajos en el sistema SIU-MAPUCHE, Despacho de la dirección general, alta temprana de las incorporaciones de personal, división Seguridad, higiene Laboral y adm. De seguros.

En el sector de administración de personal se desarrollaron las siguientes acciones durante el año 2012:

Control de asistencia: se incorporo personal designado al seguimiento y control de la asistencia no docente, actualmente se esta gestionando la compra de nuevos relojes para el registro de la asistencia para la sede y los centros y delegaciones. El resultado de reanudar con las tareas de seguimiento y control de asistencia fue la disminución del ausentismo injustificado.

Licencias de afecciones de largo tratamiento de no docentes: el control y seguimiento de estas licencias lo realizaba el Centro de Reconocimientos Médicos del Ministerio de Salud, dada algunas dificultades que se presentaban al no poder cumplir con los requisitos del Decreto 366/06, se propuso a la Comisión Paritaria realizar estos controles con el Servicio de Medicina Laboral que estábamos utilizando para las licencias de corto tratamiento.

Esta propuesta fue aceptada y a partir del mes de noviembre el seguimiento y control se realiza con el servicio mencionado proporcionando a este sector la información necesaria para la toma de decisiones en situaciones como cambio de sector o de tareas sugeridas para un determinado agente.

Aptos físicos: con respecto a este punto se incorporo en los aptos físicos las prácticas y seguimiento requeridos por ART para casos especiales como los agentes que trabajan en la Dirección de Campo, Planta Piloto, etc.

Compra de elementos de protección personal: se encuentra en proceso de adquisición los elementos de seguridad personal para los agentes que trabajan en las dependencias de Servicios generales, mantenimiento, dirección de campo, planta piloto, etc.

Sistema SIU-MAPUCHE: los agentes del sector participaron de la capacitación que llevo a cabo la Dirección General de Sistemas. Adquiridos los conocimientos necesarios, se esta realizando la carga de datos en el sistema por demanda de la Dirección de Adm. Y



Relaciones Laborales a cargo de la implementación del sistema para la liquidación de haberes a partir de enero 2013.

Durante el año 2013 se completará toda la información requerida por el sistema, esto se realizará por medio de un plan de trabajo coordinado por quien suscribe con el objetivo de lograr la confiabilidad en la información proporcionada por dicho sistema.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS NO DOCENTES

INFORME DE GESTIÓN 2012

Período febrero-noviembre.

Capacitación.

Durante el corriente año esta dependencia asistió a la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente en el diseño del programa de capacitación 2012 destinada al personal No docente.

Dentro de mencionado Programa se realizaron las siguientes actividades a la fecha:

Capacitación Formal

- Apoyo administrativo al Plan FinEs. En curso dos comisiones, en las cuales se está desarrollando el 1º año y el 2º año de la secundaria.
- Curso de Lenguas de Señas Argentinas – Nivel II

Capacitación Informal

Actividades a cargo de Prevención ART

- Rol del Superior Jerárquico en la Institución

Actividades de Capacitación Interna Avaladas por el Comité Asesor Académico

- Inducción a la Prevención de Riesgos Laborales
- Jornadas de Capacitación Interna: Gestión del Mantenimiento
- Seminario Taller: Riesgo versus Seguridad Informática
- Entrenamiento en Sistema Operativo Linux y Herramientas de Oficina
- Entrenamiento para la Creación de Espacios Web en la Universidad Nacional de Luján mediante su Gestor de Contenidos
- Ciclo de Conferencias de Seguridad de la Información
- Entrenamiento en Prezi “Presentaciones Dinámicas”
- Actividad de Entrenamiento: Evaluación de Desempeño, su aplicación y su utilidad
- Curso de Procedimiento Administrativo y Acto Administrativo en el Orden Nacional
- Taller de Planificación de Actividades Administrativas

Actividades de Capacitación Interna provistas por Unidades Académicas

- Taller Extracurricular de Escritura de Textos Administrativos
- Curso Extracurricular de Ingles II
- Curso de Hoja de Cálculo Nivel I
- Curso Extracurricular de Inglés Básico: Cuatro Competencias lingüísticas del idioma
- Curso extracurricular: Procesamiento Estadístico de Encuestas y Registros Académicos.

Asistencia a la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector No Docente.



En virtud de las responsabilidades y acciones conferidas a esta Dirección por Resolución CS N° 402/06, esta dependencia ha brindado asistencia administrativa y asesoramiento técnico a la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector No Docente.

En el período febrero-noviembre 2012 se han protocolizado trece (13) acuerdos paritarios Nivel Particular, los cuales han generado distintas gestiones a esta dependencia.

Concursos

La Comisión Paritaria Nivel Particular del sector No Docente, en Actas Acuerdos N° 12/11, N° 09/12 y N° 10/12, acordó el llamado a Concursos Cerrados General e Interno para cubrir cargos vacantes previstos en el Ordenamiento Funcional de Transición, Homologado por Res. CS. N° 402/06 y sus modificatorias, conforme la Reglamentación Particular del Título 4 “Régimen de Concurso”, Homologada por Res. CS. N° 23/09 y su modificatoria Res. CS. N° 354/11.

Se realizaron las Selecciones de Aspirantes conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector No Docente en el transcurso de año 2012.

Además se gestionó en proceso de Evaluación de Aptitudes del personal No Docente que ha solicitado su transferencia del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales al agrupamiento Administrativo.

Por otra parte esta Dirección realizó el proceso de Evaluación de Desempeño para el personal No Docente de Planta Transitoria.

Equipo de Psicología Laboral

Detalle de actividades realizadas durante el año 2012:

- Encuesta de Clima Laboral:
- Evaluación de Desempeño:
- Intervención en distintas Direcciones con conflictos laborales:
- Detección de dificultades en el desempeño del rol en algunos agentes con personal a cargo.
- Orientación en solicitudes de cambio de sector.
- Participación en entrevistas de Selección de personal en conjunto con directores o jefes.
- Participación en concursos de cambio de agrupamiento como jurado.
- Concurrencia a distintas capacitaciones relacionadas con el área de trabajo que nos compete.
- Recepción, orientación y actuación en casos particulares que presentaban los diferentes agentes (en algunos casos trabajo en conjunto con DASMI).
- Realización de informes.
- Recepción de demandas espontáneas.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y EXTENSION

INFORME PLANTA PILOTO 2012

La Planta Piloto ha continuado con las tareas de apoyo a la docencia, brindando espacio, equipamiento y recursos a distintas asignaturas de las carreras de Ing. en Alimentos, Ing. Industrial; y con la incorporación de las asignaturas correspondientes a la



carrera Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas, la actividad académica en la Planta Piloto sigue incrementándose significativamente.

Se han realizado en la Planta Piloto trabajos prácticos para distintas universidades: Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica Argentina y Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

La Planta Piloto sigue participando del proyecto “Revalorización de la producción artesanal de quesos y productos lácteos fermentados”, en conjunto con otros centros de universidades e instituciones vinculadas a la Industria Láctea de España, Uruguay, Costa Rica, Venezuela, México y Argentina; correspondiente a la convocatoria 2008 del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), en la línea - Acciones de Coordinación de Proyectos de Investigación - Promoción del Desarrollo Industrial. La duración prevista es de cuatro años, extendiéndose desde el año 2009 a 2012. El proyecto se puede consultar en el sitio web:

http://www.cytmed.org/cytmed_investigacion/acciones.php?est=0&tipo=1&lang=es, acción CYTED 309AC0378. El objetivo general del proyecto es revalorizar la producción artesanal de quesos y productos lácteos en Iberoamérica. Se busca elevar el valor otorgado por los consumidores al queso artesanal iberoamericano, mejorar la gestión de las queserías artesanales y las pequeñas empresas lácteas, procurando su sostenibilidad global (social-económica-ecológica) y el mantenimiento de los productos y tradiciones heredadas en las diferentes regiones iberoamericanas participantes.

Dentro del programa anual 2012 del proyecto, se realizó en el mes de abril una reunión grupal en Venezuela, y se realizará una última reunión anual en el mes de Diciembre en Costa Rica.

Se ha continuado con la producción sistemática de diversos productos alimenticios, incorporándose además nuevos productos.

Recientemente se ha culminado con la obra correspondiente al nuevo sector de panificación, y se comenzará próximamente a producir panificados en este sector destinado exclusivamente con ese fin. Esta obra representa la culminación de un proyecto que tiene varios años en curso, y favorece el cumplimiento de los siguientes objetivos generales:

- Impactar positivamente en la calidad higiénico-sanitaria de los alimentos que se elaboran en planta piloto, y que se destinan a la venta en la Comunidad Universitaria.
- Mejorar las condiciones de trabajo del personal de planta.
- Disminuir riesgos de accidentes laborales.
- Dar cumplimiento a los Planes de Mejoramiento aprobados por Res. HCS. 144/04.
- Facilitar el desarrollo de la línea de panificados con la generación de nuevos y mejores productos.
- Mejorar las condiciones edilicias con el objetivo de lograr la habilitación definitiva como establecimiento elaborador en Provincia de Buenos Aires.

También en esta área, se culminó la construcción de una dosificadora automática para budines, que permitirá ampliar considerablemente la capacidad de producción, ya que la dosificación manual constituye una etapa limitante del proceso.



Se han llevado a cabo Servicios de Asistencia Técnica con las siguientes empresas del sector agroalimentario:

- ARLA FOODS Ingredientes
- HIS Ingredients Solutions
- CARGILL SACI
- Glucovil Argentina S.A.
- Empresa Saporiti

También se han llevado a cabo Servicios de Asistencia Técnica con emprendedores del sector agroalimentario.

Se ha continuado participando como jurados técnicos de quesos y dulce de leche en representación de la Universidad, en eventos relacionados con la producción láctea. Entre ellos cabe destacar:

- Expo Suipacha 2012. 8º Concurso Internacional de Quesos, 6º Concurso Internacional de Dulce de Leche.
- Cata de Quesos – Tandil 2012.
- Duodécima Edición del Concurso Internacional de Quesos del Uruguay – 2012.
- Expo Cañuelas 2012. 16º Fiesta Provincial de Dulce de Leche.

Se comenzaron con las obras de instalación de la Planta de Tratamiento de Efluentes, esperando culminar la misma antes que finalice el año en curso. Dicha obra pretende cubrir los siguientes objetivos generales:

- Cumplimentar con lo solicitado por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, para obtener así la Habilitación definitiva de la planta piloto como establecimiento elaborador de productos lácteos.
- Generar un mejoramiento en el impacto ambiental que generan los efluentes que vierte la Universidad.
- Impactar positivamente en la calidad higiénico-sanitaria de los alimentos que se elaboran en planta piloto, y que se destinan a la venta en la Comunidad Universitaria.
- Ser ejemplo y modelo –desde el punto de vista ambiental- tanto para el personal no docente de planta, como para los estudiantes y visitantes que participan de las actividades en planta piloto.

LABORATORIOS

En el ámbito de Laboratorios se acondicionaron instalaciones para la colocación de los nuevos equipos adquiridos por el PEI (Se adjuntan listados de equipos y ubicación de los mismos). Luego de muchas vicisitudes se pudo poner en funcionamiento el equipo de Absorción Atómica.

Se ha adquirido una batería de termómetros para reemplazar los viejos en la Estación Agrometeorológica.

CAMPO EXPERIMENTAL

En el Campo Experimental se ha continuado con la labor de mejoras en la siembra de pasturas y cultivos de cosecha, comenzada el año 2011, cuya producción está destinada totalmente a los animales del tambo y engorde de novillos. Actualmente se ha ajustado el



manejo de acuerdo a la Ordenanza Municipal N° 5953 y Res HCS N° 214/2012, sobre la no pulverización en zonas cercana a urbanas o “pobladas”.

En el Potrero N° 9 se realizó la colocación de un nuevo molino, ya que el anterior había sido derribado por una fuerte tormenta.

Por medio del Proyecto de mejoras en el equipamiento para la Carrera de Agronomía, se instaló en la UEPL un comedero automático.

Actualmente y habiendo sido uno de los puntos fuertes de la acreditación de la carrera de agronomía se gestionaron pasantías autofinanciadas en el tambo, la unidad forestal PIR en la oficina de Administración y la UADI.

Con las mejoras en las condiciones climáticas se ha mejorado fuertemente la producción en el tambo.

Se realizaron tareas de apoyo a las actividades de docencia e investigación como todos los años.

Se gestionó la compra de insumos para mantenimiento de la máquina de ordeño.

Se gestionó la compra de semillas, fertilizantes, agroquímicos y alimento del rodeo del tambo.

ESCUELA INFANTIL

Se ha mejorado el acceso a la Escuela Infantil desde la calle de entrada al Instituto Alvear hasta nuestro predio. Se ha colocado una nueva torre de agua y en estos momentos se están realizando tareas para el mejoramiento de la calle que une la sede con el tambo.

UNIDESARROLLO

Durante el año 2012 la Universidad Nacional de Luján continuó a cargo del Comité Ejecutivo de la Red Interuniversitaria UNIDESARROLLO. Como parte del Plan de Fortalecimiento Institucional elevado a la Secretaría de Políticas Universitarias el pasado año, durante el 2012 se trabajó en la ejecución de los “Ejes prioritarios de intervención para el Desarrollo Regional”, que constan de las siguientes iniciativas:

- *Diseño y puesta en marcha de las “Rondas de Proyectos con la sociedad civil y órganos de gobierno, con activa participación del gobierno regional”*

El pasado noviembre, la Facultad Regional General Pacheco recibió como anfitriona a una numerosa cantidad de participantes para la realización de la JORNADA DE DIÁLOGO: *“Manejo ambiental de las cuencas de los ríos Luján y Reconquista: políticas participativas de prevención y remediación ambiental en poblaciones en riesgo”*

Como ya es costumbre en estos últimos años, el grupo de investigadores de las cuencas presentó el resultado del proyecto del mismo nombre financiado oportunamente por



la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda dependiente del Ministerio de Infraestructura provincial.

Estas “Rondas de Proyectos con la Sociedad Civil y los órganos de Gobierno”, - enmarcadas en el Programa de Desarrollo Regional de UNIDESARROLLO, y que cuentan con el aporte y colaboración de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación- tienen por objetivo construir escenarios de diálogo, intercambio, identificación de problemas y búsqueda de soluciones entre universidades, organismos estatales, empresas y organizaciones ambientalistas.

Merece destacarse además el carácter del los asistentes, nutrido público compuesto por representantes del gobierno local de los municipios de las cuencas de ambos ríos, del gobierno provincial y nacional, así como también investigadores, docentes y alumnos de las universidades integrantes de la red y de otras Casas de Estudios con carreras ambientales y representantes de ONG’s ambientalistas de la zona involucrada en la investigación.

Luego de las presentaciones de los investigadores se dio paso al TALLER DE DIALOGO: “*Prevención y remediación ambiental en poblaciones en riesgo de las Cuencas de los Ríos Luján y Reconquista*”: *Análisis y propuestas de mecanismos participativos de gestión ambiental local a partir del trabajo conjunto entre Comunidad, Universidad y Gobierno Local*”, conducido por la Esp. Silvia Alegre.

Este taller de diálogo pretendió facilitar el intercambio de conocimientos y la difusión de avances, hallazgos, dificultades y carencias en los distintos aspectos investigados sobre las cuencas, surgidos del trabajo de UNIDESARROLLO.

Los participantes, -a través de diversas herramientas de interacción utilizadas bajo la modalidad de taller-, tuvieron oportunidad de compartir sus experiencias personales y su visión desde la función desempeñada; las opiniones y resultados de la discusión fueron puestos en común con la totalidad de los asistentes, -no siempre con conclusiones consensuadas-, resultando ésta una experiencia absolutamente enriquecedora no solo para la continuidad de la tarea de los investigadores integrantes del Programa Ambiental de la Red, sino también para cada uno de los participantes del encuentro.

- ***Capacitación semi-presencial de funcionarios y agentes municipales***

En la región o zona de influencia donde se encuentran ubicadas las UUNN que conforman la Red UNIDESARROLLO se encuentran más de 20 municipios, por lo tanto, el criterio adoptado para llevar adelante el Programa teniendo en cuenta el plazo para ejecutarlo y los recursos asignados por la Secretaria de Políticas Universitarias, es realizar la actividad en municipios de la región a propuesta de dos por cada Universidad participante de la Red.

El programa está destinado a los mandos medios municipales, es decir, aquellos que ocupan posiciones de jefatura, coordinación o responsabilidad funcional en la línea de la estructura municipal (jefes de departamento, jefes de división, etc.). La cantidad de participantes es hasta 20 agentes por municipio.



Cada módulo está orientado al desarrollo de competencias y conocimientos tendientes a la asimilación de criterios de trabajo, la conceptualización genérica de funciones, objetivos, alcances, fundamentos y base normativa. Contendrá en su formación un esquema combinado de base teórico-práctica con referencia a los grandes campos de la problemática municipal en gestión y servicios y la aplicación de criterios.

El programa dio inicio el 31 de julio en el municipio de Mercedes. A su vez, el viernes 10 de agosto comenzó en el municipio de Jose C. Paz y el viernes 17 de agosto en Zárate.

En Jose C. Paz participan unos 25 agentes de las áreas de Educación, Trabajo y Empleo y Gobierno.

En Zarate el municipio decidió que participe la conducción superior del gobierno comunal, es decir, los secretarios, subsecretarios y directores generales que ascienden a 35 personas e involucran todas las áreas de gobierno.

Se están concluyendo las actividades en el municipio de San Miguel y para este fin de año se espera culminar con la totalidad de los municipios involucrados.

- Observatorio Regional de Empleo y Trabajo

Persigue el objetivo de crear un ámbito permanente de estudio y seguimiento de las principales características y problemáticas del mercado de empleo y trabajo local y regional, a fin de brindar "información para la acción": datos confiables que permitan una mejor formulación de políticas públicas adaptadas a las necesidades de cada región.

La primera etapa prevista en la elevación, consistió en el diseño de un sistema de información estadístico, para comprender las principales características del mercado de trabajo local y regional, a fin de poder diseñar políticas adaptadas a las necesidades de cada región y contar con un sistema de seguimiento efectivo de las políticas implementadas en materia laboral.

Dicha metodología de análisis de campo permite extraer de una localidad la información necesaria para producir con ella las cadenas de valor pertinentes y sus necesidades en materia de empleo y trabajo.

La temática a abordar requirió desarrollar un esquema de las interrelaciones entre los diversos actores que intervienen en el proceso de oferta y demanda de empleo y trabajo. Es por ello que el diseño metodológico del Observatorio se nutre de la Población Económicamente activa, las empresas de selección de personal, las empresas de personal temporario, las oficinas de empleo municipales y el servicio de empleo de las Universidades.

Se identifica como usuarios de la información:

- El gobierno nacional, provincial y municipal, que dispondrán de una sólida y actualizada base de datos que refleje las características del mercado laboral local y regional, a fin de ajustar las políticas públicas a las necesidades del medio; y la



identificación de las necesidades de las cadenas de valor más relevantes del territorio en materia de empleo y trabajo.

- Los empresarios, que dispondrán de información actualizada para tomar decisiones estratégicas en sus organizaciones, a partir de la identificación de problemas comunes en sus cadenas de valor y mantener un diálogo efectivo con las Universidades y/o Centros de Formación Profesional y con el gobierno municipal, provincial y nacional.
- Las universidades, que conocerán detalladamente la evolución de los problemas laborales, tecnológicos y generales del mercado laboral e industrial de su región de influencia y así podrán adaptar continuamente la oferta educativa y la investigación a tales necesidades.

De acuerdo a lo resuelto en el marco del Plenario de Rectores de la Red, los fondos asignados han tenido como destino el diseño del instrumento, que luego cada universidad integrante de la Red podrá utilizar en su región en forma interna y suscribiendo convenios con otros organismos. A partir de esa decisión se generaron encuentros entre los equipos de expertos estadísticos, sociólogos y de otras disciplinas a los fines del diseño definitivo de la herramienta.

Luján, Noviembre de 2012